

LÉXICO Y ELE:  
ANÁLISIS CRÍTICO DE CUATRO  
DICCIONARIOS

Alumna: Mireia López Rodríguez

Tutora: Dra. Mar Cruz Piñol

Máster de Español como Lengua Extranjera en Ámbitos Profesionales

Universitat de Barcelona

2017/2018

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción .....	9
1.1. Descripción del tema .....	9
1.2. Justificación de la investigación .....	9
2. Objetivos .....	11
3. Estado de la cuestión / Marco teórico .....	12
3.1. El diccionario como herramienta fundamental de aprendizaje .....	12
3.2. Tipología de diccionarios .....	15
3.2.1. Según la lengua .....	16
3.2.1.1. El diccionario bilingüe .....	16
3.2.1.2. El diccionario semibilingüe .....	18
3.2.1.3. El diccionario monolingüe .....	20
3.2.2. Según el formato .....	24
3.2.2.1. El diccionario en papel .....	24
3.2.2.2. El diccionario electrónico: digitalizado y en línea .....	25
4. Metodología .....	30
4.1. Diccionarios analizados .....	30
4.2. Entradas analizadas .....	32
4.3. Encuesta a estudiantes de ELE .....	33
5. Análisis de 4 diccionarios a partir de los criterios de Haensch & Omeñaca . . . .	41
5.1. Diccionario de Español para Extranjeros (VOX) .....	41
5.1.1. Datos bibliográficos .....	41

5.1.2. Caracterización tipológica . . . . .	42
5.1.3. Evaluación formal . . . . .	43
5.1.4. Ilustraciones y tipografía . . . . .	47
5.2. Diccionario General (VOX) . . . . .	49
5.2.1. Datos bibliográficos . . . . .	49
5.2.2. Caracterización tipológica . . . . .	49
5.2.3. Evaluación formal . . . . .	51
5.2.4. Ilustraciones y tipografía . . . . .	54
5.3. Diccionario Salamanca . . . . .	56
5.3.1. Datos bibliográficos . . . . .	56
5.3.2. Caracterización tipológica . . . . .	56
5.3.3. Evaluación formal . . . . .	58
5.3.4. Ilustraciones y tipografía . . . . .	63
5.4. Gran Diccionario de Uso del Español Actual (SGEL) . . . . .	64
5.4.1. Datos bibliográficos . . . . .	64
5.4.2. Caracterización tipológica . . . . .	64
5.4.3. Evaluación formal . . . . .	66
5.4.4. Ilustraciones y tipografía . . . . .	70
6. Análisis y comparación de entradas . . . . .	71
6.1. Definiciones . . . . .	71
6.2. Regímenes preposicionales . . . . .	75
6.3. Marcas de uso . . . . .	79
6.4. Síntesis del análisis . . . . .	84

7. Conclusiones y líneas futuras .....	86
8. Bibliografía .....	89
9. Anexo .....	93
9.1. Transcripciones .....	94
9.1.1. Entradas de DIPELE .....	94
9.1.2. Entradas de GEN .....	95
9.1.3. Entradas de SAL .....	97
9.1.4. Entradas de GDUEA .....	100
9.2. Páginas escaneadas de la letra L .....	101
9.2.1. DIPELE .....	101
9.2.2. GEN .....	102
9.2.3. SAL .....	103
9.2.4. GDUEA .....	104
9.3. Resultados de la encuesta .....	105

## ÍNDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES

1) Ilustración 1. Interfaz de Linguee . . . . .	28
2) Encuesta sobre el uso del diccionario . . . . .	35
3) Gráfica de la pregunta 2 . . . . .	36
4) Gráfica de la pregunta 3 . . . . .	37
5) Gráfica de la pregunta 4 . . . . .	37
6) Gráfica de la pregunta 5 . . . . .	38
7) Gráfica de la pregunta 6 . . . . .	39
8) DIPELE: indicaciones gramaticales . . . . .	46
9) DIPELE: indicaciones sobre el uso de las unidades léxicas . . . . .	46
10) DIPELE: elementos paradigmáticos . . . . .	47
11) Ilustración 2. Entrada de <i>cobra</i> . . . . .	47
12) Ilustración 3. Entrada de <i>cocina</i> . . . . .	48
13) GEN: indicaciones gramaticales . . . . .	53
14) GEN: indicaciones sobre el uso de las unidades léxicas . . . . .	54
15) GEN: elementos paradigmáticos . . . . .	54
16) SAL: indicaciones gramaticales . . . . .	61
17) SAL: indicaciones sobre el uso de las unidades léxicas . . . . .	62
18) SAL: elementos paradigmáticos . . . . .	62
19) GDUEA: indicaciones gramaticales . . . . .	69
20) GDUEA: indicaciones sobre el uso de las unidades léxicas . . . . .	69
21) GDUEA: elementos paradigmáticos . . . . .	69
22) DIPELE: entrada de <i>pecar</i> . . . . .	71
23) GEN: entrada de <i>pecar</i> . . . . .	71

24) SAL: entrada de <i>pecar</i> . . . . .	71
25) GDUEA: entrada de <i>pecar</i> . . . . .	72
26) Marcas de uso . . . . .	79
27) Síntesis del análisis . . . . .	84
28) Entradas de DIPELE . . . . .	94
29) Entradas de GEN . . . . .	95
30) Entradas de SAL . . . . .	97
31) Entradas de GDUEA . . . . .	99
32) Ilustración 4. Primeras entradas de L en DIPELE . . . . .	101
33) Ilustración 5. Primeras entradas de L en GEN . . . . .	102
34) Ilustración 6. Primeras entradas de L en SAL . . . . .	103
35) Ilustración 7. Primeras entradas de L en GDUEA . . . . .	104
36) Resultados de la encuesta . . . . .	105

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

<b>DIPELE</b>	<i>Diccionario de Español para Extranjeros para la Enseñanza de la Lengua Española VOX</i>
<b>DMA</b>	Diccionario Monolingüe de Aprendizaje
<b>DRAE</b>	<i>Diccionario de la Real Academia Española</i>
<b>ELE</b>	Español como Lengua Extranjera
<b>GDUEA</b>	<i>Gran Diccionario de Uso del Español Actual SGEL</i>
<b>GEN</b>	<i>Diccionario General de Lengua Española VOX</i>
<b>L1</b>	Lengua 1, primera lengua
<b>L2</b>	Lengua 2, segunda lengua
<b>LE</b>	Lengua Extranjera
<b>SAL</b>	<i>Diccionario Salamanca de la Lengua Española</i>

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, debo agradecer a mi tutora, la Dra. Mar Cruz Piñol, toda la ayuda, comprensión y palabras de ánimo que me ha dado durante los largos meses de este trabajo. En gran parte he conseguido seguir adelante y confiar en mí misma gracias a su incondicional apoyo.

Asimismo, darle las gracias a las personas que me han ayudado a difundir la encuesta de este trabajo a estudiantes de ELE: la profesora Àngels Fumadó Abad desde Italia, y mis amigas y compañeras de máster Marina y Nanami.

Y por último, no me olvido de los que siempre están a mi lado pase lo que pase, dándome fuerza y creyendo en mí en los momentos difíciles: mis padres y amigos.

Gracias a todos.

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Descripción del tema**

En el marco del máster oficial de Español como Lengua Extranjera en Ámbitos Profesionales, el léxico y los materiales lexicográficos han tenido una presencia importante. Partiendo del bagaje adquirido, en este trabajo se pretende profundizar en el análisis de materiales lexicográficos de forma crítica y estructurada siguiendo la metodología de algunos autores de referencia.

Tras la justificación de la investigación (capítulo 1) y la presentación de los objetivos (capítulo 2), se expone el estado de la cuestión / marco teórico de los diccionarios (capítulo 3). Seguidamente, mostramos y argumentamos la metodología (capítulo 4) empleada para el cuerpo del trabajo, que cubre los capítulos 5 y 6: en primer lugar, el análisis tipológico de cuatro diccionarios monolingües de español y, en segundo lugar, el análisis comparativo de una selección de entradas en sendos diccionarios. Por último, y tras una síntesis del análisis, exponemos nuestras conclusiones a partir del estudio y resultados que se han ido recogiendo a lo largo del trabajo. Asimismo, se plantea qué líneas futuras pueden seguirse a raíz de nuestra investigación y qué otros enfoques y consecuencias pueden enriquecernos en el ámbito lexicográfico en ELE.

### **1.2. Justificación de la investigación**

La motivación por este tema de investigación nació de mi paso por la editorial Larousse durante mis prácticas curriculares del máster; el trabajo continuo rodeada de diccionarios despertó en mí el interés por enfocar mi proyecto final en este tipo de materiales, que usan tanto los alumnos como los profesores para el estudio y difusión de la lengua española.

En dichas prácticas, a partir de diversas tareas que me encomendaron de análisis de diccionarios (entradas, lemas, y otras características que presentan los diccionarios en su estructura), me di cuenta de la necesidad de profundizar en qué puede serle útil al estudiante de ELE para aprovechar al máximo una herramienta tan compleja como es el diccionario. El léxico, el vocabulario, nos da las palabras que necesitamos para la comunicación, y a partir de ahí debemos entrenar distintas destrezas y mejorar nuestras competencias, y gracias a un uso adecuado y exhaustivo de los diccionarios se puede conseguir. Para ello, hay que saber qué nos ofrecen y qué demandamos de ellos, el conjunto de todos los usuarios.

Con esta investigación pretendemos aportar un análisis comparativo de diccionarios que resulte útil para otros investigadores (posiblemente muchos de ellos profesores de ELE). Así, al aumentar su conocimiento de estos materiales, esperamos contribuir a que puedan seleccionarlos y usarlos de una manera más rigurosa y útil en el ámbito del ELE.

## 2. OBJETIVOS

En esta investigación se pretende ahondar en las características tanto generales como específicas de los diccionarios destinados a la enseñanza del español como lengua extranjera. Tras el marco teórico, el análisis crítico de cuatro obras lexicográficas intenta contribuir a señalar las virtudes y defectos de estos manuales de consulta y realizar una comparación de macroestructura y microestructura con el fin de observar y estudiar qué aspectos son más adecuados para un aprendizaje más completo del ELE.

Para ello, las preguntas que se tratarán de responder en esta memoria son las siguientes:

1. ¿Qué es un diccionario y qué finalidad tiene en el campo del ELE?
2. ¿Qué tipos de diccionarios existen y cuáles son sus usos?
3. ¿Qué diccionario es adecuado para cada tipo de usuario según sus necesidades y estado de aprendizaje de la lengua?
4. ¿Qué características tipológicas tiene y/o debe tener un diccionario que pueda usar un aprendiz de ELE?
5. ¿Cómo están estructurados los diccionarios analizados? ¿Qué partes y características presentan en común y en diferencia?
6. ¿Cuáles destacan información relevante de matiz contextual, sintáctico, semántico, pragmático, etc. en sus entradas y definiciones? ¿Qué aporta este tipo de información al estudiante?
7. ¿Cuáles son las conclusiones de la investigación y qué hay que tener en cuenta de cara al futuro para mejorar sobre este tema?

### 3. ESTADO DE LA CUESTIÓN / MARCO TEÓRICO

#### 3.1. El diccionario como herramienta fundamental de aprendizaje

Como ejercicio inicial de metalenguaje, para definir qué es un diccionario y qué características lo vertebran, empezamos con la búsqueda del lema *diccionario* en, evidentemente, un diccionario.

La versión online del DRAE nos lo describe de la siguiente forma:

«Repertorio en forma de libro o en soporte electrónico en el que se recogen, según un orden determinado, las palabras o expresiones de una o más lenguas, o de una materia concreta, acompañadas de su definición, equivalencia o explicación.»

Es decir, un diccionario es una herramienta, ante todo, lingüística. Utiliza palabras para definir y explicar mediante otras palabras (diccionario monolingüe), para expresar equivalencia en otra lengua (diccionario bilingüe), o bien recoge otras palabras y expresiones más concretas en todo el ámbito del lenguaje (diccionarios sintagmáticos, de refranes, de estilo, etimológicos, científicos, etc.). Todo esto nace de la necesidad de un conocimiento y un aprendizaje, y de acudir a un manual lexicográfico que proporcione las respuestas y vías adecuadas.

Enfocado en el marco de Español como Lengua Extranjera (ELE), en este primer apartado queremos abordar la importancia del diccionario como herramienta académica general necesaria y fundamental durante el periodo de aprendizaje de una lengua extranjera.

No es una exageración afirmar que todos los estudiantes utilizan un diccionario en mayor o menor medida durante su camino de aprendizaje de una lengua extranjera; sin olvidarnos, además, de que ya los consultamos previamente para nuestra propia L1

en la etapa escolar. Es decir, que los diccionarios forman parte de nuestra educación lingüística desde una edad temprana.

Haensch & Omeñaca afirman que "el léxico de una lengua es inagotable, pero un diccionario, por muy voluminoso que sea, sólo puede ofrecer una selección del mismo (...) que debería tener en cuenta las necesidades específicas de los distintos grupos de usuarios" (2004: 28). Tanto para nuestra L1 como para las lenguas extranjeras, existen diccionarios que atienden a distintos enfoques, necesidades, características, finalidades y usuarios. Es imposible manejarlos todos, pero sí es posible conocerlos en mayor o menor medida y aprender sobre sus ventajas a la hora de usarlos dentro y fuera del aula. En este punto es donde la formación lexicográfica del profesorado (en el caso que nos ocupa, de ELE) es de vital importancia para un uso preciso y exhaustivo de los diccionarios.

Hernández (2004) llevó a cabo un cuestionario a 100 profesores no nativos de español sobre el uso de diccionarios en clase de ELE cuyos resultados son muy reveladores. En primer lugar, lo más significativo que extraemos es que ninguno de los encuestados considera el diccionario como una herramienta innecesaria durante el proceso de enseñanza / aprendizaje; entre ellos, un 61% lo considera una herramienta imprescindible, y un 31%, importante. Sin embargo, los datos no son tan optimistas cuando les preguntan si han recibido formación sobre diccionarios y enseñanza de segundas lenguas: sólo la mitad ha recibido esta información, pero además, "según manifiestan, en cursos posteriores a su formación universitaria lo que demuestra que estas cuestiones no suelen estar presentes en los planes de estudio oficiales" (2004: 469). Es decir, que aún existe una falta de formación notable sobre los manuales lexicográficos para futuros profesores, lo cual resulta desconcertante si el mismo

profesorado indica que son indispensables; por ende, los estudiantes de ELE tampoco podrán ni sabrán usarlos de forma adecuada dado que nadie les habrá enseñado<sup>1</sup>.

Azorín y Martínez (en Ruhstaller & Gordón, 2010: 102) apuntan a la responsabilidad de los docentes de instruir a los alumnos en el manejo de los diccionarios, y para ello, “deberían disponer de los instrumentos necesarios para evaluar los repertorios léxicos que hay en el mercado y, de este modo, poder elegir o recomendar el que mejor se ajuste a las necesidades de aprendizaje de sus alumnos”. Obviamente, si los profesores no han sido formados, poco van a poder transmitir sobre ellos a sus estudiantes. Sobre este tema ya se pronunció Hernández en “Retos de la lexicografía didáctica española”:

“(…) la necesidad de incluir más contenidos de lexicografía en los planes de estudio de filología y en la formación de profesores. (...) que se promovieran y se realizaran más estudios encaminados a indagar sobre las necesidades y las destrezas en el uso del diccionario de los estudiantes no nativos, pues eran éstos datos imprescindibles para que los lexicógrafos pudieran hacer el diccionario que mejor respondiera a las necesidades de estos usuarios.” (2008: 24)

Sin un claro énfasis en los materiales lexicográficos disponibles en la formación de profesores no se podrá seguir avanzando y sacar todo el partido que ofrecen los diccionarios en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas.

---

<sup>1</sup> A raíz de la encuesta de Hernández (2004), decidimos realizar una encuesta propia a estudiantes de ELE sobre el uso del diccionario. Todo el proceso y resultados de esta encuesta se explica y muestra en el apartado 4.3 de Metodología.

### **3.2. Tipología de diccionarios**

Debido a que es imposible que un único diccionario cubra todas las necesidades de consulta léxica, gramatical, fonética, ortográfica, y en resumen, de cualquier duda de matiz lingüístico o incluso cultural de un vocablo, es imprescindible que exista una gran variedad de obras lexicográficas con diferencias notables y que se complementen unas con otras. En palabras de Javier López (2010: 97), “el mejor diccionario no existe; existe sólo el diccionario más adecuado para cada uso, o para cada usuario”.

Por supuesto, esta afirmación implica que un solo tipo de diccionario no basta durante el aprendizaje de una lengua para suplir todo tipo de consultas. Por ello, entre las numerosas diferencias y enfoques de los diccionarios, la meta de los lingüistas, lexicógrafos, profesores, y por último, como usuarios (sean estudiantes del idioma o nativos), es manejar los diferentes tipos de obras lexicográficas, para así poder acudir en cada situación a la más adecuada. Por ejemplo, si un estudiante de español como lengua extranjera, y por tanto, usuario no nativo, necesita saber la definición de un verbo que desconoce, es posible que la respuesta más rápida la encuentre en un diccionario bilingüe, que traduzca ese verbo a su lengua materna. Dependiendo de su nivel, quizá necesite también saber si es irregular y cómo se conjuga, además de sinónimos, colocaciones y proposiciones de régimen verbal si está en un proceso de producción textual. En este caso, un diccionario bilingüe no le proporcionaría toda esa información; debería consultar un diccionario monolingüe, es decir, un diccionario que no define mediante traducciones, sino con explicaciones en la lengua meta. No obstante, la oferta de diccionarios no se divide únicamente en blanco y negro, o en el caso que nos ocupa, bilingües y monolingües; también existe

un tipo de diccionario “puente”, conocido como semibilingüe, que incluye características de los dos anteriormente mencionados.

De este modo, el primer criterio de clasificación de los diccionarios se basará en el número de lenguas que utiliza: bilingüe, semibilingüe y monolingüe. Este orden de enumeración es importante, como a continuación se explicará, dado que es el camino habitual en el caso de estudiantes de lengua extranjera. Un usuario de nivel principiante no suele acudir a un diccionario monolingüe en la lengua meta porque no tiene la fluidez ni el vocabulario suficiente del idioma para entender sus explicaciones. Es por ello que se considera recomendable (Humberto Hernández 2000: 96) que el diccionario bilingüe se utilice para comenzar en un nivel inicial; una vez alcanzado el nivel intermedio -cuando el bilingüe no satisface las dudas que comienzan a surgir de carácter sintáctico, gramatical, etc.- es el momento de pasar a un semibilingüe o monolingüe de aprendizaje (para extranjeros); y en una etapa avanzada, donde consultar en la lengua meta no supone un obstáculo de comprensión y las dudas corresponden a una competencia comunicativa desarrollada, parece que el diccionario más adecuado es un monolingüe general (para destinatarios nativos o aprendices).

### **3.2.1. Según la lengua**

#### **3.2.1.1. El diccionario bilingüe**

Cuando nos encontramos en la primera etapa de aprendizaje de una lengua extranjera, nuestro problema principal y constante a diario es comprender el incesante nuevo vocabulario. Al inicio, nuestro bagaje léxico es prácticamente nulo, y debemos aprender y memorizar una gran cantidad de palabras para poder comenzar a entender enunciados simples; se van acumulando palabras y conceptos,

de menor a mayor complejidad semántica, en nuestro archivo mental de léxico. Como en un nivel elemental nuestra gramática y dominio productivo de la lengua meta son muy limitadas, nuestro aprendizaje, intentemos evitarlo o no, funciona en gran medida a base de traducciones a nuestra L1. Debido a esta necesidad decodificadora inherente en los estudiantes, la herramienta más apropiada y accesible para ello es el diccionario bilingüe.

Los diccionarios bilingües, en términos generales, ofrecen traducciones bidireccionales entre dos lenguas. Es decir, para un estudiante de ELE, el diccionario bilingüe le proporcionará la traducción al español desde la entrada de una palabra en su lengua materna, y viceversa. Por esta misma razón, se puede afirmar que existen tantos diccionarios bilingües como lenguas o más, por la necesidad de decodificar y entenderse entre ellas.

Como ya se ha indicado previamente, un diccionario bilingüe está pensado para utilizarse en un nivel de lengua elemental, y por tanto, para actividades de comprensión y decodificación, porque su insuficiencia para la producción se vuelve evidente cuando se alcanza un dominio mayor de la segunda lengua, donde recurrir a “un constante ejercicio de traducción impide la expresión creativa del estudiante extranjero” (Hernández 2000: 94). En esta etapa, el estudiante no estará satisfecho con la poca información contextual de un diccionario bilingüe, porque ya ha progresado y se encuentra en el siguiente nivel de dominio de la lengua, donde “necesitará información sintáctica, enciclopédica y pragmática que le permita producir textos con estructuras adecuadas y apropiados a cada situación comunicativa” (Hernández 2000: 97). Este tipo de conocimiento nunca se hallará en un bilingüe; por ello, una vez superado el nivel elemental, hay que buscar una alternativa.

En cuanto a la elaboración y complejidad de los diccionarios bilingües por tener que usar traducciones como definiciones, Haensch & Omeñaca (2004: 250) advierten que “es una tarea ardua, que se complica por el hecho de que una equivalencia perfecta entre unidades léxicas de dos lenguas se da muy pocas veces.” Es decir, que estas traducciones nunca van a ser trasladables al cien por cien entre lenguas, no podrán mantener las mismas implicaciones semánticas y pragmáticas en un contexto parecido. Las connotaciones y matices diferirán, al igual que las construcciones gramaticales en las que se usen, y por tanto la información disponible en un diccionario bilingüe rápidamente se convertirá en escasa para poder progresar. Respecto a la dificultad de las equivalencias en las traducciones, Haensch & Omeñaca puntualizan que “la manera de tratar los distintos grados de equivalencia nos diría mucho sobre la calidad de un diccionario bilingüe” (2004: 250).

### **3.2.1.2. El diccionario semibilingüe**

En el puente de bilingüe a monolingüe existe un tipo de diccionario que suele pasar desapercibido, que la mayoría de docentes y aprendices no conocen, pero que puede resultar en otra herramienta de uso y consulta importante y necesaria: el diccionario semibilingüe.

Como su nombre indica, no es un bilingüe completo, sino que presta de él su característica más destacada: la traducción a la L1. Un semibilingüe presenta el lema y la definición en la lengua meta como haría un monolingüe, pero se diferencian en que el semibilingüe aporta la traducción. En palabras de Lionel Kernerman, autor de numerosos diccionarios semibilingües, proporcionar el equivalente en la L1 previene

que haya malentendidos, refuerza el significado, y otorga confianza (2011: 7). De esta forma, si los estudiantes no están seguros del significado correcto de esa palabra, siempre tienen a su disposición la traducción precisa para cada contexto y acepción. En el prefacio del diccionario semibilingüe *Password* (inglés para hispanohablantes), Kernerman relata: “este diccionario semibilingüe da el significado en un inglés sencillo, con ejemplos de uso, y tiene el equivalente exacto en español para cada acepción de cada palabra. Anima al usuario a leer la definición en la lengua extranjera, a la vez que proporciona una traducción breve en la lengua materna como confirmación y refuerzo”.

Por su parte, Climent de Benito (2008) apunta, como ya se ha mencionado antes, a la escasez de estudios sobre este tipo de diccionarios, y que repercute en la falta de conocimiento y formación tanto en profesorado como usuarios. También confirma este tipo de diccionarios como puente y solución para el salto de conocimiento entre los niveles inicial y avanzado: hay que cubrir el nivel intermedio. Además de la traducción, otra de las virtudes de los semibilingües recae en presentar las definiciones en la L2, y como puntualizaba Kernerman, este ejercicio ayuda al usuario a familiarizarse a leer en la lengua extranjera, y así, extraer información sintáctica de la L2 (tal y como hacen los monolingües). Sin embargo, Climent de Benito también resalta su punto débil: “este tipo de producto lexicográfico es monodireccional y solo favorece la decodificación” (2008: 419). La mayoría de semibilingües siguen la estructura mencionada: lema en L2, definición en L2, traducción a L1; lo cual remite a la estructura de monolingüe, pero no a la inversa que ofrece un bilingüe (L1-L2).

### 3.2.1.3. El diccionario monolingüe

Para la última etapa de aprendizaje de una lengua, es decir, el nivel avanzado, es muy recomendable que el manual lexicográfico primario sea el diccionario monolingüe. Existen, de hecho, dos tipos o vertientes de diccionarios monolingües: el diccionario monolingüe general, y el diccionario monolingüe de aprendizaje (comúnmente abreviado DMA). La característica fundamental que los diferencia es que el DMA está creado específicamente para estudiantes de lengua extranjera, y por ello el repertorio de lemas, definiciones y apéndices están enfocados a las necesidades de un usuario no nativo. Sin embargo, dependiendo del nivel del aprendiz, un DMA puede resultar insuficiente, como indica Tarp: “al estudiante de nivel intermedio le falta algo más en los diccionarios monolingües de aprendizaje, primero porque es posible que necesite más vocabulario del que está seleccionado, o por el contrario, tengan alguna dificultad para producir texto, y necesiten un puente bilingüe” (2008: 469).

Muchos de los diccionarios monolingües existentes en el mercado expresan su compromiso con los estudiantes de lenguas extranjeras y adecúan el diccionario para ambos usuarios, en parte, también, para llegar a un público mayor. Es decir, un diccionario monolingüe general puede usarse tanto por nativos como por no nativos, pero un DMA sólo es útil y adecuado para estudiantes de la L2/ELE.

Esta división de enfoque y público es necesaria por las razones que presenta Hernández:

“Normalmente un estudiante de L2 tendría interés en el tratamiento completo y explícito de palabras comunes, el de L1 buscaría palabras y acepciones poco frecuentes. Quien aprende una segunda lengua necesitará información sintáctica, enciclopédica y pragmática que le permita producir textos con estructuras adecuadas y apropiados a cada situación comunicativa; mucha de esta información forma parte de la competencia comunicativa del hablante nativo” (2000: 97)

Tener en cuenta al usuario y adecuar el diccionario a él ayuda a producir un diccionario más preciso, aunque ello resulte en un público más reducido. Los diccionarios, como productos, viven de sus ventas, y especializarse en el perfil del usuario no nativo no siempre sale rentable, tal y como augura también Hernández:

“Es verdad que la atención a un reto como éste (...) encarecería el producto, y no serían muchas las empresas editoriales dispuestas a reducir sus beneficios y multiplicar sus costes sin ninguna garantía oficial en la selva de un libre mercado bajo la permanente amenaza de los oportunistas y sometidos a la ley del más fuerte sin ninguna protección.” (2008: 30)

Centrándonos en el diccionario monolingüe general, y como se ha expuesto previamente en contraposición al diccionario bilingüe, un monolingüe se debe usar en un nivel avanzado de la lengua, aunque es recomendable familiarizarse con él desde el nivel intermedio (mediante un semibilingüe o compartiendo con un bilingüe). Su uso y función va a ser descodificadora (única función del bilingüe), pero mayoritariamente codificadora: mediante las definiciones en la L2 y el resto de información sintáctica, paradigmática, etc., el estudiante de la L2 tiene a su alcance los ejemplos necesarios para ayudarlo en la producción en la lengua extranjera.

Haensch & Omeñaca (2004) describen el diccionario monolingüe general aludiendo a los criterios de selección y presentación del léxico:

“El diccionario general registra un léxico muy heterogéneo, del que se supone que el usuario «normal» lo encontrará o lo usará en enunciados escritos y orales. «General» se refiere aquí a una selección representativa de unidades léxicas pertenecientes a distintos niveles lingüísticos (literario, estándar, coloquial, etc.) y a subconjuntos del léxico de la lengua” (2004: 188).

Lo que mencionan como “selección representativa” es difícil de matizar, dado que el criterio de selección corre a cargo de los autores y lexicógrafos, además de los sistemas lingüísticos o corpus en los que se basan. Haensch & Omeñaca puntualizan

que “en muchos diccionarios generales monolingües del español, la selección del léxico es idéntica o muy parecida a la del Diccionario académico (DRAE)” (2004: 195), pero otros, como el *Diccionario General de la Lengua Española* (VOX) “ofrecen una selección mejor y más amplia”.

Siguiendo el estudio de Haensch & Omeñaca (2004), un diccionario monolingüe general presenta las siguientes características en cuanto al registro del léxico:

- Léxico de nivel estándar (excluyendo arcaísmos, regionalismos, americanismos, tecnicismos y léxico marcado diafásicamente). Este léxico es el que representa la masa del caudal léxico.
- Léxico de nivel literario y formal (elevado, solemne, etc.) cuenta con buena representación.
- Selección de unidades léxicas del lenguaje coloquial y jergal, pero que resulta insuficiente frente a la realidad de uso.
- Selección de unidades léxicas de lenguas especiales (tecnicismos), pero sólo aquellas que usa o conoce el usuario no especialista por su cultura general. Apuntan que debido a la ingente y rápida creación de tecnicismos, esta selección es forzosamente restrictiva.
- La selección de regionalismos peninsulares o canarios es muy reducida, del mismo modo que lo es la de americanismos (además de arbitraria).

Y en cuanto a la particularidad más notoria de los monolingües, la de definir las palabras, existen ciertos riesgos que terminan en errores, y que pueden confundir al estudiante cuando consulta el diccionario para leer la definición de una palabra y su contexto de uso. Según Haensch & Omeñaca (2004: 197), son tres:

1. *La circularidad de la definición.* Explicar una palabra por un sinónimo y cuando se busca éste, se da como explicación la palabra que es objeto de la consulta.
2. *Las pistas perdidas.* Al buscar una palabra, puede aparecer en la definición de ésta otra que el consultor desconoce. Al querer localizarla, se da cuenta de que ésta última no figura.
3. *Definiciones insuficientes.* Hay que precisar en qué contexto se puede usar una palabra, como obviar con qué sustantivos pueden ir ciertos adjetivos (y de aquí derivan muchas unidades léxicas y colocaciones).

Existen más criterios y características derivadas de las anteriores en los diccionarios monolingües, pero consideramos que éstas son las más significativas para el presente trabajo enfocado al estudiante de ELE<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Para más información sobre el tema, véase Haensch & Omeñaca 2004 y Lara 1997.

### **3.2.2. Según el formato**

Como segundo criterio tipológico de los diccionarios, encontramos el formato. Hasta hace relativamente poco, solo se podían consultar estas obras en su formato tradicional (físico y en papel) pero, con el desarrollo e innovación tecnológica, actualmente los diccionarios han dado el salto al terreno electrónico y digital, y nos ofrecen tanto versiones digitalizadas de diccionarios en papel como diccionarios creados específicamente para el entorno digital.

#### **3.2.2.1. El diccionario en papel**

Todas las características expuestas en los anteriores puntos (3.2.1) de diccionarios según la lengua se repiten en este sub-apartado dedicado al diccionario en papel, de modo que nos centraremos en destacar lo que lo hace distinto del diccionario electrónico.

La característica fundamental y más directa es que el diccionario en papel es el único que presenta el listado completo de palabras íntegro de manera visible (tan sólo hay que pasar las páginas) y en orden alfabético y semasiológico (de significante a significado). Esto no es posible en un diccionario digital, ya que si nos dirigimos a cualquier diccionario en línea en internet lo primero que encontraremos es la barra de búsqueda; estamos obligados a introducir un lema para consultar el diccionario.

Siguiendo lo que encontramos página a página, la estructura de un diccionario en papel suele coincidir en la parte introductoria y final. Las primeras páginas siempre están reservadas al prefacio, manual de uso, introducción, descripción de apartados y abreviaturas y otros glosarios (éstos últimos también pueden aparecer al final del diccionario). No nos podemos olvidar, además, de los esenciales apéndices gramaticales

con los modelos y ejemplos de conjugaciones verbales, tiempos verbales, glosarios y listados de otras categorías gramaticales con sus respectivas explicaciones, etc. También es más probable encontrar ilustraciones en diccionarios en papel que en formato digital.

El diccionario en papel dispone de una estructura marcada y suele ser equivalente y pauta en la gran mayoría de diccionarios generales; en cambio, en los diccionarios digitales o en línea, cada uno es único, diferente y característico, y ello supone un esfuerzo extra para el usuario, porque ha de conocer la interfaz, su uso, y todas las opciones que ofrece (que pueden ser visibles o no).

Ante la incesante batalla entre formato papel y digital en el ámbito lexicográfico, y cómo lo digital va ganando terreno, vale la pena compartir la siguiente reflexión de Gonzalo Aguilar, importante a tener en cuenta de cara al futuro:

“es cierto que vivimos pegados a la pantalla del ordenador, pero también lo es que el trabajo y la lectura placentera exigen todavía el tacto de la celulosa. Podemos consultar un artículo de investigación que solo está editado en una revista digital, pero una vez hallado, lo más normal es que lo imprimamos para una lectura más rigurosa.” (2009: 25)

### **3.2.2.2. El diccionario electrónico: digitalizado y en línea**

Actualmente vivimos en la era digital, y con el creciente e imparable auge de las nuevas tecnologías e internet, los diccionarios en formato electrónico cada vez son más populares.

Primero cabe definir qué hace que un diccionario sea electrónico, y es que la única característica es su soporte. Un diccionario será electrónico siempre que no esté impreso en papel y su soporte sea una pantalla digital. Sin embargo, hay distintos tipos

de diccionario electrónico, que concretamente pueden dividirse en tres: diccionarios máquina, diccionarios digitalizados, y diccionarios en línea<sup>3</sup>. Los diccionarios máquina son aquellos “que están incorporados en sistemas de traducción automática o sistemas de verificación automática de textos” (Águila 2009: 20). Este tipo tiene poca relevancia en el ámbito del ELE, por lo que nos centraremos exclusivamente en los otros dos tipos.

La diferencia entre un diccionario digitalizado y uno en línea ya no recae en el soporte, sino en cómo se ha creado y cuál es su fuente lingüística. Un diccionario digitalizado no es más ni menos que la versión digital de un diccionario en papel. Este diccionario digitalizado puede estar en soporte CD-ROM, *app* de móvil u otros, pero también puede estar disponible en línea, es decir, accesible desde una conexión a internet; sin embargo, no se deben confundir con los propiamente y verdaderos diccionarios en línea, totalmente dependientes de conexión para su consulta. Ejemplos de diccionarios digitalizados son la versión electrónica del Salamanca<sup>4</sup> o el portal *diccionarios.com* que recoge las versiones digitalizadas de los diccionarios en papel VOX y Larousse. Un ejemplo de varias versiones digitalizadas de un mismo diccionario en papel es la del *Diccionario General de Lengua Española* (VOX): podemos consultarlos en el portal *diccionarios.com*, pero también dispone de versión digitalizada en CD-ROM, incluido en todas las copias de su versión en papel.

En cambio, los diccionarios propiamente en línea se alejan de los digitalizados, ya que no son versiones de diccionarios existentes, sino productos completamente nuevos e innovadores. Ello no significa que no se basen en otros diccionarios como fuente de datos, sino que añaden muchas ventajas propias de la hipertextualidad que

---

<sup>3</sup> División de Gelpí 2003 en Águila 2009.

<sup>4</sup> <<http://fenix.cnice.mec.es/diccionario/>>

ofrece el medio digital e internet. Estas ventajas, según Águila (2009: 22), son las siguientes:

- Posibilidad de acceso al diccionario en cualquier momento sin haber instalado ningún programa en el ordenador.
- Permanente proceso de actualización de los contenidos.
- Además de los saltos hipertextuales dentro del texto del diccionario, los diccionarios en línea disponen de saltos reticulares fuera de la obra mediante enlaces a otras páginas electrónicas, a otros diccionarios en líneas, enciclopedias, etc.
- Posibilidad de contacto y consulta a unos expertos que atenderás las dudas producidas durante el empleo de la herramienta lexicográfica.

Sin duda, la ventaja más importante es la segunda, que es la que aprovecha la constante e inmediata renovación y edición que permiten los contenidos en la red, en contraposición a los diccionarios impresos y sus reediciones que como mínimo tardan varios años. Otras ventajas y características de los diccionarios en línea, como se ha mencionado previamente, es la hipertextualidad. Con ello nos referimos que se pueden enlazar entradas, significados, usos, a tan sólo un clic, que nos puede llevar a ejemplos de uso, a un archivo de audio que pronuncie la palabra, a una ilustración, a un vídeo... Las posibilidades son muchas y diversas.

Dos ejemplos de diccionarios en línea son el *Diccionario de Aprendizaje del Español como Lengua Extranjera* (DAELE)<sup>5</sup> y *Linguee*.<sup>6</sup> DAELE se trata de un diccionario monolingüe pensado para la producción en un nivel avanzado. Está formado únicamente por verbos (363, para ser más exactos) pero cuenta con muchísimos

---

<sup>5</sup> <<http://www.iula.upf.edu/rec/daele/>>

<sup>6</sup> <<https://www.linguee.es/>>

ejemplos y fraseología, además de un gran aporte de información semántica y sintáctica de los verbos, extremadamente útil para el estudiante de ELE. En cambio, Linguee es una recopilación de diccionarios bilingües, no únicamente de español, cuya característica más significativa es la inclusión de fragmentos contextuales como ejemplos del lema consultado, extraídos del corpus de la web (de noticias, artículos, blogs, etc.). Para hacerse una idea, esta es la interfaz de Linguee con la búsqueda del lema *diccionario*:

The screenshot shows the Linguee website interface. At the top, there is a navigation bar with links: 'Acerca de Linguee', 'Linguee in English', 'Iniciar sesión', and 'Contacto'. Below this is the Linguee logo and a search bar. The search bar has a language selector set to 'español ↔ inglés' and a dropdown menu with characters 'á é í ó ú ü ñ'. The search term 'diccionario' is entered in the search bar, and a magnifying glass icon is on the right. Below the search bar, the results for 'Diccionario español-inglés' are displayed. The main entry is 'diccionario' (sustantivo, masculino, plural: diccionarios m). It includes a definition: 'La escuela permite el uso de diccionarios durante los exámenes.' and a contextual example: 'The school allows the use of dictionaries during exams.' Another example is 'Puedes encontrar el significado de una palabra en el diccionario.' with the translation 'You can find the meaning of a word in the dictionary.' Below this, there is a section for 'menos frecuente' with the entry 'lexicon' (s). There are also 'Ejemplos' of related terms like 'diccionario de sinónimos', 'thesaurus', 'dictionary of synonyms', 'diccionario de datos', 'data dictionary', and 'diccionario especializado', 'specialist dictionary'. At the bottom right of the results, it says '© Diccionario Linguee, 2017'. Below the main results, there are sections for 'Wikipedia' and 'Fuentes externas'. The 'Fuentes externas' section contains several entries with bilingual text and source links. For example, one entry says 'Usen un diccionario bilingüe o un traductor en la red como www.wordreference.com.' and another says 'Spread the sign», un diccionario del lenguaje de los signos por internet, ofrece por primera vez un apoyo visual a los afectados [...]'. The bilingual text in these entries is highlighted in yellow in the original image.

Ilustración 1. Interfaz del lema 'diccionario' en Linguee.

Muchas de las opciones que nos ofrece un diccionario en línea nunca van a ser posibles en un diccionario impreso. Sin embargo, de momento convergen distintas posturas sobre cuál de los dos medios es el más adecuado o idóneo. Águila afirma que “es necesario matizar en gran medida la importancia de la informática para la lexicografía: la informática nunca debe ser un fin, sino un medio, una herramienta al servicio de esta disciplina” (2009: 13). Se destaca la necesidad de su presencia y difusión en la lexicografía actual, pero no la única. No obstante, Joan Torruella (en Claveria 2002) defiende la idea categórica de que los diccionarios electrónicos son el camino a seguir:

“el libro es idóneo para la lectura lineal (...). Los diccionarios (...), por su carácter de obra de consulta, requieren lecturas fragmentadas, accesos por múltiples puntos y una hipertextualidad muy completa: su soporte natural es el informático.” (2002: 23)

## **4. METODOLOGÍA**

### **4.1. Diccionarios analizados**

En este punto se expondrá y justificará la selección de los cuatro diccionarios que se van a analizar en el capítulo 5, según las siguientes características: tipología, formato y país. Asimismo, se presentará el enfoque de análisis metodológico usado para este trabajo.

Como se ha expuesto previamente en el marco teórico (3.2), los diccionarios bilingües suelen reemplazarse por un monolingüe una vez el estudiante necesita una producción más eficaz a partir del nivel intermedio. Los monolingües acaban teniendo más vida de consulta para el estudiante en comparación con los bilingües. Ésta es la razón fundamental para centrar el análisis del trabajo únicamente en diccionarios monolingües. Del mismo modo, se pretende hacer un análisis crítico y comparativo de manuales de la misma tipología con el fin de observar sus similitudes y diferencias, y extraer la información necesaria para constatar tanto sus puntos fuertes como los débiles. Comparar monolingües y bilingües conlleva una mayor distancia de características y los objetivos del trabajo serían muy distintos, especialmente teniendo en cuenta la disparidad de nivel de lengua que representan. Por ello, se ha optado por analizar diccionarios monolingües para tratar un mismo nivel y método de aprendizaje del español como lengua extranjera.

En cuanto al formato, la decisión de enfocarme solamente en diccionarios físicos ha sido fundamentalmente por tradición. Como ya sabemos, antes de la revolución tecnológica y el salto de la lexicografía al terreno automatizado y digital, los diccionarios (y cualquier tipo de documento académico, lingüístico, etc.) sólo existían en papel, y pese a que actualmente, en pleno siglo XXI y a la vanguardia de Internet,

*smartphones* y *apps*, es mucho menos atractivo un volumen de más de 2000 páginas a una pantalla de ordenador, es en el formato físico donde residen las fuentes lexicográficas originales. Algunos de los diccionarios seleccionados tienen versión digitalizada, ya sea disponible en CD-ROM o en línea en la red, pero como es obvio, han sido versiones posteriores debido al avance tecnológico.

Los cuatro diccionarios seleccionados en este trabajo, además, son de editoriales españolas por razón de mayor accesibilidad. Este trabajo está contextualizado en la enseñanza del español como lengua extranjera en España, y los diccionarios escogidos debían reflejar esta variedad de forma dominante.

Por último, cabe justificar el porqué de los títulos seleccionados. En primer lugar, DIPELE fue la primera opción asegurada, debido a que ya había trabajado con él durante mis prácticas curriculares del máster, además de ser el primer diccionario diseñado únicamente para los estudiantes de ELE. En segundo lugar, GEN por ser de la misma marca y editorial (VOX, Larousse), y al no tratarse de un diccionario exclusivo de ELE pensamos que sería interesante analizar las similitudes y diferencias con DIPELE. Por su parte, SAL fue otra opción certera debido al prestigio de ser una obra en la que participa la Universidad de Salamanca y contar con características propias (valencias verbales, amplia cantidad de marcas de uso...) que otros diccionarios no facilitan. Y por último, quisimos incorporar un diccionario que fuera producto de un corpus, y GDUEA era el más adecuado: basado en el corpus CUMBRE y de gran extensión como ya se ha mencionado previamente.

El orden establecido a la hora de analizar tanto sus tipologías como sus entradas será el mismo: DIPELE, GEN, SAL, GDUEA. Este orden se ha regido por las siguientes razones:

1. DIPELE es el inicial por ser el único diccionario explícitamente dirigido a estudiantes de ELE, además del más antiguo (1995).

2. GEN es el segundo por ser de la misma marca editorial que DIPELE (VOX / Larousse).

3. SAL por ser el siguiente cronológicamente (1996).

4. GDUEA en último lugar por ser el único basado en un corpus real de la lengua (CUMBRE), además del más extenso (más de 72.000 entradas).

El modelo metodológico de análisis del apartado 5 es el de Haensch & Omeñaca (2004), escogido por ser una obra de referencia muy completa para las distintas fases la estructura de los diccionarios, además de clara y organizada y que resulta en una herramienta de análisis que cubre las características fundamentales de los diccionarios monolingües (datos bibliográficos, caracterización tipológica, macroestructura y microestructura).

#### **4.2. Entradas analizadas**

El punto 6 del análisis está dividido en tres bloques: definiciones, regímenes preposicionales y marcas de uso. Se decidió analizar en base a estos tres criterios para englobar tres características de todo diccionario monolingüe: las definiciones que son clave para consultar el significado de la palabra; las preposiciones que rigen o acompañan a determinados verbos como información sintáctica muy importante y necesaria para todo estudiante de ELE; y por último, las marcas de uso (diafásicas) que proporcionan el contexto de uso de las palabras, información pragmática fundamental para el desarrollo de competencias de uso del estudiante de ELE.

La selección de verbos para los puntos 6.1 *Definiciones* y 6.2 *Regímenes preposicionales*, así como la de los 12 lemas en 6.3 *Marcas de uso*, no rigen a ningún criterio particular. Todas fueron escogidas al azar mientras se consultaba el diccionario en formato impreso. De esta forma, se pretendía trabajar con la misma aleatoriedad y azar que cuando un estudiante busca una palabra que ha podido leer en un texto o escuchar en cualquier espacio o situación.

Por último, se decidió transcribir las entradas de los 5 verbos preposicionales y adjuntarlos en el Anexo en lugar de las páginas pertinentes escaneadas para más claridad de lectura. No se han transcrito los 12 lemas consultados para las marcas de uso debido a que en este caso únicamente se analizan las marcas diafásicas y no las definiciones y demás información de cada entrada. También, además, resultaría en 48 ejemplos más de entradas de diccionario y consideramos que sería excesivo dada la extensión de este trabajo.

#### **4.3. Encuesta a estudiantes de ELE**

En un primer momento no se planteó la idea de realizar una encuesta propia a estudiantes de ELE, pensando que no sería necesario para realizar un análisis comparativo. Sin embargo, posteriormente y tras llevar cierto avance del trabajo, se consideró que podría ayudar a argumentar y corroborar tanto los criterios como los resultados del análisis. Planteamos, pues, unas preguntas que, sin voluntad sociolingüística, nos ayuden a triangular los datos de este trabajo.

Esta encuesta fue realizada a través de la plataforma de Google Forms<sup>7</sup>, en soporte digital y en línea, y difundida a estudiantes de ELE que estaban actualmente cursando español en distintos países y con distintas primeras lenguas. El objetivo de realizar esta encuesta era conocer qué uso le daban al diccionario y por qué.

A continuación, en la página siguiente, presentamos el cuestionario que se difundió.

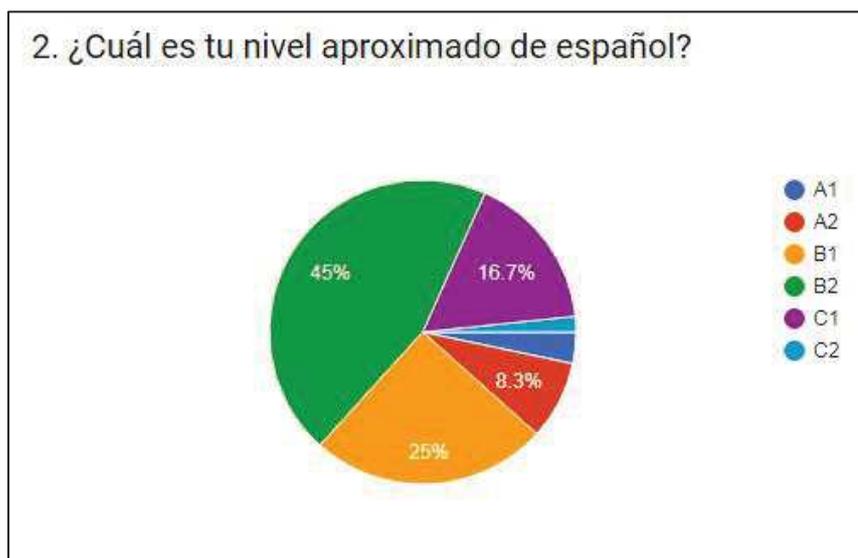
---

<sup>7</sup> Google Forms crea un archivo de Excel automáticamente con todas las respuestas. Este archivo se ha extraído y adecuado para el trabajo con el fin de consulta individual. Véase Anexo.

1. ¿Cuál es tu lengua?
2. ¿Cuál es tu nivel aproximado del español?
  - A1
  - A2
  - B1
  - B2
  - C1
  - C2
3. ¿Dónde usas el diccionario?
  - En clase
  - En casa
  - En la biblioteca
4. ¿En qué formato consultas los diccionarios?
  - Físico
  - Digital (CD-ROM)
  - En línea (internet)
  - Móvil (apps)
5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?
  - Ninguno
  - Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)
  - Monolingüe (sólo en español)
  - Bilingüe y monolingüe
  - Otro: \_\_\_\_\_
6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)
  - Para buscar la definición de una palabra
  - Para buscar ejemplos y frases (contexto)
  - Para consultar expresiones y frases hechas
  - Para conocer aspectos morfosintácticos y gramaticales (género, número, categoría, etc.)
  - Para consultar colocaciones (con qué otras palabras se suele usar)
  - Para conocer la pronunciación
  - Para saber cómo se escribe una palabra
  - Para consultar sinónimos y antónimos
  - Para consultar las conjugaciones de los verbos
  - Para saber cuándo se usa una palabra y en qué situaciones (coloquial, formal, culto, despectivo, etc.)
  - Otro: \_\_\_\_\_
7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)
8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?
9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
  - Sí
  - No
  - Otro: \_\_\_\_\_

A la encuesta contestaron 60 estudiantes con 4 primeras lenguas distintas (1 de inglés, 2 de holandés, 50 de italiano y 6 japonés<sup>8</sup>). La mayoría de ellos se ubican en la edad de adultos jóvenes, entre los 18 y los 30 años, y con estudios académicos posteriores a la secundaria obligatoria (la gran mayoría cursando estudios universitarios).

En cuanto a su nivel de español, los resultados fueron los siguientes:

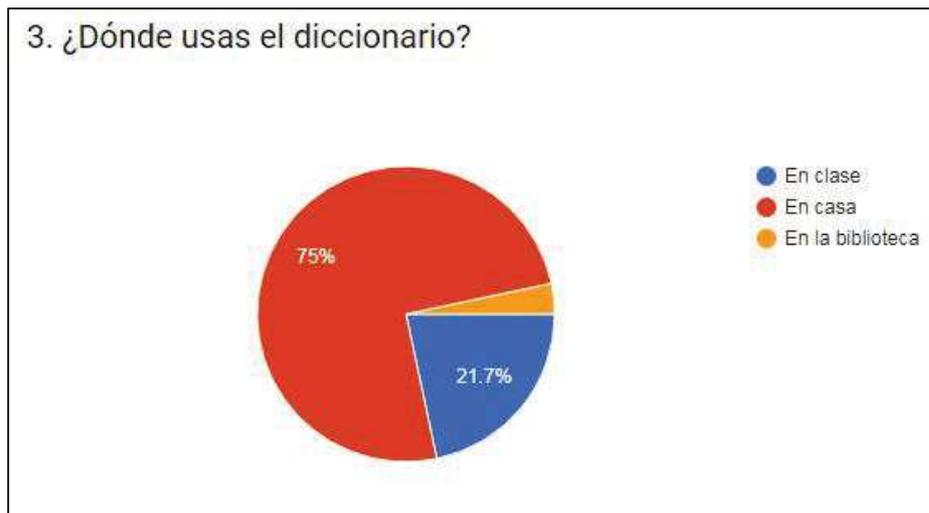


La gran mayoría se encontraba en el nivel intermedio (B2 seguido de B1). A continuación el avanzado C1, y por último, los niveles iniciales A1/A2 y avanzado C2.

La pregunta 3 sobre el lugar de uso del diccionario revela que 45 de los encuestados lo usa en casa, 13 en clase, y 2 en la biblioteca.

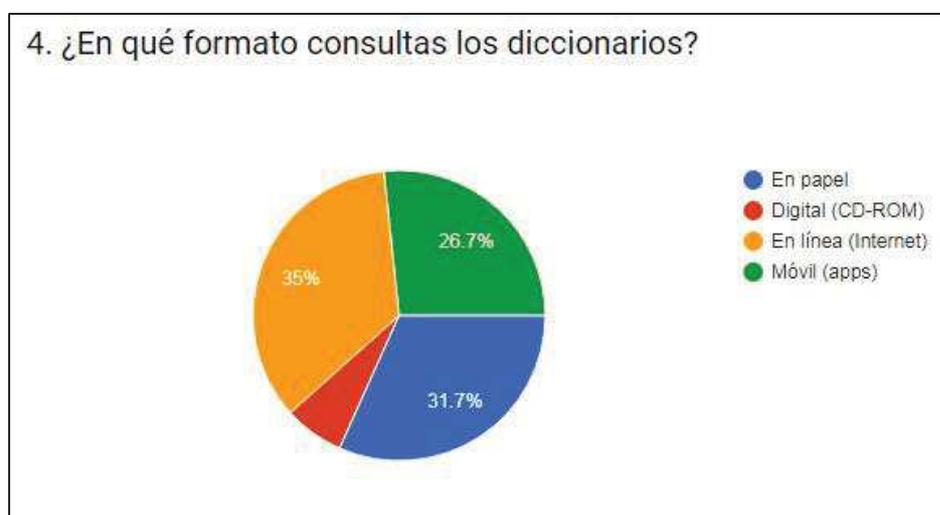
---

<sup>8</sup> Hay un resultado con "español" que se ha tomado como inválido, lo que resulta en 59.



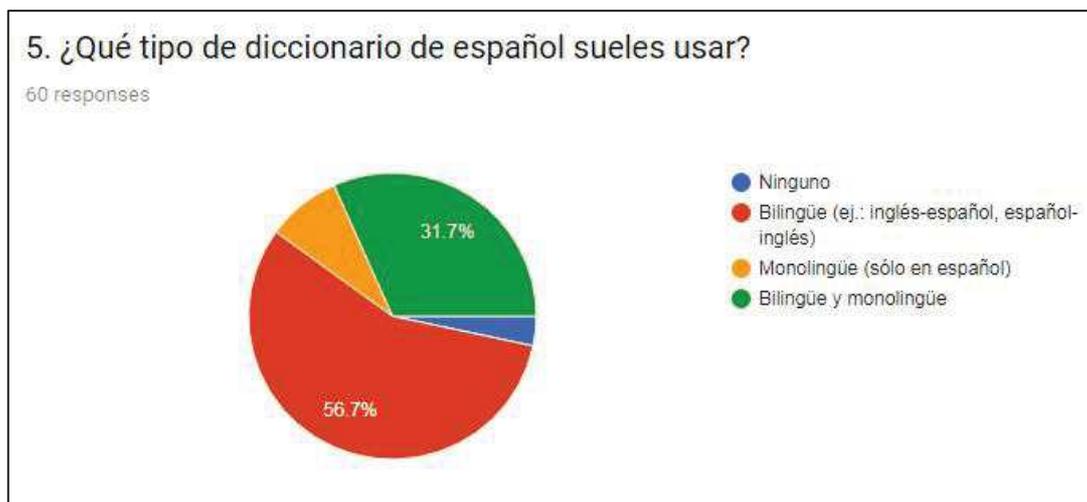
Aquí nos encontramos con la evidencia de que el diccionario se usa relativamente poco en el aula, y queda relegado al uso privado y personal de consulta en casa, posiblemente sin todo el uso que se le podría dar.

La siguiente pregunta es muy reveladora, tal y como hemos expuesto en el marco teórico, y versa sobre el formato de los diccionarios consultados:



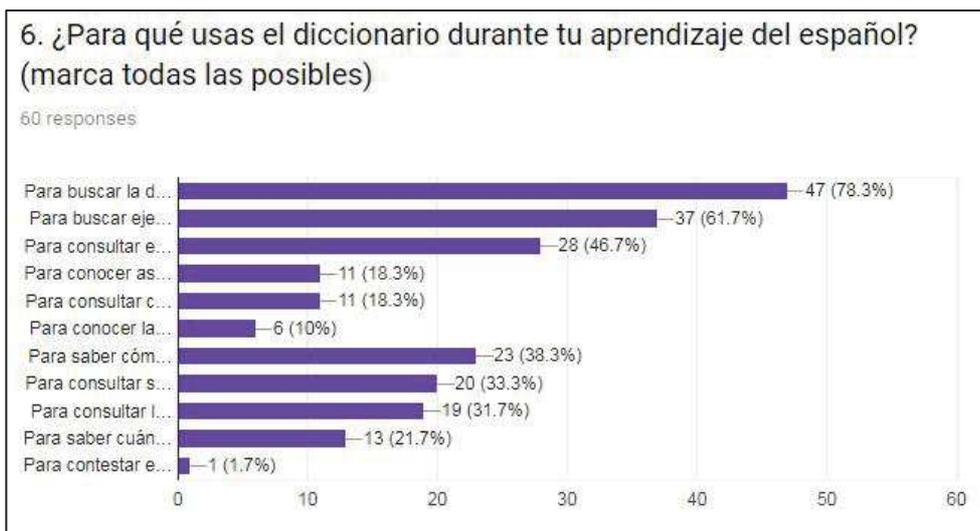
Existe una realidad simultánea de uso del formato tradicional en papel con el formato electrónico. El preferido, sin duda, es el diccionario en línea, lo que nos indica el gran papel que tiene internet hoy en día para el aprendizaje y conocimiento, gracias a su facilidad, rapidez e inmediatez de consulta. El segundo puesto lo ocupa el diccionario

impreso, que nos certifica que aún no ha quedado en segundo plano y sigue siendo una herramienta necesaria de consulta lexicográfica. Muy seguidamente, no obstante, se encuentran los diccionarios móviles, otro tipo de diccionario electrónico que, del mismo modo que los de en línea, son muy consultados por su facilidad de uso sea donde sea.



En la pregunta 5 sobre la tipología de los diccionarios consultados según su lengua, divisamos unas respuestas poco acordes a lo que se podría esperar en relación al nivel de lengua de los encuestados. 34 de los estudiantes utiliza únicamente el diccionario bilingüe, mientras que 19 lo comparten con un monolingüe. Solamente 5 estudiantes hacen uso del diccionario monolingüe como única herramienta de consulta lexicográfica. Teniendo en cuenta que la mayoría de ellos se encuentra en un nivel intermedio, especialmente intermedio alto, parece que los bilingües siguen siendo los favoritos y que existe cierto temor, quizás, al uso del monolingüe.

La pregunta 6 nos muestra las necesidades de búsqueda en el diccionario:



Sin que resulte una sorpresa, la función básica por la que los usuarios acuden al diccionario es para buscar la definición de las palabras. Seguidamente, y como es natural, deben leer esas palabras en ejemplos y contextos, siendo esa la segunda opción más votada. La tercera opción remite a la fraseología, que queda demostrado que también es un aspecto necesario a dominar en las competencias lingüísticas de los alumnos. La consulta ortográfica cuenta con 23 votos, los elementos paradigmáticos como sinónimos y antónimos suman 20, y muy cerca sigue las conjugaciones verbales con 19. La pronunciación se encuentra en último lugar con menos interés, tan sólo 6 votos. Esto nos sugiere que quizás la transcripción fonética en los diccionarios impresos (o los archivos de audio en los digitales) no sean tan relevantes en el caso del español como se puede pensar, y que en consecuencia pudieran ser omitidos para dedicar más espacio a otro tipo de información.

Los resultados a la pregunta 7 son muy extensos y variados, y como el resto de resultados, pueden consultarse de forma íntegra en el Anexo. Aquí comentaremos un resumen de ellos. Tal y como indicaba la pregunta 5 sobre el tipo de diccionario, cuyas respuestas eran mayoritariamente el bilingüe, los diccionarios nombrados por los estudiantes son bilingües según su L1 (*Reverso*, *Zanichelli* y otros para los italianos,

también *Collins*). El DRAE es nombrado en numerosas ocasiones, siendo uno de los monolingües preferidos, además de *Clave*. Sólo en 2 ocasiones se nombra VOX pero no se especifica qué título, de modo que no podemos saber si se trata de bilingües o monolingües. En cuanto a diccionarios en línea o digitalizados, podemos deducir el uso de las versiones digitalizadas de los mencionados (si existen), además de otros como *Wordreference*, e incluso Google Translate, que pese al difuso criterio y rigor lexicográfico que ostenta este último, es frecuentemente consultado por los estudiantes.

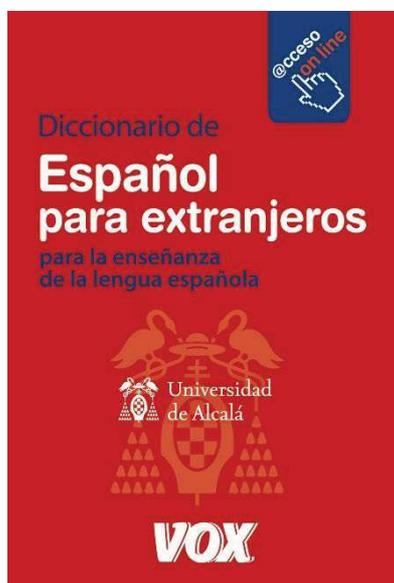
La pregunta 8, al ser de respuesta abierta, también recoge un amplio abanico de necesidades y deseos de qué debería incluir y ofrecer un diccionario de español. En la gran mayoría de casos se sigue insistiendo en los ejemplos y expresiones. En 5 casos se mencionan las imágenes, característica muy poco presente en los diccionarios generales definitorios, y que cabe tener en cuenta porque parece que hay un perfil de usuario que lo busca.

Y por último, a la pregunta de si los diccionarios son necesarios para aprender español, podemos constatar que sí. Aunque 2 encuestados han respondido que no (y cabría preguntarse por qué, si existen otras vías, etc.), el diccionario se mantiene como una herramienta necesaria y consultada durante el aprendizaje del español como lengua extranjera.

## 5. ANÁLISIS DE 4 DICCIONARIOS A PARTIR DE LOS CRITERIOS DE HAENSCH & OMEÑACA

Este primer apartado del cuerpo del trabajo se basará en el análisis de los cuatro diccionarios monolingües seleccionados; como se ha argumentado en la metodología, se ha decidido seguir el modelo diseñado por Haensch & Omeñaca (2004: 329) que sirve para reseñar una gran variedad de obras lexicográficas.

### 5.1. Diccionario de Español para Extranjeros (VOX)



#### 5.1.1. Datos bibliográficos

- Primera edición: 1995
- Edición consultada: 2ª reimpresión, diciembre 2010
- Formato: tapa dura
- Número de páginas: 1248
- Número de entradas: 22.000

### 5.1.2. Caracterización tipológica

- ¿Diccionario lingüístico o enciclopédico?

Diccionario lingüístico-definitorio, con información enciclopédica.

- Sistema lingüístico en que se basa la obra.

Selección de entradas a partir de consultas a diccionarios y estudios de frecuencias, léxicos básicos del español, léxicos de enseñanza, manuales de ELE y al Corpus VOX-Biblograf (1995: XI).

- Nombre de autores, director, coordinadores, redactores, revisores

Sí aparecen.

- Número de lenguas (monolingüe, bilingüe o multilingüe)

Monolingüe.

- Selección del vocabulario

(Ver sistema lingüístico) Además, incluyen gentilicios de los países hispanohablantes o grandes regiones del mundo hispánico. No incluye los adverbios –mente.

- ¿Diccionario general o diccionario que ofrece un subconjunto de unidades léxicas / vocabulario parcial?

Diccionario general.

- ¿Diccionario con una finalidad específica? (gramaticales, conjugaciones, etimológicos...)

No.

- ¿Diccionario normativo o descriptivo? ¿Refleja el ideal descriptivo (normativo) de la lengua o la realidad del uso?

Descriptivo con influencia normativa (incluye observaciones de la RAE).

- Clasificación de los materiales léxicos.

Semasiológico/onomasiológico, ordenación alfabética/por materias (sistemático)/inverso, en el caso de sistemático ¿tiene índice alfabético?, en el alfabético ¿se ha respetado el orden?

Semasiológico (del significante al significado), ordenación alfabética según el orden alfabético internacional. Se respeta el orden. En el apéndice se incluyen las conjugaciones de los verbos irregulares y la lista de definidores (palabras usadas en las definiciones de las entradas con el objetivo de simplificar el lenguaje para mayor comprensión del usuario extranjero).

### 5.1.3. Evaluación formal

#### DESCRIPCIÓN DE LA MACROESTRUCTURA

- Prefacio

*Prólogo* en el caso del DIPELE, presenta una página introductoria por parte del rector de la Universidad de Alcalá de Henares, resumiendo el objetivo de este diccionario y quienes han ayudado a crearlo.

- Introducción

La introducción, llamada *Presentación*, a cargo de Francisco Moreno Fernández, explica detenidamente cada una de las características que compone el DIPELE, entre ellas, sobre la selección y ordenación de las entradas, el lema y la transcripción, clases de palabras, información sobre lenguajes de especialidad, niveles de uso y sentido, tipos de complementos, etc. Por último incluye una nota del editor.

- Paradigmas de conjugación

En el apéndice hay un listado de 92 paradigmas de verbo irregular, ordenados alfabéticamente. En el diccionario, entradas de verbos que presenten una irregularidad llevan marcada una anotación que remite al número de conjugación irregular del apéndice.

- Evaluación de símbolos y siglas. ¿Son adecuadas y completas?

¿Se aplican sistemáticamente?

El listado de abreviaturas aparece en la introducción. Incluye distintos campos semánticos, pero no presenta marcas de países hispanohablantes (como sí hace el Salamanca). Las abreviaturas gramaticales son adecuadas pero no completas: indica, por ejemplo, los distintos tipos de adverbios y pronombres, pero no de conjunciones.

Como DIPELE presenta transcripción fonética, en la introducción se muestra un apartado con las explicaciones y correspondencias pertinentes de cada sonido y grafía, además de información sobre la articulación de los sonidos en el aparato fonador con ejemplos e ilustraciones.

- Corpus del diccionario (el inventario léxico)

- ¿Hay anexos? (glosarios de siglas, unidades monetarias...)

No, el apéndice solamente es gramatical.

- ¿Hay suplementos que completan el corpus?

No.

## ANÁLISIS DE LA MICROESTRUCTURA

a) Lematización. Por homonimia (entradas diferentes) o lematización por polisemia (solo un lema y entrada)

Lematización por polisemia.

- ¿Se dan formas de verbo o nombres que difieren mucho de la forma-clave, como *cupo* (caber) o *lores* (lord) como lema propio y remisión?

No.

b) Ortografía. ¿Se dan variantes ortográficas? *hierba* - *yerba*, *cacahuete* - *cacahuate*. ¿Se indica la separación gráfica o fonética de sílabas?

Sí se dan variantes ortográficas. En el caso ***hierba*** - ***yerba***, aparecen en el mismo lema de *hierba*. Además, ambas entradas son muy parecidas, con mismas definiciones aunque distintos ejemplos. Ocurre lo mismo con el caso de ***mexicano*** – ***mejicano***, aunque la de *mejicano* está ligeramente más reducida.

En las entradas de las formas ortográficas menos preferidas por la RAE, aparece una nota indicando la forma normativa más favorable.

DIPELE sí presenta separación silábica en todos sus lemas.

c) Indicaciones fonéticas. Transcripción fonética y acentuación.

DIPELE presenta transcripción fonética, rigiéndose a las normas de pronunciación y ortografía de la RAE, y usando el sistema AFI para la información fonética. Asimismo, indican que dejan de lado “las variantes que no son de uso regular y que tienen un origen dialectal,

sociolingüístico o estilístico marcado” (1995: XIII).

d) Indicaciones gramaticales:

Categoría	SÍ
Género de sustantivos	SÍ
Femenino de los nombres	SÍ
Plurales, al menos los irregulares	SÍ (ej. régimen – regímenes, con una nota)
¿Se indican comparativos y superlativos irregulares?	SÍ (con una nota)
¿Se indica la posición del adjetivo cuando hay diferenciación de sentido, como hombre pobre o pobre hombre?	SÍ (con una nota en la acepción antepuesta)
Verbos: transitivos, intransitivos, reflexivos, impersonales o defectivos	SÍ
¿Se dan formas irregulares de verbos en la misma entrada o remite a un cuadro de conjugación?	Remite al número del tipo de conjugación irregular listado en el apéndice.
¿Se indican valencias verbales? Por ejemplo: entregar una cosa a alg., preocuparse por alguien/una cosa.	SÍ, indica el tipo de complemento del verbo en cuestión, y las preposiciones posibles: ej. <i>Entrar [a/en algún lugar]</i>

e) Indicaciones sobre el uso de las unidades léxicas:

¿Hay indicaciones sobre una especialidad?	SÍ
Elementos sintagmáticos: ¿se dan colocaciones, unidades léxicas pluriverbales, fraseología, modismos...?	SÍ (sobre todo fraseología)

f) Elementos paradigmáticos:

Sinónimos, antónimos, parónimos...	SÍ antónimos y sinónimos
¿Etimología? Se da el étimo o más explicaciones, sólo la procedencia...?	NO
¿Se indican familias de palabras?	NO

#### 5.1.4. Ilustraciones y tipografía

DIPELE presenta ilustraciones en blanco y negro en prácticamente todas las letras. Hay una línea de ilustraciones sobre animales (*búho, castor, dálmata*) y sus familias (*carnívoros, moluscos*), objetos y utensilios diversos (*cesta, embudo, formón*), y explicaciones esquemáticas (partes de la *bicicleta, del baño, de la cocina*).

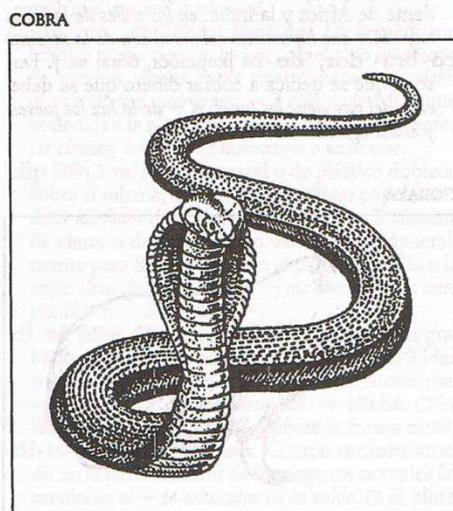


Ilustración 2. Entrada de 'cobra'.

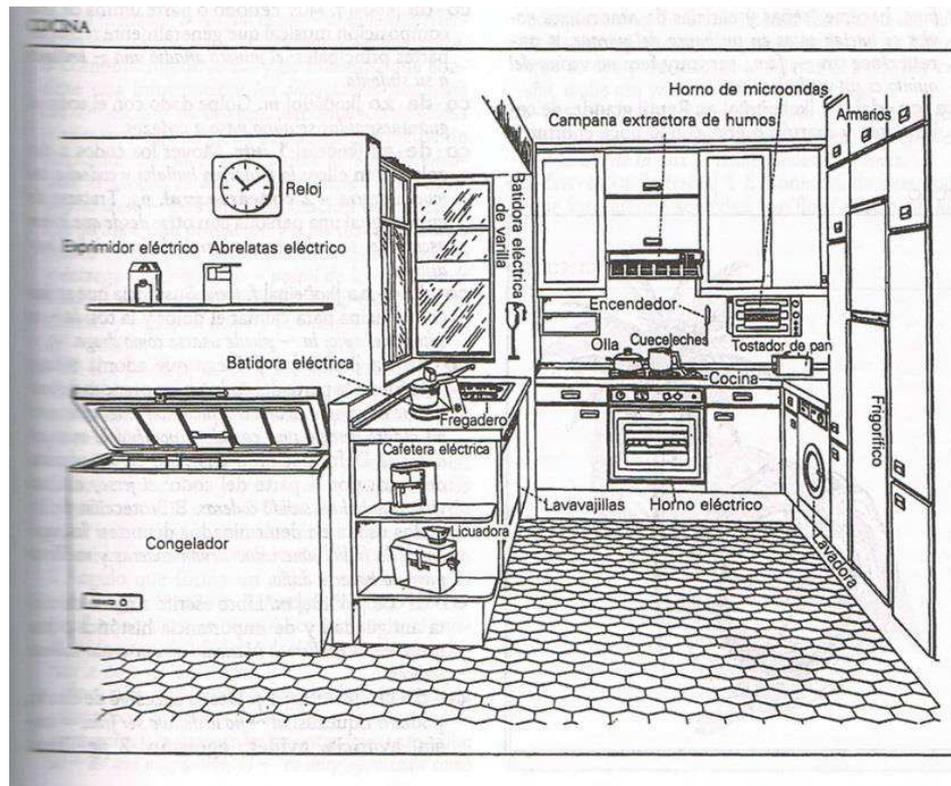


Ilustración 3. Entrada de 'cocina'.

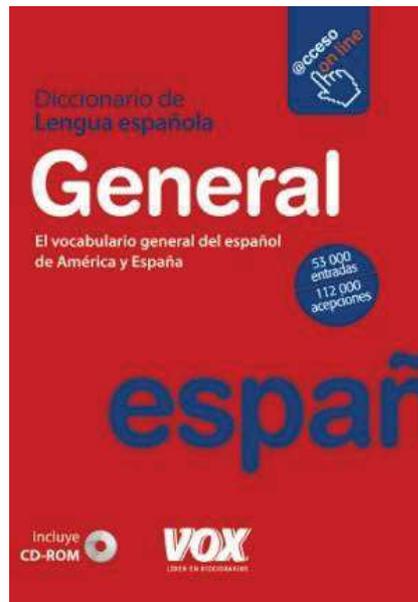
No hay faltas de imprenta destacables.

La tipografía es clara pero algo más gruesa que el resto de diccionarios analizados. A simple vista, es más difícil captar rápidamente los ejemplos en cursiva y distinguirlos de la definición debido a que no hay tanta diferencia de grosor de fuente.

Sin embargo, el mayor problema de carácter físico que presenta DIPELE es la calidad del papel y su impresión. El papel es demasiado transparente y se vislumbra la impresión de la cara opuesta<sup>9</sup>, lo que dificulta la pulcritud y suavidad de lectura en comparación con los otros diccionarios reseñados.

<sup>9</sup> Ver ejemplos de páginas escaneadas en el Anexo.

## 5.2. Diccionario General (VOX)



### 5.2.1. Datos bibliográficos

- Primera edición: 2006
- Edición consultada: 2011
- Formato: tapa dura
- Número de páginas: 2022
- Número de entradas: 53.000 entradas, 112.000 acepciones

### 5.2.2. Caracterización tipológica

- ¿Diccionario lingüístico o enciclopédico?

Diccionario lingüístico-definitorio, información enciclopédica.

- Sistema lingüístico en que se basa la obra.

Basado en revisiones de otros diccionarios y base de datos propia de la misma editorial, con “un corpus informatizado de más de diez millones de palabras” (2011: V).

- Nombre de autores, director, coordinadores, redactores, revisores

Aparecen todos los nombres en la página de créditos.

- Número de lenguas (monolingüe, bilingüe o multilingüe)

Monolingüe.

- Selección del vocabulario

El General informa en el apartado de Presentación que “este diccionario recoge voces y significados en uso (...) [y] vocabulario *cultural*, ese léxico que tiene poca aparición en las fuentes pero sirve para entender textos recientes o textos que nos explican nuestro pasado” (2011: V). Además, puntualiza que no se encontrarán voces anticuadas ni regionales.

- ¿Diccionario general o diccionario que ofrece un subconjunto de unidades léxicas / vocabulario parcial?

Diccionario general.

- ¿Diccionario con una finalidad específica? (gramaticales, conjugaciones, etimológicos...)

No.

- ¿Diccionario normativo o descriptivo? ¿Refleja el ideal descriptivo (normativo) de la lengua o la realidad del uso?

Diccionario descriptivo. Al contrario que el otro diccionario analizado de la misma editorial (DIPELE), el General no presenta anotaciones sobre la norma de la RAE.

- Clasificación de los materiales léxicos. Semasiológico/onomasiológico, ordenación alfabética/por materias (sistemático)/inverso, en el caso de sistemático ¿tiene índice alfabético?, en el alfabético ¿se ha respetado el orden?

Semasiológico (del significante al significado), ordenación alfabética. Incluye un CD-ROM con el cual es posible hacer búsquedas inversas (onomasiológicas).

### 5.2.3. Evaluación formal

#### DESCRIPCIÓN DE LA MACROESTRUCTURA

- Prefacio

*Presentación* en el caso de este diccionario; son dos páginas introductorias por parte de los editores, exponiendo los objetivos y características generales del diccionario.

- Introducción

Aquí denominada *Guía de uso*, son las páginas dedicadas a explicar la información contenida en las características tipológicas, estructura y marcas del diccionario: lema, locuciones, ejemplos, etimología, etc. Por último, aparece un índice de cuadros. Estos cuadros presentan información lingüística sobre distintos aspectos de la lengua española: el acento, los adverbios, morfemas, puntuación, siglas, etc.

- Paradigmas de conjugación

En el apéndice hay un listado de 92 paradigmas de verbo irregular, ordenados alfabéticamente. En el diccionario, las entradas de verbos que presentan una irregularidad llevan marcada una anotación que remite al número de conjugación irregular del apéndice.

- Evaluación de símbolos y siglas. ¿Son adecuadas y completas?

¿Se aplican sistemáticamente?

En la introducción se presenta un compendio de las abreviaturas usadas, separadas por tipo (categorías gramaticales, marcas geográficas, tecnicismos y otros). Este es el único diccionario que las separa para mayor comodidad de búsqueda.

También existe un cuadro informativo sobre siglas, acrónimos, acortamientos léxicos, abreviaturas y símbolos (pp. 1752-54). Aquí se explica la formación y características de estas palabras, pero no presenta un glosario de ellas (aunque sí ejemplos).

- Corpus del diccionario (el inventario léxico)
  - ¿Hay anexos? (glosarios de siglas, unidades monetarias...)

No, el apéndice es únicamente gramatical.

  - ¿Hay suplementos que completan el corpus?

No.

## ANÁLISIS DE LA MICROESTRUCTURA

a) Lematización. Por homonimia (entradas diferentes) o lematización por polisemia (solo un lema y entrada)

Lematización por homonimia. Además, se muestran las marcas etimológicas.

- ¿Se dan formas de verbo o nombres que difieren mucho de la forma-clave, como *cupo* (cabere) o *lores* (lord) como lema propio y remisión?

No, aunque en el caso de *cupo* se comenta en la nota etimológica que proviene del verbo *cabere*.

b) Ortografía. ¿Se dan variantes ortográficas? *hierba* - *yerba*, *cacahuete* - *cacahuate*. ¿Se indica la separación gráfica o fonética de sílabas?

Sí, se dan las variantes. En cada lema se añade la otra forma. Las acepciones y ejemplos son similares en ambas entradas. Sin embargo, en el caso de la forma *yerba*, existe una acepción más, que define su uso específico geográfico en Río de la Plata.

El General no indica separación de sílabas.

c) Indicaciones fonéticas. Transcripción fonética y acentuación.

No presenta transcripción fonética. Sobre la acentuación, hay un cuadro informativo sobre sus reglas. Sí indica la pronunciación de extranjerismos con una nota al final de la entrada.

a) Indicaciones gramaticales:

Categoría	SÍ
Género de sustantivos	SÍ
Femenino de los nombres	SÍ
Plurales, al menos los irregulares	SÍ
¿Se indican comparativos y superlativos irregulares?	SÍ con entrada propia y la marca OBS (Observación) al final de las entradas de los adjetivos en grado positivo.
¿Se indica la posición del adjetivo cuando hay diferenciación de sentido, como hombre pobre o pobre hombre?	SÍ con una nota de su uso antepuesto.
Verbos: transitivos, intransitivos, reflexivos, impersonales o defectivos	SÍ
¿Se dan formas irregulares de verbos en	Remite al número de conjugación

la misma entrada o remite a un cuadro de conjugación?	irregular listado en el apéndice gramatical.
¿Se indican valencias verbales? Por ejemplo: entregar una cosa a alg., preocuparse por alguien/una cosa.	NO

b) Indicaciones sobre el uso de las unidades léxicas:

¿Hay indicaciones sobre una especialidad?	SÍ
Elementos sintagmáticos: ¿se dan colocaciones, unidades léxicas pluriverbales, fraseología, modismos...?	SÍ con definición y ejemplo en la misma entrada.

c) Elementos paradigmáticos:

Sinónimos, antónimos, parónimos...	SÍ
¿Etimología? Se da el étimo o más explicaciones, sólo la procedencia...?	SÍ étimo y explicación breve al final de cada entrada que lo precise.
¿Se indican familias de palabras?	NO

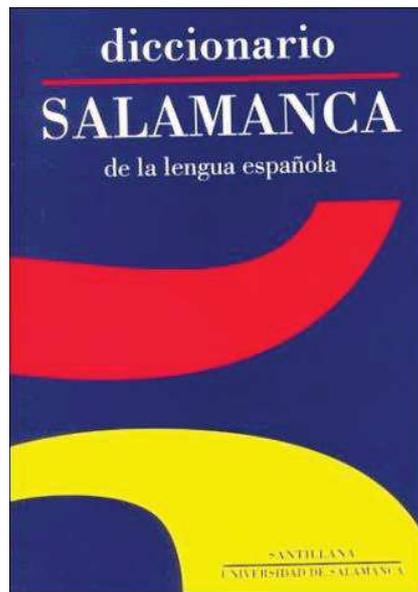
#### 5.2.4. Ilustraciones y tipografía

No presenta ilustraciones.

La tipografía es clara y precisa. Los lemas están presentados en negrita, seguidamente la abreviatura en cursiva. Las definiciones se indican en redonda, los campos semánticos en mayúscula con distinta fuente (no llega a ser versalita), y los ejemplos en cursiva. Los espaciados son

correctos y agradables a la vista. El tamaño de letra es ligeramente más pequeño que en otros diccionarios pero la fuente y la calidad del papel e impresión es muy limpia y no causa problemas de consulta y lectura.

### 5.3. Diccionario Salamanca



#### 5.3.1. Datos bibliográficos

- Primera edición: 1996
- Edición consultada: 2006 (no presenta ningún dato de ediciones anteriores)
- Formato: tapa blanda
- Número de páginas: 1726
- Número de entradas: no presenta, pero indica 85.000 definiciones, 10.000 locuciones, 60.000 ejemplos

#### 5.3.2. Caracterización tipológica

- ¿Diccionario lingüístico o enciclopédico?

Diccionario lingüístico-definitorio, con información enciclopédica.

- Sistema lingüístico en que se basa la obra.

Escrito por José Antonio Pascual y Juan Gutiérrez Cuadrado, más realizado por profesionales de la editorial, profesores de universidad y colaboradores.

En la introducción, en el apartado de marcas geográficas, indica que se usan “para los países de Hispanoamérica, y que se han utilizado diccionarios de G. Haensch, el de Venezuela, y la información propia de los corresponsales de la editorial Santillana.” (2006: X)

En el apartado de ejemplos, indica que “la mayoría de los neologismos están seleccionados de periódicos y revistas. En los demás casos, un porcentaje elevado está construido especialmente para el diccionario.” (2006: XI)

- Nombre de autores, director, coordinadores, redactores, revisores  
Sí aparecen.

- Número de lenguas (monolingüe, bilingüe o multilingüe)  
Monolingüe.

- Selección del vocabulario

No especifica, simplemente expresa en la introducción que este diccionario presenta “las palabras generales del léxico actual del español, sin arcaísmos ni dialectalismos, además de los hispanoamericanismos más generales y neologismos más frecuentes”.

No sabemos el número de entradas exacto del diccionario, tan solo que abarca más de 85.000 definiciones.

- ¿Diccionario general o diccionario que ofrece un subconjunto de unidades léxicas / vocabulario parcial?

Diccionario general.

- ¿Diccionario con una finalidad específica? (gramaticales, conjugaciones, etimológicos...)

No.

- ¿Diccionario normativo o descriptivo? ¿Refleja el ideal descriptivo (normativo) de la lengua o la realidad del uso?

Representa un ideal prescriptivo, que en el fondo es normativo, dado que toma ciertas decisiones respecto a la selección del léxico, como descartar la inclusión de dialectalismos.

- Clasificación de los materiales léxicos. Semasiológico/onomasiológico, ordenación alfabética/por materias (sistemático)/inverso, en el caso de sistemático ¿tiene índice alfabético?, en el alfabético ¿se ha respetado el orden?

Semasiológico (del significante al significado), ordenación alfabética según el orden alfabético internacional. Se respeta el orden e incluye un índice de verbos irregulares en el apéndice.

### **5.3.3. Evaluación formal**

#### DESCRIPCIÓN DE LA MACROESTRUCTURA

- Prefacio

No incluye prefacio, únicamente introducción con la información, contenido y características tipológicas pertinentes del diccionario.

- Introducción

Incluye diversos apartados con los contenidos y criterios de selección del diccionario, etc.

Los apartados son los siguientes:

- I. Objeto y contenido del diccionario Salamanca
- II. Cómo usar este diccionario
- III. Marcas
- IV. Definiciones
- V. Ejemplos
- VI. Sinónimos y antónimos
- VII. Frases y locuciones

La introducción se extiende de la página V a la XII.

- Paradigmas de conjugación

Las conjugaciones de los verbos irregulares se encuentran en el apéndice final del diccionario. Como se indica en la introducción, los verbos están ordenados alfabéticamente, y el usuario puede comprobar a qué tipo de irregularidad pertenece. Cada irregularidad está numerada y al final de cada lema en una entrada puede encontrarlo.

En el paradigma de cada tipo de verbo irregular, se incluyen sólo los tiempos en que aparecen irregularidades (fuera de los tres modelos regulares). Además, se presenta una lista de verbos que siguen cada modelo.

- Evaluación de símbolos y siglas. ¿Son adecuadas y completas?

¿Se aplican sistemáticamente?

El listado de signos y abreviaturas aparece tras la introducción, en la página XIII.

Entre las abreviaturas, se incluye una amplia gama de campos semánticos, además de la gran mayoría de países hispanoamericanos. Las abreviaturas gramaticales son extensas (las conjunciones indican el tipo).

- Corpus del diccionario (el inventario léxico)
  - ¿Hay anexos? (glosarios de siglas, unidades monetarias...)No. El único anexo es el de las conjugaciones irregulares.
  - ¿Hay suplementos que completan el corpus?No.

## ANÁLISIS DE LA MICROESTRUCTURA

a) Lematización. Por homonimia (entradas diferentes) o lematización por polisemia (solo un lema y entrada)

Lematización por polisemia. En el caso de junco (planta) y junco (embarcación) aparecen en las acepciones 1 y 3 respectivamente.

- ¿Se dan formas de verbo o nombres que difieren mucho de la forma-clave, como cupo (caber) o lores (lord) como lema propio y remisión?

No.

b) Ortografía.

- ¿Se dan variantes ortográficas? *hierba* - *yerba*, *cacahuete* - *cacahuate*. ¿Se indica la separación gráfica o fonética de sílabas?

Sí se dan variantes ortográficas. En el caso ***hierba*** - ***yerba***, aparecen en el mismo lema de *hierba*. En la propia entrada de *yerba*, da como definición “Hierba.” ***cacahuete*** - ***cacahuate*** tienen ambas entradas, pero la

segunda también usa como definición el primer lema. Lo mismo con *mexicano - mejicano*, la definición completa se encuentra en *mexicano*.

El Salamanca no incluye separación silábica.

c) Indicaciones fonéticas. Transcripción fonética y acentuación.

No presenta transcripción fonética, pero sí indicaciones de pronunciación de extranjerismos, además de la lengua de la que provienen.

En *look* indica: “(del inglés, pronunciamos ‘luk’)” seguidamente del lema.

Sigue este modelo para todos los extranjerismos.

d) Indicaciones gramaticales:

Categoría	SÍ
Género de sustantivos	SÍ
Femenino de los nombres	NO
Plurales, al menos los irregulares	SÍ (lord – lores)
¿Se indican comparativos y superlativos irregulares?	NO (tampoco regulares)
¿Se indica la posición del adjetivo cuando hay diferenciación de sentido, como hombre pobre o pobre hombre?	SÍ con la marca: <i>(antepuesto)</i>
Verbos: transitivos, intransitivos, reflexivos, impersonales o defectivos	SÍ también atributivos, auxiliares, pronominales
¿Se dan formas irregulares de verbos en la misma entrada o remite a un cuadro de conjugación?	Remite al número del tipo de conjugación irregular listado en el apéndice.
¿Se indican valencias verbales? Por ejemplo: entregar una cosa a alg.,	SÍ una de las características clave del

preocuparse por alguien/una cosa.	Salamanca. En todos los verbos se indica el tipo de argumentos y valencia verbal mediante signos que los separan. Por ejemplo, la primera acepción de <b>devolver</b> : <i>Dar &lt;una persona&gt; [una cosa] a [la persona o institución que la tenía antes]</i> .
-----------------------------------	---

e) Indicaciones sobre el uso de las unidades léxicas:

¿Hay indicaciones sobre una especialidad?	SÍ
Elementos sintagmáticos: ¿se dan colocaciones, unidades léxicas pluriverbales, fraseología, modismos...?	SÍ con definición y ejemplo en la misma entrada.

f) Elementos paradigmáticos:

Sinónimos, antónimos, parónimos...	En la introducción explican que “se citan pocos” y que “no nos conformamos con que conceptualmente sean iguales” (1996: XII).
¿Etimología? Se da el étimo o más explicaciones, sólo la procedencia...?	NO solo la lengua de procedencia en el caso de extranjerismos.
¿Se indican familias de palabras?	NO

#### 5.3.4. Ilustraciones y tipografía

El Salamanca no presenta ilustraciones.

No hay faltas de imprenta destacables.

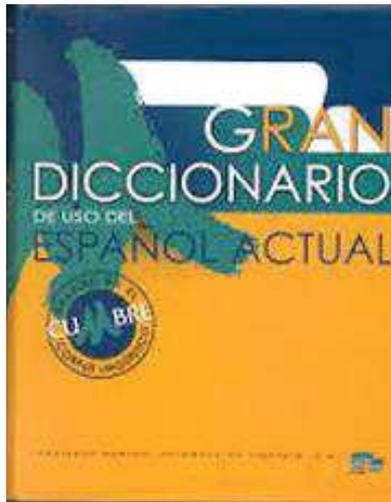
La tipografía es clara y precisa. Los lemas están presentados en negrita, seguidamente la abreviatura en cursiva. Las definiciones se indican en redonda, los campos semánticos en versalita, y los ejemplos en cursiva. Los espaciados son correctos y agradables a la vista. El tamaño de letra es ligeramente más pequeño que en otros diccionarios pero la fuente y la calidad del papel e impresión es muy limpia y no causa problemas de consulta y lectura.

#### OTROS

Una característica muy importante del SAL es que presenta una amplia variedad de marcas de uso y registro en sus lemas, las cuales son: *restringido, rural, vulgar, jergal, coloquial, literario, elevado, administrativo y afectado*. Además, también incluye marcas con información pragmática, como *amenaza, ánimo, humorístico, afectivo, insulto, eufemismo, peyorativo*, etc. SAL es el diccionario más completo en relación a las marcas de uso.

Por otra parte, como punto confuso y negativo de cara al usuario (y/o potencial comprador), en la contraportada encontramos el cuarto punto que indica que incluye “sinónimos con indicación de registro”, pero luego en la introducción nos puntualizan que sinónimos hay más bien pocos y muy contados, lo cual puede llevar a confusión sobre su presencia en los lemas.

## 5.4. Gran Diccionario de Uso del Español Actual (SGEL)



### 5.4.1. Datos bibliográficos

- Primera edición: 2001
- Edición consultada: 2001
- Formato: tapa dura
- Número de páginas: 2133
- Número de entradas: más de 72.000 voces (2001: 10)

### 5.4.2. Caracterización tipológica

- ¿Diccionario lingüístico o enciclopédico?

Diccionario lingüístico-definitorio, con notable información enciclopédica (en el apéndice, incluyendo signos, fracciones, pesos y unidades de medidas, abreviaturas...).

- Sistema lingüístico en que se basa la obra.

Basado en el corpus CUMBRE, un corpus con “20 millones de palabras, ampliamente representativo de la lengua española en España e

Hispanoamérica, en su variedad escrita y oral, en géneros y ámbitos variados” (2001: 8).

- Nombre de autores, director, coordinadores, redactores, revisores

Aparecen en la página de créditos.

- Número de lenguas (monolingüe, bilingüe o multilingüe)

Monolingüe.

- Selección del vocabulario

“Realizada teniendo en cuenta el uso de cada voz (...). Se han excluido multitud de arcaísmos o términos obsoletos que carecen de significación en nuestros días, (...) por la misma razón se han excluido regionalismos, comprensibles sólo en la zona que son usados y de escasa funcionalidad en el conjunto de la lengua.” (2001: 10)

- ¿Diccionario general o diccionario que ofrece un subconjunto de unidades léxicas / vocabulario parcial?

Diccionario general.

- ¿Diccionario con una finalidad específica? (gramaticales, conjugaciones, etimológicos...)

No.

- ¿Diccionario normativo o descriptivo? ¿Refleja el ideal descriptivo (normativo) de la lengua o la realidad del uso?

Diccionario descriptivo pero con influencia normativa. Sin embargo, posiblemente el más descriptivo de los analizados, debido a estar fundamentado en un corpus real de uso de la lengua, y contar con una numeración de menor a mayor frecuencia de uso en la mayoría de las voces.

- Clasificación de los materiales léxicos.

Semasiológico/onomasiológico, ordenación alfabética/por materias (sistemático)/inverso, en el caso de sistemático ¿tiene índice alfabético?, en el alfabético ¿se ha respetado el orden?

Semasiológico (del significante al significado), se respeta la ordenación alfabética.

### **5.4.3. Evaluación formal**

#### DESCRIPCIÓN DE LA MACROESTRUCTURA

- Prefacio

No incluye prefacio, únicamente introducción.

- Introducción

En las primeras páginas de la introducción se exponen los objetivos generales del diccionario y características fundamentales sobre el corpus Cumbre, cómo se han extraído las voces y con qué criterios. Seguidamente lista las características tipológicas y razona el porqué de su inclusión. Entre estas características se incluyen: separación silábica, transcripción fonética, estructura de cada voz y qué información contiene.

- Paradigmas de conjugación

En el apéndice se presenta una sección de irregularidades con modelos pero no hay una lista funcional, sino que menciona los verbos más comunes que siguen ciertos paradigmas irregulares, pero no cuenta con un listado numérico para más rapidez y facilidad de consulta para el usuario (sobre todo no nativo) como hacen los demás diccionarios analizados.

Además, en las entradas no figura ninguna anotación que indique que ese verbo es irregular, por lo que el usuario que busque un verbo de la A a la Z no conocerá su irregularidad a no ser que consulte en el apéndice (tarea mucho más larga y dificultosa).

Existe la abreviatura de irregular pero por ejemplo en la entrada del verbo ‘caber’ no aparece dicha marca ni ninguna anotación al respecto. Lo mismo con ‘haber’.

- Evaluación de símbolos y siglas. ¿Son adecuadas y completas?

¿Se aplican sistemáticamente?

El mismo diccionario indica que “es parco en el uso de siglas. Se prefiere, en general, especificar el ámbito de uso con plenas palabras” (2001: 15).

Las siglas y abreviaturas incluyen las más comunes: categoría gramatical, tecnicismos, abreviaturas de los países hispanoamericanos.

- Corpus del diccionario (el inventario léxico)
  - ¿Hay anexos? (glosarios de siglas, unidades monetarias...)

Sí, en apéndice aparece una gran selección de información enciclopédica (además de gramatical) con glosarios de siglas, unidades de medida, números romanos, arábigos, ordinales y cardinales, prefijos y sufijos y su significado, y abreviaturas más usuales (a.C, cm, izq., Rte., tel., etc.)

- ¿Hay suplementos que completan el corpus?

No.

## ANÁLISIS DE LA MICROESTRUCTURA

a) Lematización. Por homonimia (entradas diferentes) o lematización por polisemia (solo un lema y entrada)

Lematización por polisemia.

- ¿Se dan formas de verbo o nombres que difieren mucho de la forma-clave, como cupo (caber) o lores (lord) como lema propio y remisión?

No.

b) Ortografía. ¿Se dan variantes ortográficas? *hierba* - *yerba*, *cacahuete* - *cacahuate*. ¿Se indica la separación gráfica o fonética de sílabas?

Ambas variantes disponen de entrada propia, aunque no reciben el mismo trato. En el caso de *hierba* - *yerba*, la primera voz tiene la entrada completa, con sus distintas acepciones y ejemplos y fraseología. En cambio, la forma *yerba* únicamente muestra una acepción, que usa como definición la forma *hierba*, con su pertinente ejemplo. En el caso de *cacahuete* - *cacahuate*, sólo *cacahuete* tiene entrada, aunque cuenta con una anotación sobre las distintas formas ortográficas (entre ellas, *cacahuate*).

Sí se indica separación silábica.

c) Indicaciones fonéticas. Transcripción fonética y acentuación.

Presenta transcripción fonética de todas las voces. Sigue las reglas del AFI, aunque no lo indican explícitamente, y sí comentan que han optado por simplificar algunos aspectos fonéticos por razones de espacio físico (2001: 12).

d) Indicaciones gramaticales:

Categoría	SÍ
Género de sustantivos	SÍ
Femenino de los nombres	SÍ
Plurales, al menos los irregulares	SÍ (lord – lores)
¿Se indican comparativos y superlativos irregulares?	NO
¿Se indica la posición del adjetivo cuando hay diferenciación de sentido, como hombre pobre o pobre hombre?	SÍ
Verbos: transitivos, intransitivos, reflexivos, impersonales o defectivos	SÍ
¿Se dan formas irregulares de verbos en la misma entrada o remite a un cuadro de conjugación?	NO ninguna abreviatura ni remisión.
¿Se indican valencias verbales? Por ejemplo: entregar una cosa a alg., preocuparse por alguien/una cosa.	NO

e) Indicaciones sobre el uso de las unidades léxicas:

¿Hay indicaciones sobre una especialidad?	SÍ
Elementos sintagmáticos: ¿se dan colocaciones, unidades léxicas pluriverbales, fraseología, modismos...?	SÍ colocaciones y fraseología, además de régimen preposicional.

f) Elementos sintagmáticos

Sinónimos, antónimos, parónimos...	SÍ sinónimos (en mayor cantidad)
------------------------------------	-------------------------------------

	y antónimos
¿Etimología? Se da el étimo o más explicaciones, sólo la procedencia...?	NO
¿Se indican familias de palabras?	NO

#### 5.4.4. Ilustraciones y tipografía

No presenta ilustraciones.

La tipografía es clara y distintiva. Los lemas aparecen en negrita, las abreviaturas en cursiva, seguidamente las acepciones en redonda, los ejemplos en cursiva y las siglas en mayúscula. La calidad del papel presenta un poco de transparencia entre páginas pero no resulta tan molesto como en el DIPELE; es agradable de consultar y las separaciones de columnas y márgenes son correctas.

#### OTROS

Sobre la frecuencia de uso y sus indicadores, GDUEA argumenta su inclusión de la siguiente forma:

“Es preciso resaltar la importancia de esta información para muchos usuarios de la obra, y especialmente para los profesionales de la lingüística y para los profesores de español como lengua extranjera o como segunda lengua. Saber qué voces son más usadas es una razón más que suficiente para tomar decisiones sobre qué aprender/enseñar en primer lugar y qué dejar para una segunda etapa.” (2001:10)

## 6. ANÁLISIS Y COMPARACIÓN DE ENTRADAS

### 6.1. Definiciones

En este primer punto del análisis de entradas, vamos a analizar las definiciones del verbo *pecar* en los cuatro diccionarios seleccionados. Se han transcrito las entradas al completo con el fin de mostrar no sólo las acepciones sino también la información gramatical, paradigmática, ortográfica, morfosintáctica, etc..

A continuación se presentan las entradas para posteriormente comparar y analizar datos en común y en diferencia.

<b>DIPELE</b>
<b>pe·car</b>  pekár  <b>1 intr.</b> Pensar, hablar u obrar contra la ley de Dios o los *mandamientos de la Iglesia: <i>el hombre supo que había pecado y se arrepintió de corazón.</i> <b>2</b> Apartarse de lo que es recto y justo, faltar a una obligación: <i>no quisiera ~ con mi decisión.</i> <b>3</b> Tener una cualidad en exceso: <i>la pobre mujer pecaba de inocente y todo el mundo la engañaba.</i> △ Se conjuga como 1.

<b>GEN</b>
<b>pecar</b> v. <i>intr.</i> <b>1</b> Actuar o pensar, según una determinada religión, contra la voluntad de Dios o contra los preceptos de esa religión. <b>2</b> Cometer una falta o apartarse de lo que es recto y justo. <b>3</b> Tener en exceso la cualidad que se expresa: <i>pecaba de ingenuo; peca de confiado; su voz peca de una artificiosidad evidente; si de algo peca esta obra, es de ser reflexiva.</i> ■ <b>OBS</b> Conjug. [1] como sacar.

<b>SAL</b>
<b>pecar</b> v. <i>intr.</i> <b>1</b> Cometer < una persona > un pecado: <i>pecar con la intención. Pecaron de palabra. Los herejes pecaron contra la ley de Dios.</i> <b>2</b> Cometer < una persona > [una falta o una equivocación]: <i>Si en algo he pecado, ha sido involuntariamente.</i> <b>3</b> Tener < una persona > [una cualidad] en exceso: <i>Tu amigo peca de ignorante. Leonor peca por exceso de interés.</i> → <b>71.</b>

**GDUEA**

④ **pe·car** [pekár] *intr.* **1.** No respetar ni cumplir los preceptos religiosos: *Dios le castigaba por lo mucho que había pecado.* **2.** Romper una regla o norma: *Estaba a dieta, pero al final pecó y se comió un pastelito.* **3.** FIG (Con *de*) Abundar excesivamente en lo que se expresa a continuación: *En tales temas no me importar pecar de escrupuloso. ¿Cómo admitir que alguien puede pecar de simple por llevar consigo un ejemplar del Evangelio?* RPr **Pecar del/por:** Pecó por avaricia.

ORT Ante la *e* la *c* cambia a *qu*: *Pequé.*

SIN **1.** Infringir, faltar, transgredir. **3.** Excederse.

ANT **1.** Regenerarse.

En primer lugar, observamos que en los cuatro diccionarios el verbo *pecar* presenta tres acepciones según el orden de uso. La acepción de matiz religioso siempre es la primera; la sigue la acepción semejante que se ha alejado del referente a la religión, y usamos este significado para cualquier situación ordinaria en la vida; y por último, la tercera acepción relativa al exceso de una cualidad.

Fijándonos en las definiciones del primer significado, nos encontramos con que GEN, SAL y GDUEA no precisan en qué religiones se puede *pecar*, y simplemente puntualizan con expresiones que indican “no respetar” o “ir en contra de los preceptos religiosos”. DIPELE menciona “los mandamientos de la Iglesia”, y esta decisión restringe las posibilidades de este verbo a una religión, cuando no es así y es aplicable a toda religión que comprenda el concepto del pecado. En cuanto a la forma de definir este primer significado, podemos observar cómo DIPELE, GEN y GDUEA emplean una definición clara de en qué consiste o cómo se realiza la acción de pecar; no obstante, SAL comete un error bastante común en las definiciones en monolingües, y es la circularidad<sup>10</sup>. Su definición se basa en sustantivizar la acción de pecar: “Cometer <una persona> un pecado”. Si el usuario, un estudiante de ELE, no conoce el significado de *pecado* debe realizar una consulta adicional para conocer el propio significado del verbo, y ésta es una práctica bastante habitual en los diccionarios monolingües que tal y como

<sup>10</sup> Véase lo que afirman Haensch & Omeñaca (2004), expuesto en el punto 3.2.1.3 del marco teórico.

criticaban Haensch & Omeñaca (2004) debe evitarse. Cabe destacar, a favor de SAL, que aunque no sea el más riguroso en la definición, gracias a la valencia semántica de indicar qué tipo de sujeto (“<una persona>”) rige el verbo, ayuda al estudiante a conocer con qué sustantivos puede acompañarse este verbo, ya que, por poner un ejemplo, un animal o un objeto no pueden pecar.

Para el segundo significado, una extensión no religiosa del primero, todos los diccionarios emplean palabras similares: *falta*, *obligación*, *equivocación*, *norma*. SAL y GDUEA son los que presentan definiciones más cortas, en comparación a la mayor extensión de los diccionarios de VOX. En el caso de SAL, de nuevo, la información sobre el tipo de argumentos que responde a quién comete y qué se comete, resulta muy útil como información semántica y sintáctica para un estudiante de ELE.

Para el último significado, DIPELE, GEN y SAL emplean la misma definición: “tener una cualidad en exceso”. GDUEA lo define de distinto modo, sin precisar que lo que se tiene en exceso o lo que abunda es una cualidad propia de las personas, además de ser el único que indica una marca de uso de sentido figurado. SAL es el único que, de nuevo, indica que sólo un sujeto referente a una persona puede pecar. Esto es importante, porque quizá el alumno aplique este verbo a cualquier cosa (viva o no) que exceda en alguna característica, y no sería un uso correcto del verbo dado que ningún nativo los pronunciaría juntos (por ejemplo, *\*la mesa peca de larga*). Éste es el tercer tipo de error común en los diccionarios que comentaban Haensch & Omeñaca (2004): el de la insuficiencia en las definiciones en relación al contexto de uso de las palabras, estrechamente ligados a matices semánticos y donde aparecen colocaciones léxicas. Hay que precisar el tipo de palabra con que suele ir acompañado tal y como hace SAL.

Pasando a los ejemplos usados para cada acepción, nos encontramos con al menos un ejemplo por cada acepción en cada diccionario, menos GEN que no presenta ningún ejemplo para las acepciones 1 y 2. Como indicaron la gran mayoría de los estudiantes en nuestra encuesta (véase el punto 4.3 en *Metodología*), los ejemplos en el diccionario de español es la característica que más solicitan, como es natural, ya que les presenta el lema consultado en su contexto de uso, y esto les puede ayudar tanto para descodificar como para codificar. Como defiende Hernández, “(...) toda definición debería ir acompañada de un ejemplo en el que la palabra entrada apareciera en un contexto típico, que ayudara a distinguir un sentido de otro y que indicara los registros apropiados” (2000: 100). En el caso de GDUEA, sabemos que los ejemplos están extraídos del corpus CUMBRE, por lo que son usos en contextos reales, pero para los otros tres diccionarios desconocemos de en qué sistema lingüístico se extraen los ejemplos, si son reales o adaptados (decididos por los autores).

## 6.2. Regímenes preposicionales

En este apartado se han analizado 5 verbos con régimen preposicional con tal de observar qué tipo de anotaciones han dedicado los diccionarios a este tipo de verbos. Comprobaremos si los diccionarios marcan dichas preposiciones, si las incluyen en los ejemplos, o si por desgracia no muestran ningún tipo de indicación al estudiante de que se encuentra ante un verbo que rige una preposición en su complemento. Este tipo de información sintagmática es muy importante para el estudiante de ELE, y una indicación adecuada puede ayudarle a entender su uso y aplicarlo de forma rápida y eficiente.

A continuación solamente se resaltan ejemplos y extractos concretos y relevantes del análisis preposicional; debido a la gran extensión, las transcripciones íntegras se encuentran en el Anexo.

### ○ Verbo: Acusar

DIPELE muestra la anotación [a alguien] pero no [de algo], por lo que es insuficiente.

GEN resalta en negrita ‘de’ en los ejemplos de la acepción 1, pero no ‘a’. *Acusó al gobierno **de** ocultar sus errores con la excusa del conflicto.*

Con SAL ocurre lo mismo: se resalta en negrita la preposición ‘de’ pero no ‘a’.

GDUEA indica con su abreviatura **RPr** acusar a alguien ante/de: *Acusaron al ladrón ante las autoridades. Acusar a Pedro de una fechoría. Acusarse de.*

○ **Verbo: Apestar**

La acepción más común, y generalmente la primera, “desprender mal olor”, rige usar la preposición *a*.

DIPELE no muestra ninguna anotación explícita de que este verbo necesita la preposición “a” para introducir el complemento que exprese dicho olor. Solamente encontramos la preposición en los ejemplos, por lo que el estudiante debe suponer que esa es la preposición correcta sin ningún tipo de indicación que lo corrobore, dejándole en la suposición.

Además, DIPELE muestra en su acepción número 3 lo siguiente:

**3 tr. prnl.** [algo, a alguien] Causar o comunicar la peste: *las ratas apestaron la ciudad.*

Las valencias verbales entre corchetes, especialmente la que expresa el complemento directo “a alguien”, es una información de doble filo en este caso, dado que el “a alguien” puede confundir al alumno, porque precisamente con este significado el verbo apear no requiere de preposición, tal y como muestra el ejemplo.

GEN no marca las preposiciones en ninguno de los casos.

SAL, tampoco.

GDUEA, por su parte, presenta una nota entre paréntesis antes de la acepción, indicando qué preposición necesita. Al final también especifica todas las preposiciones posibles: Apear a/con/de. En este caso, GDUEA es el diccionario con mayor información sintagmática para los verbos de régimen preposicional.

○ **Verbo: Depend**

DIPELE sí que presenta la anotación [de algo / alguien] antes de la primera acepción, aunque la segunda también requiere la preposición pero no repite la nota.

Tanto GEN como SAL resaltan en negrita ‘**de**’ en los ejemplos.

GDUEA lo indica mediante su abreviatura: **RP<sub>r</sub>** depender de.

○ **Verbo: Hablar**

En este caso DIPELE sigue siendo el diccionario más pobre para mostrar el régimen preposicional: están todos los significados pero las preposiciones solamente aparecen en los ejemplos y sin ninguna indicación adicional. Sin embargo, DIPELE muestra en las acepciones 7 y 8 las valencias verbales pero de forma confusa, como veremos a continuación.

7 [de algo/alguien] Murmurar o criticar sobre un asunto o persona: *hablan de nosotros; si no quieres que la gente hable cuida tu conducta.* 8 [a alguien] Pedir o exponer un asunto por otra persona: *háblale de ello por mí.*

En el caso de 7, la nota entre corchetes [*de algo/alguien*] es de agradecer para el estudiante, pero es importante recordar que la preposición ‘de’ también se usa en la acepción 2, mucho más común, que es “hablar sobre un asunto”, y sin embargo no hace indicación alguna. En relación a la acepción 8, el error reside en el ejemplo, dado que en *háblale de ello por mí* no se encuentra la preposición ‘a’ por ninguna parte, y el estudiante debe hacer el esfuerzo de recordar (si es que ya lo ha aprendido) que ese *háblale* está sustituyendo a un “*habla [a alguien]*”.

GEN resalta en negrita las preposiciones ‘de’ y ‘con’ en los ejemplos.

SAL, como es habitual, resalta en negrita la preposición correcta para cada acepción.

GDUEA indica el régimen preposicional completo: hablar de/sobre/por/en, y presenta las indicaciones correspondientes en las acepciones.

○ **Verbo: Pecar**

Como significado de “exceso” (acepción 3), en DIPELE se utiliza el ejemplo *pecaba de inocente*, pero no se destaca nada más. En la acepción 2, “apartarse de lo que es recto y justo”, usa el ejemplo *no quisiera ~ con mi decisión*. Aquí el estudiante tiene dos preposiciones posibles en sentidos distintos pero ninguna seguridad de que siempre se correspondan.

GEN también presenta en la acepción 3 el significado de exceso, pero a diferencia de DIPELE, resalta en negrita la preposición ‘de’ en los ejemplos. *Pecaba **de** ingenuo; peca **de** confiado*. Con tan simple cambio en la tipografía se le da al usuario una garantía más segura de que esa preposición es la correcta para ese significado: el elemento sintagmático queda reflejado y reforzado.

SAL también resalta en negrita las preposiciones en los ejemplos, en un total de tres: **de**, **en** y **por**. *Pecaron **de** palabra; si **en** algo he pecado; Leonor peca **por** exceso de interés*. Comprobamos cómo SAL aumenta la cantidad de preposiciones disponibles para este verbo y facilita reconocerlas.

GDUEA indica **pecar de/por** para el sentido de exceso.

En resumen, el diccionario que presenta más información de régimen preposicional es GDUEA: cuenta con anotaciones y ejemplos en todos los casos. Por el contrario, DIPELE es el que omite este tipo de información más a menudo y en ocasiones la presenta de manera poco clara. GEN y SAL coinciden en mostrar las preposiciones destacadas en negrita en los ejemplos (menos en el caso de *apestar*).

### 6.3. Marcas de uso

El último punto de análisis entre diccionarios está dedicado a estudiar las marcas de uso, más conocidas como “etiquetas” (normalmente mediante abreviaturas) que se suelen situar al comienzo de una acepción y que indican algún tipo de información especial sobre el vocablo en su contexto de uso. En palabras de Rodríguez (2003: 144): “La noción de marca en Lexicografía se refiere a todo aquello que se separa del lenguaje ‘normal’ o ‘común’”, es decir, todos aquellos lemas en cuyas entradas conste una acepción con una marca de uso indicará que hay una característica contextual específica para ese significado.

Se han seleccionado 12 lemas al azar con marcas de uso que aparezcan en al menos uno de los cuatro diccionarios analizados para poder realizar la comparación.

A continuación se presentará la tabla comparativa de las 12 palabras seleccionadas y sus respectivas marcas de uso en los cuatro diccionarios. Seguidamente, se expondrán las observaciones y explicaciones pertinentes.

Lemas	Marcas en DIPELE	Marcas en GENERAL	Marcas en SALAMANCA	Marcas en GDUEA
<b>pelma</b>	familiar	ESP coloquial	coloquial	(sin marca) frecuencia 1
<b>pelmazo</b>	familiar	coloquial	coloquial	(sin marca) frecuencia 1
<b>curro</b>	familiar	coloquial	sin entrada	coloquial
<b>cafre</b>	despectivo	(sin marca)	sin entrada	figurado
<b>cagada</b>	familiar vulgar	coloquial	vulgar (acepción de ‘excremento’), coloquial (acepción de ‘acción desafortunada’)	vulgar (acepción de ‘excremento’), coloquial figurado (acepción de ‘acción desafortunada’)
<b>antro</b>	(sin marca)	(sin marca)	pragmática: peyorativo, humorístico	informal (pero solo en la acepción de locución <i>antro de perdición/perversión</i> )
<b>rememorar</b>	formal	formal	elevado restringido	(sin marca) frecuencia 2
<b>evocar</b>	(sin marca)	(sin marca)	(sin marca)	(sin marca) frecuencia 3
<b>fluctuar</b>	formal	(sin marca)	(sin marca)	(sin marca) frecuencia 2
<b>hortera</b>	familiar	(sin marca) ESP	(sin marca)	coloquial

Lemas	Marcas en DIPELE	Marcas en GENERAL	Marcas en SALAMANCA	Marcas en GDUEA
llorica	familiar	ESP coloquial despectivo	uso: coloquial, pragmática: peyorativo	coloquial
llorón	familiar	(sin marca)	(sin marca)	figurado (acepciones 2 y 3; la 1 pone de ejemplo a los bebés) frecuencia 2

A grandes rasgos podemos observar cómo DIPELE solamente usa una marca para el registro coloquial, denominado ‘familiar’. Por el contrario, voces de un registro más elevado llevarán la marca de ‘formal’. Dentro de la marca familiar, se especifica si es de carácter vulgar (en el caso de *cagada*).

GEN, por su parte, representa la marca diafásica como ‘coloquial’, y podemos comprobar cómo se corresponden la mayoría de vocablos con marca familiar en coloquial entre DIPELE y GEN. Es interesante analizar qué palabras no muestran marca coloquial/familiar en GEN pero sí en DIPELE: *hortera* y *llorón*. Se puede deducir, teniendo en cuenta que DIPELE está dirigido a estudiantes de ELE, la necesidad de marcar estas dos voces como familiares y no de lenguaje no marcado para así dotar al estudiante no nativo de más información léxica y pragmática.

A continuación pasamos a analizar y comentar cada uno de los lemas seleccionados y la información que nos presenta cada diccionario.

*Pelma* y *pelmazo* son sustantivos sinónimos, dado que uno de ellos es tan sólo la forma intensificada del otro. Todos los diccionarios los presentan con la misma información, salvo GEN, que en el caso de *pelma* puntualiza con la marca geográfica ESP. En este sentido parece coherente que se escoja mostrar la marca en la forma base y no en la intensificada, tratándose de sinónimos. Como hemos comentado anteriormente, lo que es ‘coloquial’ para DIPELE es ‘familiar’ para SAL; y en el caso de GDUEA, no muestra marcas en ninguna de las dos palabras. La frecuencia de uso que establece es de 1, la más baja (omitiendo la ausencia de marca como la menos frecuente), por tanto el

estudiante puede saber, al menos, que se trata de dos sustantivos con poca representatividad en el marco de palabras del español<sup>11</sup>.

El caso de *curro* presenta unanimidad al tratarse de un vocablo de lenguaje familiar/coloquial, sin embargo, SAL es el único diccionario que no sólo no presenta marca de uso, sino que directamente no presenta entrada del mismo. Si nos fijamos en la información de GDUEA y sus frecuencias, muestra ausencia de marca, lo que nos indica que se trata de una palabra con menos de 3 instancias por cada millón de palabras en el corpus CUMBRE<sup>12</sup>.

Con el siguiente vocablo, *cafre*, encontramos distintos resultados. DIPELE usa la marca ‘despectivo’ y GDUEA, ‘figurado’. Para el estudiante de ELE, ‘despectivo’ aporta más información pragmática que ‘figurado’, y por tanto, es más preciso en su contexto de uso. GEN no muestra marca, mientras que SAL no presenta entrada.

*Cagada* se presenta como ‘familiar vulgar’ en DIPELE y como ‘coloquial’ en GEN. En cambio, SAL y GDUEA hacen distinción de marcas según la acepción y coinciden en ambos casos: para el significado de “excremento” se trata de ‘vulgar’, y para el sentido de “acción desacertada” usan ‘coloquial’. Estas puntualizaciones son significativas y aportan más información pragmática que en el caso de los dos primeros diccionarios.

*Antro* no presenta marcas en DIPELE ni GEN, aunque en GEN se usa el ejemplo “antro de prostitución y droga” que ya puede ser significativo de su contexto para el alumno; y en GDUEA únicamente la muestra en la acepción de una locución. En este caso, SAL es el diccionario con más información pragmática: usa las marcas de ‘peyorativo’ y ‘humorístico’. Esta información sí que resulta substancial para un

---

<sup>11</sup> GDUEA explica las decisiones sobre marcas de frecuencia de uso de palabras en su introducción (2001:10).

<sup>12</sup> Ver Nota anterior.

estudiante de ELE a la hora de aprender usos de palabras informales con rasgos característicos.

Los siguientes dos vocablos son verbos que comparten sinonimia: *rememorar* y *evocar*. El trato aquí es complejo y distintivo: *rememorar* consta de la marca ‘formal’ tanto en DIPELE como GEN, y SAL lo trata de ‘elevado restringido’. GDUEA no le añade marca. En el caso de *evocar*, sin embargo, ninguno de los diccionarios muestra marca de uso alguna. Lo significativo de estas decisiones es que, por ejemplo, GEN usa en su acepción de *rememorar* la palabra *evocar* (“Evocar, recordar algo...”), y GDUEA apunta *rememorar* como sinónimo de *evocar*, pero no a la inversa. Es decir, que *evocar* precisa mucha menos información pragmática y de uso en comparación con *rememorar*, siendo ambos sinónimos.

Siguiendo con otro verbo analizado, tenemos *fluctuar*. DIPELE es el único que muestra la marca de ‘formal’; el resto no presenta marcas. Aquí cabe puntualizar que se aprovechó para comparar con otro sinónimo como en la pareja de verbos anterior. En este caso, observamos que DIPELE muestra como sinónimo el verbo *oscilar*, pero cuando leemos su entrada no encontramos marca de formalidad. Ocurre lo mismo con SAL y GDUEA. GEN, por su parte, marca como sinónimo *oscilar* en la acepción 1, pero en la entrada de *oscilar* no se menciona ni remite a *fluctuar* en ningún punto.

El adjetivo *hortera* tiene trato similar en DIPELE y GDUEA, con sus respectivas marcas ‘familiar’ y ‘coloquial’. GEN y SAL no presentan marcas de uso pragmático, aunque GEN precisa que se trata de una voz de España con la presencia de la marca geográfica ESP.

Por último, volvemos a analizar una pareja de adjetivos/sustantivos sinónimos: *llorica* y *llorón*. DIPELE usa la misma marca para ambos, ‘familiar’. GEN y SAL omiten las marcas en *llorón*, solamente precisan en *llorica* del mismo modo: ‘coloquial’

y ‘peyorativo/despectivo’. GEN, además, indica de nuevo que se trata de una voz de uso en España. Por su parte, GDUEA hace distinción de marca en *llorón* según su acepción: la primera acepción (la más frecuente), relativa a los bebés, no presenta marca, pero las acepciones 2 y 3 sí que precisan de la marca ‘figurado’, dado que se refiere a la actitud de estar apenado y/o quejarse mucho, lo que no implica llorar de verdad como en la acepción de los bebés. Además, GDUEA es el único diccionario que indica sinonimia entre estos dos vocablos: *llorón* aparece como sinónimo en *llorica* (pero no alternativamente).

De 12 palabras analizadas en los cuatro diccionarios seleccionados, estas son las cantidades que no muestran marcas de uso:

DIPELE: 2

GEN: 6

SAL: 4

GDUEA: 5

Deducimos que DIPELE es el diccionario que aporta más información en este aspecto, sin embargo hay que tener en cuenta que el tipo de marcas de DIPELE es más simple comparado con las de SAL, por ejemplo. DIPELE usa la marca ‘familiar’ sin hacer demasiadas distinciones en casos que podrían ser significativos para un estudiante de ELE. GEN, por su parte, se presenta como el diccionario menos adecuado para este perfil con el que buscar información pragmática y contextual de uso, debido a la elevada falta de marcas en relación a los otros tres diccionarios. SAL queda reflejado como el diccionario más completo en marcas de uso, seguido por GDUEA.

#### 6.4. Síntesis del análisis

En este apartado resumiremos los resultados de los puntos 5 y 6 del análisis de diccionarios. Para ello, nos hemos basado en la plantilla de evaluación de Azorín y Martínez<sup>13</sup>, la cual hemos modificado levemente para adecuarse a las partes estudiadas en este trabajo.

Parte estudiada	Objeto de análisis	DIPELE	GEN	SAL	GDUEA
1. HIPER-ESTRUCTURA	1.1. Guía de uso	✓	✓	✓	✓
	1.2. Explicación metalenguaje	✓	✓	✓	✓
	1.3. Apéndices	✓	✓	✓	✓
2. MACRO-ESTRUCTURA	2.1. Prefacio	✓	✓	✗	✗
	2.2. Introducción	✓	✓	✓	✓
	2.3. Paradigmas de conjugación	✓	✓	✓	✗
	2.4. Símbolos y siglas	✓	✓	✓	✓
3. MICRO-ESTRUCTURA	3.1. Lematización	polisemia	homonimia	polisemia	polisemia
	3.2. Variantes ortográficas	✓	✓	✓	✓
	3.3. Separación silábica	✓	✗	✗	✓
	3.4. Indicaciones fonéticas	✓	✗	✗	✓
	3.5. Categoría gramatical	✓	✓	✓	✓
	3.6. Género de sustantivos	✓	✓	✓	✓
	3.7. Femenino de los nombres	✓	✓	✗	✓
	3.8. Comparativos y superlativos (irregulares)	✓	✓	✗	✗
	3.9. Plurales irregulares	✓	✓	✓	✓
	3.10. Transitividad verbal	✓	✓	✓	✓
	3.11. Valencias verbales	✓	✗	✓	✗
	3.12. Fraseología	✓	✓	✓	✓
	3.13. Sinónimos y antónimos	✓	✓	✗	✓
	3.14. Etimología	✗	✓	✗	✗
	3.15. Régimen preposicional	implícito	resaltado	resaltado	explícito
	3.16. Marcas de uso	simple	simple	extenso	medio
4. ICONO-ESTRUCTURA	4.1. Variedad tipos de letra	✓	✓	✓	✓
	4.2. Ilustraciones	✓	✗	✗	✗

Esta es una tabla que pretende servir como una guía comparativa rápida y clara para observar los puntos en común y diferencias entre los cuatro diccionarios. A la vista queda que DIPELE presenta la gran mayoría de características esenciales en un DMA, y se justifica por el hecho de ser el único diccionario de los cuatro que está dirigido a estudiantes de ELE, excluyendo a los nativos. Los otros tres, en cambio, son una mezcla

<sup>13</sup> Azorín, D. & Martínez, J.J. "Sobre la utilidad de los diccionarios monolingües de aprendizaje (DMA) para estudiantes de ELE", en Ruhstaller, S., & Gordón, M. D. (eds.) (2010). *Diccionario y aprendizaje del español*. Bern: Peter Lang.

y división de características, pues pretende abarcar aspectos necesarios para nativos y no nativos del español.

## **7. CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS**

Los objetivos de este trabajo de fin de máster no se han basado en defender y/o probar una tesis inicial, sino que se centraron en dar respuesta a una serie de preguntas relacionadas con los diccionarios de español. Creemos que estas cuestiones, presentadas en el capítulo 2, han quedado resueltas positivamente a través de una investigación con un enfoque mayoritariamente práctico.

En primer lugar, en el marco teórico, se ha expuesto la importancia de los diccionarios como materiales lexicográficos de referencia y fundamentales para el aprendizaje y competencia de segundas lenguas, y en nuestro caso, del español como lengua extranjera. Se han enumerado las características esenciales y particulares de cada tipo de diccionario disponible según las necesidades de los estudiantes.

En segundo lugar, se ha argumentado la metodología escogida y los criterios de selección de los materiales del análisis. En este punto también se ha presentado los datos y resultados de la encuesta realizada sobre el uso del diccionario a aprendices de ELE. Las conclusiones extraídas de este sondeo demuestran que el diccionario se mantiene como fuente de consulta y aprendizaje del español, pero que existen características que merecen considerar nuevos estudios y cambios en este tipo de materiales. Los estudiantes cada vez más prefieren manuales adaptados a la era tecnológica en que vivimos, y valoran una amplitud y precisión mayor en el diseño de los diccionarios. Habría que considerar, de nuevo, si ciertas tipologías ayudan a un aprendizaje más significativo según el nivel y necesidades del estudiante, y qué aspectos merecen más espacio y dedicación en un diccionario si son los estudiantes quienes los exigen.

A continuación, se ha llevado a cabo el análisis de los cuatro diccionarios seleccionados siguiendo una evaluación crítica y metodológica enfocada en sus macro y microestructuras como punto inicial. Este capítulo presentó la estructura, formato y características más representativas de cada diccionario con el fin de mostrar qué ofrece y qué omite en un marco de aprendizaje de ELE. El segundo bloque del cuerpo del trabajo lo ha formado el análisis comparativo a través de una selección de palabras en cada uno de los cuatro diccionarios. Con este análisis se ha mostrado cómo se aplican las estructuras y características de los diccionarios, y qué tipo de información semántica, sintáctica, paradigmática y contextual aportan a los lemas estudiados. En este punto es donde observamos si es suficiente para el estudiante y cuál de ellos se acerca más a sus necesidades lingüísticas. Creemos que usar un método comparativo es importante a la hora de escoger qué tipo de diccionario es más o menos adecuado al perfil del estudiante. A través de sus semejanzas y diferencias, extraemos la información y criterio que debemos aplicar en el uso y difusión de los diccionarios.

Esta investigación ha servido para demostrar que los diccionarios aportan información muy valiosa durante el aprendizaje del español, ya no sólo como consulta esporádica, sino como herramienta indispensable a la que se acude por diversos motivos. El diccionario no es únicamente una obra para obtener la definición o traducción de significados. Aporta información de todas las ramas de la lengua: gramatical, sintáctica, semántica, contextual, pragmática y cultural. El problema radica en el desconocimiento, por parte no solo de estudiantes sino también de docentes, de saber sacar partido de todo lo que nos ofrece el diccionario.

Con la mira puesta en un futuro donde el diccionario siga siendo el manual de consulta y aprendizaje básico, esperamos que esta investigación haya servido, de forma humilde, como una reflexión conjunta sobre este tipo de materiales y cómo pueden

afectar al aprendizaje del español como lengua extranjera. Es necesario que no caigan en el olvido y sean una herramienta constante en la docencia; se debe proponer e incluir más formación sobre ellos, y así los docentes podrán orientar a los estudiantes sobre su uso adecuado. Los diccionarios son una fuente lexicográfica amplísima y rica, fruto de años y años de trabajo, de observación y recogida del lenguaje, con el objetivo de ayudarnos a que se siga utilizando de forma viva y se pueda transmitir a otras personas con distintas lenguas. Son un vehículo de comunicación imprescindible, y debemos apreciarlo y difundirlo sin temor.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Águila, G. (2006). “Las nuevas tecnologías al servicio de la lexicografía: los diccionarios electrónicos”. *Actas Del XXXV Simposio Internacional de La Sociedad Española de Lingüística*, ed. Milka Villayandre, León, Universidad de León, Dpto. de Filología Hispánica y Clásica, 1–23. En línea: <http://fhyc.unileon.es/SEL/actas/Aguila.pdf> [Consulta: 02/05/2017]
- Águila, G. (2009). *Los diccionarios electrónicos del español*. Madrid : Arco/Libros.
- Claveria, F. (2002). *Filología en Internet*. Bellaterra : Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions.
- Climent, J. (2003). “Los diccionarios semibilingües: principios y clasificación desde un punto de vista didáctico”, Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcrv131> [Consulta: 16/11/2016]
- Cruz, M. (2015). “Léxico y ELE: enseñanza/aprendizaje con tecnologías”. *Journal of Spanish Language Teaching*, 2:2, 165-179. En línea: <http://dx.doi.org/10.1080/23247797.2015.1105518> [Consulta: 21/01/2017]
- García, C. (2008). “Las locuciones del español en diccionarios bilingües”. Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcs4763> [Consulta: 07/11/2016]
- García Platero, J. M., Castillo Carballo, M. A. (Coords.). (2010). *Investigación lexicográfica para la enseñanza de lenguas*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- Gutiérrez, J. (2000). “El diccionario Salamanca de Santillana, cinco años después”. *Actas del XI Congreso Internacional ASELE*, 123-136. Centro Virtual Cervantes. En línea: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/11/11\\_0123.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/11/11_0123.pdf) [Consultado: 02/12/2016]
- Haensch, G., & Omeñaca, C. (2004). *Los diccionarios del español en el siglo XXI*. Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca.
- Hernández, H. (2000). “El diccionario en la enseñanza de ELE”. *Actas del XI Congreso Internacional ASELE*, 93–104. Centro Virtual Cervantes. En línea: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/11/11\\_0093.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/11/11_0093.pdf) [Consulta: 28/10/2016]
- Hernández, H. (2004). “Quince años después: estado actual y perspectivas de la lexicografía del español para extranjeros”, en M<sup>a</sup> A. Castillo Carballo, O. Cruz, J. M. García Platero y JP Mora (coords.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad*, Sevilla,

- Universidad de Sevilla, 465-472. En línea:  
[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/15/15\\_0463.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/15/15_0463.pdf)  
 [Consulta: 01/05/2017]
- Hernández, H. (2008). “Retos de la lexicografía didáctica española”. Alicante :  
 Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. En línea:  
<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcmc9d8> [Consulta: 09/12/2016]
- Izquierdo, M. (2005). *La selección del léxico en la enseñanza del español como lengua extranjera*. Colección Monografías 8. En línea:  
<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmzczp639> [Consulta: 15/12/2016]
- Kernerman, A. (2010). “Global and Historical Contexts of English Dictionaries”.  
 DSNA Conference, Ontario, Canada. Kernerman Publishing. En línea:  
<http://www.kernermanpublishing.com/docs/DSNA-2010-Global-Historical-Contexts-of-English-Dictionaries.pdf> [Consulta: 09/11/2016]
- Kernerman, A. (2011). “A Quarter Century of Semi-Bilingual Dictionaries”. ASIALEX  
 Conference, Kyoto, Japan. Kernerman Publishing. En línea:  
<http://www.kernermanpublishing.com/docs/ASIALEX-2011-Quarter-Century-of-Semi-Bilingual-Dictionaries.pdf> [Consulta: 09/11/2016]
- Kernerman, A. (2011). “Pedagogic Lexicography: from a Pedagogic Viewpoint”.  
 ASIALEX Conference, Kyoto, Japan. Kernerman Publishing. En línea:  
<http://www.kernermanpublishing.com/docs/ASIALEX-2011-Pedagogic-Lexicography.pdf> [Consulta: 09/11/2016]
- Lara, L. F. (1997). *Teoría del diccionario monolingüe*. México : El Colegio de México.
- López, J. (2010). *La Presunta autoridad de los diccionarios*. Madrid : Los Libros de la  
 Catarata.
- Maldonado, C. (2012). “Los diccionarios en el mundo ELE: ayer, hoy y mañana (una  
 reflexión desde la propia experiencia)”. *Revista Internacional de Lenguas  
 Extranjeras* n°1, 151-179. En línea: <http://dx.doi.org/10.17345/rile2012151-179>  
 [Consulta: 29/05/2017]
- Martín, A. (2006). “¿Fare es hacer? Colocaciones en los diccionarios monolingües de  
 aprendizaje de ELE”. Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. En línea:  
<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmccj8w2> [Consulta: 25/11/2016]
- Rey, M. (2015). “El diccionario monolingüe en la enseñanza de léxico en ELE:  
 problemas y posibles soluciones”. *Ponencia del 4º Encuentro Internacional de  
 Español como Lengua Extranjera*. Recuperado de:  
<http://verbumeduc.blogspot.com.es/2015/08/el-diccionario-monolingue-en-la.html>  
 [Consulta: 05/07/2017]
- Rodríguez, B. (2003). “Las marcas en los diccionarios generales de lengua”. *Estudios  
 Humanísticos. Filología*, 0(25), 139-157. En línea:  
<http://dx.doi.org/10.18002/ehf.v0i25.2691> [Consulta: 20/03/2017]

- Rodríguez, F. (2002). "AQUILINO SÁNCHEZ (Proyecto, dirección y edición): Gran Diccionario de Uso del Español Actual. Madrid: SGEL, 2.133 págs.". *Lebende Sprachen*. Volume 47, Issue 3, 140-142. En línea:  
<http://hdl.handle.net/10045/18743> [Consulta: 29/05/2017]
- Ruhstaller, S., & Gordón, M. D. (eds.) (2010). *Diccionario y aprendizaje del español*. Bern: Peter Lang.
- Tarp, S. (2008). "Datos sintácticos en los diccionarios de aprendizaje del español". Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. En línea:  
<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0c5d2> [Consulta: 25/11/2016]
- Vázquez, I. (2008). *Lexicografía bilingüe hispano-lusa: Mascarenhas Valdez* (tesis doctoral). Universitat de Barcelona. Recuperado de:  
<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcz89r8> [Consulta: 03/07/2017]

## DICCIONARIOS CONSULTADOS

- Alvar, M. (dir.) (coord. Moreno, F.) (1995). *Diccionario de Español para extranjeros para la enseñanza de la lengua española*. Universidad de Alcalá-Biblograf. Barcelona: VOX, Larousse.
- Gutiérrez, J. (dir.) (1996). *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Universidad de Salamanca. Salamanca: Santillana.
- Lucena, N. (dir.) (coord. Lahuerta, J.) (2011). *Diccionario general de la lengua española*. Barcelona: VOX, Larousse.
- Real Academia Española (2015). *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). En línea: <http://dle.rae.es>
- Sánchez, A. (dir.) (2001). *Gran diccionario de uso del español actual*. Madrid: Sociedad General Española de Librería (SGEL).

# ANEXO

## TRANSCRIPCIONES

### Entradas de DIPELE

<p><b>DIPELE</b></p> <p><b>a·cu·sar</b> [akusár] <b>1 tr.</b> [a alguien] Echar la culpa de un delito, una falta o una mala acción: <i>Marta acusó a María del robo del anillo.</i> → <b>culpar.</b> <b>2 [algo]</b> Hacer ver o darse cuenta de una cosa: <i>tus ojeras acusan cansancio; los sismógrafos acusan las sacudidas de tierra.</i> <b>3</b> Avisar de que se ha recibido una carta o un mensaje: <i>he tenido que ~ el recibo de la carta.</i> <b>4</b> Mostrar el efecto de un golpe, una enfermedad o de otra cosa: <i>acuso menos molestias, pero todavía me duele en toda la zona de la cicatriz.</i> – <b>5 acusarse prnl.</b> Admitir o expresar una culpa: <i>me acuso de haber robado el dinero.</i></p>
<p><b>a·pes·tar</b> [apestár] <b>1 intr.</b> Despedir mal olor: <i>la habitación apeataba a tabaco.</i> <b>2 fig.</b> Hacer sospechar que una cosa no es legal: <i>las inversiones del banquero apeataban y el gobierno decidió investigar.</i> – <b>3 tr.-prnl.</b> [algo, a alguien] Causar o comunicar la *peste: <i>las ratas apestaron la ciudad.</i> <b>4 fig.</b> Dañar las buenas costumbres y la moral: <i>sus costumbres apestaron a todos.</i> <b>5 fig.</b> Causar aburrimiento: <i>la monotonía de la villa acabó por ~ al médico.</i></p>
<p><b>de·pen·der</b> [dependér] <b>1 intr.</b> [de algo/alguien] Estar condicionada una cosa a otra: <i>que vayamos o no depende del tiempo que haga.</i> <b>2</b> Estar una persona bajo el mando o la autoridad de otra; necesitar la ayuda de otra persona: <i>dependo de mis padres: dice que no quiere ~ de nadie y que va a montar su propio negocio.</i></p>
<p><b>ha·blar</b> [ablár] <b>1 intr.</b> Expresarse mediante palabras: <i>me quedé mudo: no podía ~.</i> △ No se debe confundir con <i>decir.</i> <b>2</b> Conversar dos o más personas sobre un asunto: <i>estaba hablando contigo cuando me acordé de lo que me había dicho; le gusta mucho ~ de tonterías.</i> <b>3</b> Pronunciar o articular sonidos: <i>habla tan mal que no se le entiende; le duele tanto la muela que no puede ni ~.</i> <b>4 p. ext.</b> Comunicarse por otro medio diferente de la palabra: <i>hablaban por señas a través del cristal.</i> <b>5</b> Explicar un asunto de palabra o por escrito: <i>los autores no hablan de este asunto; en ese capítulo habla de la caída del Imperio Romano.</i> <b>6</b> Decir unas palabras en público o pronunciar un discurso: <i>el ministro hablará esta tarde; es muy buen orador y da gusto oírlo ~.</i> <b>7 [de algo/alguien]</b> Murmurar o criticar sobre un asunto o persona: <i>hablan de nosotros; si no quieres que la gente hable cuida tu conducta.</i> <b>8 [a alguien]</b> Pedir o exponer un asunto por otra persona: <i>háblale de ello por mí.</i> <b>9</b> Decir todo lo que se sabe de algo, decir la verdad: <i>habló tras la tortura; dice que no hablará.</i> <b>10 fig.</b> Parecer vivo o real: <i>este retrato está hablando.</i> <b>11</b> Tomar una decisión: <i>tú hablas: nosotros haremos lo que digas.</i> – <b>12 tr.</b> [algo] Conocer o poder usar un idioma: <i>también habla japonés; estamos aprendiendo a ~ español.</i> <b>13</b> Expresar mediante palabras: <i>sólo sabe ~ disparates; siempre está hablando tonterías.</i> – <b>14 hablarse prnl.</b> Reunirse para discutir algún asunto: <i>se hablaron en el café.</i> <b>15</b> Tratarse o relacionarse: <i>Juan y Antonio no se hablan; nos hablamos bastante.</i> ■ <b>hacer ~,</b> dominar o sacar el mayor partido a un animal o cosa: <i>hacía ~ a su guitarra; hace ~ a su perro.</i> ■ <b>~ entre dientes,</b> protestar tímidamente, articulando mal las palabras por fastidio o enfado: <i>le dije que se callara y se quedó hablando entre dientes.</i> ■ <b>~ por ~,</b> decir algo para no callar o sin conocimiento exacto: <i>afirmar eso es ~ por ~.</i> ■ <b>¡ni ~!,</b> expresión que indica negación completa: <i>¿nos dejas ir al cine esta noche? -¡Ni ~!</i> ■ <b>¿qué hablas?, desp.,</b> expresión que niega lo dicho por la persona a quien se le dirige: <i>tú me has acusado ante el director. -¿Qué hablas?</i></p>
<p><b>pe·car</b> [pekár] <b>1 intr.</b> Pensar, hablar u obrar contra la ley de Dios o los *mandamientos de la Iglesia: <i>el hombre supo que había pecado y se arrepintió de corazón.</i> <b>2</b> Apartarse de lo que es recto y justo; faltar a una obligación: <i>no quisiera ~ con mi decisión.</i> <b>3</b> Tener una cualidad en exceso: <i>la pobre mujer pecaba de inocente y todo el mundo la engañaba.</i> △ Se conjuga como 1.</p>

## Entradas de GEN

### GENERAL

**acusar** v. tr. **1** Atribuir a una persona la responsabilidad de un delito, una falta o una acción reprobable: *no le han podido acusar de asesinato por falta de pruebas; acusó al gobierno de ocultar sus errores con la excusa del conflicto.*

**2** Señalar [un dispositivo o aparato] cierta cosa: *el sismógrafo acusó un movimiento de escasa magnitud.*

**3** Dejar ver los efectos o las consecuencias negativas de una cosa: *aún acusa los efectos de aquella enfermedad; sus manos acusan el nerviosismo.*

**4** Notificar o avisar de que se ha recibido una carta o un mensaje.

**5** **acusarse** v. prnl. Expresar o admitir haber cometido una falta o delito.

■ **VÉASE** acusar **recibo**.

**apestar** v. tr. **1** Contagiar o causar la peste a una persona: *si los equipos de salvamento no llegan a tiempo a la zona afectada por el terremoto, tememos que las condiciones de insalubridad apesten a la población.*

**2** Hacer que un lugar huelga de forma repugnante: *el humo apestó toda la casa.*

**3** *coloquial* Producir aburrimiento o hastío: *la canción esta ya me apesta de tanto oírlo por la radio.*

**4** *coloquial* Se usa con intención ponderativa para expresar que alguien o algo tiene una cualidad positiva en tan alto grado que produce rechazo o repugnancia: *es tan rico que apesta; miró sus zapatos, recién lustrados que apestaban de tan limpios.*

**5** v. intr. Despedir [algo] un olor repugnante: *la calle apesta a pescado; el pescado podrido apesta.*

**6** **apestarse** v. prnl. Contraer [una persona] la peste.

**depender** v. intr. **1** Estar [un hecho o la realización de una acción] sujetos a las condiciones, limitaciones o restricciones que imponen otro hecho u otra acción: *las ventas dependen de un gran número de variables; las condiciones ideales del sueño dependen en buena parte de la propia cama: es conveniente que sea amplia y permita moverse.*

**2** Estar bajo la protección, el mando o la autoridad de una persona: *estos escritores no dependen de una corporación o de un mecenas (como todavía los escritores del Renacimiento), sino del público.*

**3** Necesitar una persona o de una cosa: *es muy pequeño, aún depende de sus padres; son asalariados, dependen de un sueldo para vivir.*

■ **ETIM** Préstamo (s. XV) del latín *dependere* 'pendere, colgar', de donde figuradamente 'estar bajo la influencia o autoridad de', derivado de *pendere* 'colgar'. De la familia etimológica de *pendere* (V.).

**hablar** v. intr. **1** Articular sonidos y palabras [una persona] para expresarse o comunicarse: *hablar alto; hablar bajo; hablar por los codos; el niño está aprendiendo a hablar.*

**2** Mantener una conversación [una persona] con otra u otras acerca de un asunto: *ayer hablé largamente con mi padre.*

**3** Pronunciar [una persona] un discurso, generalmente en público: *el ministro hablará mañana en el Parlamento; le dejaban hablar en algunas conmemoraciones y actos oficiales.*

**4** Comunicarse mediante signos distintos de la palabra: *los sordomudos hablan mediante el lenguaje de las señas.*

**5** Expresar [alguien] opiniones o juicios acerca de una cosa o una persona: *hablar mal de alguien; hablar bien de alguien; hablar mucho de política; el asunto todavía dará mucho que hablar.*

**6** Confesar o revelar la verdad de algo o decir todo lo que se sabe acerca de un asunto: *el prisionero dice que no hablará si no es en presencia de su abogado.*

**7** Tratar un asunto de palabra o por escrito: *hablar de negocios; hablar de la cuestión; los autores no hablan de este punto.*

**8 coloquial** Acordar o convenir una cosa entre dos o más personas: *lo hemos hecho tal y como lo hablamos en su momento.*

**9** Dar a una persona un determinado tratamiento: *hablar de usted; hablar de tú.*

**10** Recordar [una cosa] a otra o hacer pensar [una cosa] en otra: *los cielos y la tierra hablan de Dios.*

**11** Tener [una obra artística] un determinado tema: *la pintura nos habla de la guerra.*

**12** Tener una relación de noviazgo con otra persona: *Fernando habla a Gloria; Fernando habla con Gloria; mi vecina y su novio hablan desde hace dos años. SIN festejar.*

**13** v. tr. Expresarse [una persona] en una determinada lengua: *hablar español; hablar inglés; hablar francés.*

**14** Decir o comunicar una cosa con palabras: *hablar disparates; hablar pestes; hablar maravillas; hablaba fantasías que se le ocurrían.*

**15 hablarse** v. prnl. Tratarse de palabra o tener relación social [una persona] con otra: *llevamos meses sin hablarnos; no se hablan desde hace tiempo.*

**hablar por hablar** Decir algo sin tener un conocimiento exacto, sin venir al caso o por no estar callado.

**ni hablar** Expresión que indica negación rotunda: *-¿Nos dejas ir al cine esta noche? -¡Ni hablar!*

■ **VÉASE** **diario** hablado; hablar a **calzón** quitado; hablar como un **carretero**; hablar de **bueyes** perdidos; hablar de **frente**; hablar en **castilla**; hablar en **griego**; hablar en **plata**; hablar más que **loro** en ayunas; hablar por **boca** de ganso; hablar por **boca** de otro; hablar por los **codos**; hablarle a alguien al **chile**; ¡**mira** quién habla!; ni hablar del **peluquín**.

■ **ETIM** Voz patrimonial del latín familiar *fabulari* 'conversar', 'hablar', derivado de *fabula* 'conversación', 'relato sin fundamento histórico', 'cuento, fábula'. A la misma familia etimológica latina pertenecen *confabular, fábula y habla*.

**pecar** v. intr. **1** Actuar o pensar, según una determinada religión, contra la voluntad de Dios o contra los preceptos de esa religión.

**2** Cometer una falta o apartarse de lo que es recto y justo.

**3** Tener en exceso la cualidad que se expresa: *pecaba de ingenuo; peca de confiado; su voz peca de una artificiosidad evidente; si de algo peca esta obra, es de ser reflexiva.*

■ **OBS** Conjug. [1] como sacar.

<p><b>SALAMANCA</b></p> <p><b>acusar</b> v. tr. / prnl. <b>1</b> Atribuir &lt; una persona &gt; [una falta o una culpa] [a otra persona]: <i>Lo acusaron <b>del</b> robo. Se acusó <b>de</b> negligencia.</i> SIN. culpar(se). <b>2</b> Comunicar &lt; una persona &gt; [el delito de otra persona] [a una autoridad]: <i>Ángel se acusó <b>del</b> asesinato ante la policía. Ante el juez de guardia han acusado <b>de</b> la muerte del marqués al mayordomo.</i>    v. tr. <b>3</b> Mostrar &lt; una cosa &gt; el efecto o las consecuencias de [otra cosa]: <i>Estos plásticos acusan el calor. Los excursionistas acusaron la dureza de la jornada.</i>    FR. Y LOC. ~ <b>recibo*</b>.</p>
<p><b>apestar</b> v. intr. / tr. <b>1</b> Despedir &lt; una persona, un animal o una cosa &gt; mal olor: <i>Este pescado ha apeestado la cocina. Esta lata de mejillones apesta, no los comas.</i>    v. intr. <b>2</b> Producir &lt; una cosa &gt; desconfianza: <i>Esta historia que nos cuentas, y perdóname que te lo diga, apesta; es difícil de creer.</i>    v. tr. <b>3</b> Causar o transmitir &lt; una persona, un animal o una cosa &gt; la peste [a una persona o un animal]: <i>Las ratas y otros animales son los que apestaban las ciudades en la Edad Media.</i>    v. prnl. <b>4</b> RESTRINGIDO Adquirir &lt; una persona o un animal &gt; la peste: <i>Muchos ciudadanos se apestaban por falta de higiene.</i></p>
<p><b>depender</b> v. intr. <b>1</b> Estar &lt; una persona &gt; subordinada a [otra persona o una cosa]: <i>Dependo <b>de</b> ti y <b>de</b> tu coche para el viaje.</i> <b>2</b> Estar &lt; una cosa &gt; determinada por [otra cosa]: <i>La fecha del viaje depende <b>de</b> sus días de vacaciones. La cosecha dependerá <b>de</b> las lluvias de primavera.</i></p>
<p><b>hablar</b> v. intr. <b>1</b> Emitir &lt; una persona &gt; sonidos que forman palabras: <i>Tan pequeño y ya habla. Ahora no habla porque lo han operado de la garganta.</i> <b>2</b> Expresarse y comunicarse &lt; una persona &gt; con palabras: <i>No sé con quién habla.</i> <b>3</b> Expresarse y comunicarse &lt; una persona &gt; sin palabras: <i>Hablaban <b>por</b> señas. Estos niños hablan <b>con</b> los ojos.</i> <b>4</b> Mantener &lt; varias personas &gt; una conversación: <i>Ana y Luis se pasan la tarde hablando. Susana hablaba <b>con</b> un grupo de amigos.</i> <b>5</b> Dirigir &lt; una persona &gt; la palabra a [otra persona]: <i>Quiero hablarte. El político habló <b>a</b> sus seguidores. Tengo que hablar <b>contigo</b>.</i> <b>6</b> Tratar &lt; una persona &gt; [un tema]: <i>El conferenciante habló <b>de</b> la crisis económica. En el debate hablaron <b>sobre</b> cine.</i> <b>7</b> Hacer &lt; una persona o una cosa &gt; referencia a [una persona o una cosa]: <i>Nos habló <b>de</b> Luis y su empresa.</i> <b>8</b> Utilizar &lt; una persona &gt; [bien o mal] una lengua: <i>Ana habla muy mal. Carlos es una de las personas que mejor hablan.</i> <b>9</b> Criticar &lt; una persona &gt;: <i>A la gente le gusta mucho hablar. Pablo siempre va hablando de los demás.</i> <b>10</b> Hacer &lt; una persona &gt; una confesión: <i>Lo torturaron pero no consiguieron que hablara.</i> <b>11</b> Llegar &lt; varias personas &gt; a un acuerdo: <i>Lo haremos como lo hemos hablado.</i> <b>12</b> Dar &lt; una persona &gt; [un tratamiento] a [otra persona]: <i>No me hables <b>de</b> usted.</i> <b>13</b> Recomendar &lt; una persona &gt; [a otra persona] ante [una tercera persona]: <i>Le he hablado <b>de</b> ella a Pedro, y me ha dicho que vaya mañana.</i>    v. intr. / prnl. <b>14</b> Tener &lt; una persona &gt; relación con [otra persona]: <i>Hace años que no <b>se</b> habla <b>con</b> su primo.</i>    v. tr. <b>15</b> Decir &lt; una persona &gt; [cosas favorables o desfavorables] de [otra persona o una cosa]: <i>Hablaba maravillas <b>de</b> su hijo.</i> <b>16</b> Saber y utilizar &lt; una persona &gt; [una lengua] para expresarse: <i>Pedro habla muy bien el español.</i>    v. prnl. <b>17</b> RESTRINGIDO Tener &lt; dos personas &gt; relaciones amorosas: <i>Hace ya dos meses que me hablo con su hija.</i> FR. Y LOC. <b>cadena*</b> <b>fónica / hablada.</b> <b>contar / ~ maravillas*.</b> <b>como si le hablara a la pared*.</b> <b>dar* que ~.</b> <b>decir / ~ con el corazón* en la mano.</b> <b>decir / ~ con la mano* en el corazón.</b> <b>diario* hablado.</b> <b>echar / ~ / decir pestes*.</b> <b>~ a borbotones*.</b> <b>~ bien de</b> Alabar &lt; una persona &gt; a otra persona: <i>Habla bien de sus amigos.</i> <b>~ en cristiano*.</b> <b>~ con Dios*.</b> <b>~ en plata*.</b> <b>~ entre dientes*.</b> <b>~ / expresarse como un libro* abierto.</b> <b>~ / llamar / tratar de tú*.</b> <b>~ mal de</b> Criticar &lt; una persona &gt; a otra persona: <i>Habla mal de algunos de sus compañeros.</i> <b>~ por boca* de otro / ganso.</b> <b>~ por los codos</b> Hablar &lt; una persona &gt; mucho: <i>Algunas personas hablan por los codos.</i> <b>lengua* hablada.</b> <b>mal* hablado.</b> <b>~ COLOQUIAL; NEGACIÓN.</b> Se usa para rechazar una proposición: <i>Ni hablar <b>de</b> ir andando, vamos en mi coche. – “¿Vienes al cine?” – “Ni hablar.” ni ~ del peluquín*.</i> <b>ni oír ~ de</b> DISGUSTO Y ENFADO. Se usa para expresar el rechazo a una cosa: <i>No quiero ni oír hablar de ese negocio.</i> <b>romper a ~</b> Empezar a hablar &lt; una persona &gt;: <i>El niño está rompiendo a hablar. Estaba callado, pero después de dos copas rompió a hablar.</i> <b>ser griego* o ~ / escribir (en) griego.</b> REFR. <b>Quien mucho habla mucho yerra.</b> Se usa para indicar que la persona que habla mucho tiene más posibilidades de equivocarse.</p>

**pecar** v. intr. **1** Cometer < una persona > un pecado: *pecar con la intención. Pecaron de palabra. Los herejes pecaron contra la ley de Dios.* **2** Cometer < una persona > [una falta o una equivocación]: *Si en algo he pecado, ha sido involuntariamente.* **3** Tener < una persona > [una cualidad] en exceso: *Tu amigo peca de ignorante. Leonor peca por exceso de interés.* → 71.

<p><b>GDUEA</b></p> <p>④ <b>a·cu·sar</b> [akusár] I. tr 1. Atribuir o imputar a algo o a alguien un delito, una falta o cualquier cosa reprobable: <i>A Galileo Galilei lo acusaron de herejía por apoyar las ideas de Copérnico. Acusaron al programa televisivo de sensacionalista.</i> 2. FIG Dejar ver o entender los efectos de algo o el estado en que algo se encuentra. Tratándose de aparatos o mecanismos, señalar algo que puede medirse: <i>El resultado final acusa una falta de cohesión. Acusaba ya el cansancio de una larga misión que le fue asignada.</i> 3. DER Exponer o presentar en un juicio los cargos y las pruebas contra el acusado: <i>El fiscal lo acusa ante los tribunales de corrupción de menores.</i> 4. DEP Mostrar un deportista ciertas carencias: <i>El delantero acusaba falta de entrenamiento.</i> LOC <b>Acusar un golpe</b>, literalmente, recibirlo y sentir el dolor o daño que produce. También, en sentido FIG, notar los efectos de alguna circunstancia negativa después de que se produzca: <i>El equipo acusará el golpe ocasionado por la destitución de su entrenador.</i> <b>Acusar recibo de algo</b>, comunicar que se ha recibido algo a quien lo ha enviado: <i>Acusamos recibo de su carta de fecha 11 de agosto.</i> II. REFL(-se) 1. Confesar alguien una culpa, un delito o una acción reprochable: <i>El piloto se acusaba de haber conducido demasiado lento en el descenso.</i> 2. REL Fórmula empleada en la religión católica cuando una persona confiesa sus culpas o pecados al sacerdote: <i>Me acuso, padre, de que ayer dormí con Pedro Páramo.</i> 3. Forma recíproca de acusar: <i>Los partidos se acusan de no respetar los pactos.</i> 4. Ser algo susceptible de notarse o percibirse: <i>Donde más se acusa el paso del tiempo es en la voz humana.</i> RPr <b>Acusar a alguien ante/de</b>: <i>Acusaron al ladrón ante las autoridades. Acusan a Pedro de una fechoría.</i> <b>Acusarse de</b>. SIN I. 1. Culpar, inculpar. 2. Indicar, manifestar, revelar, descubrir, mostrar. II. 1. Culparse, inculparse. 4. Descubrirse, revelarse. ANT. I. 1. Defender, disculpar.</p>
<p>② <b>a·pes·tar</b> [apestár] I. intr. 1. Oler mal o de forma muy desagradable: <i>Las calles, el aire y la humedad apestaban.</i> 2. (Con a) Oler muy fuerte a algo que, <i>gen</i>, resulta desagradable: <i>Todo el apartamento apestaba a gas hasta la náusea.</i> 3. FIG Existir indicios o síntomas de un comportamiento malo, negativo o delictivo, o de un hecho problemático, aunque no se tenga constancia definitiva de ellos: <i>En la alcaldía huele a corrupción que apesta. ¡Apesta a egoísta!</i> 4. FIG (Con con) Molestar o cansar a alguien la insistencia continua o exagerada de otro en un asunto: <i>Me apesta con sus caprichos inoportunos.</i> 5. FIG (Con de) Poner una cantidad excesiva de algo en una cosa o en un lugar, lo cual resulta negativo o contraproducente: <i>Han apestado la televisión de anuncios publicitarios.</i> II. tr 1. Contagiar o propagar la enfermedad de la peste. 2. Hacer que algo huelga mal o de forma desagradable: <i>Los quemaron y apestaron la Facultad.</i> III. REFL(-se) 1. Enfermar de peste. 2. AMER Enfermar de gripe: <i>Los paraguayos se apestaron y tuvieron que pasar la semana en el hotel.</i> RPr <b>Apestar al/con/de</b>. SIN I. 1. Heder, maloler. 2. Atufar. 4. Freír, fastidiar. 5. Inundar, llenar, saturar, infestar. II. 1. Infectar. III. 1. Infectarse, contagiarse.</p>
<p>⑤ <b>de·pen·der</b> [depender] intr. 1. Estar bajo el dominio o autoridad de alguien: <i>Los países industrializados dependen de Estados Unidos.</i> 2. Estar cualquier sistema, persona cosa, etc. Subordinados o condicionados a otros para su realización, existencia o mantenimiento: <i>Los indígenas dependen de la caza de ballenas para subsistir. La ganadería depende cada vez menos de los pastos.</i> 3. Necesitar una persona el auxilio o la protección de otra para poder vivir: <i>Su jubilación le permite no depender de ningún marido.</i> LOC <b>Depende</b>, expresión usada para indicar que la existencia de algo está relacionada con las circunstancias que se den o no en cada momento: <i>El agua, a veces nos falta y a veces nos sobra, depende.</i> RPr <b>Depender de</b>. SIN 1. Subordinarse, supeditarse, servir. ANT 1. Liberarse.</p>

⑤ **ha·blar** [aβlár] **I. tr** 1. Emitir los sonidos propios de una lengua determinada: *Hablan un inglés muy rudimentario*. 2. Tratar dos o más personas un determinado asunto: *Ese tema lo hablaremos en privado y con tranquilidad*. **II. intr** 1. Emitir alguien sonidos articulados que forman palabras y expresan *gen* pensamientos, sensaciones u opiniones: *Hablaba con calma, de forma pausada y sosegada*. 2. Conversar o intercambiar opiniones dos o más personas: *Salimos a cenar y hablamos durante horas*. 3. Hacerse alguien entender por algún otro medio: *Hablar por señas. Hablar con la mirada*. 4. Pronunciar alguien un discurso, charla, conferencia, etc., ante una audiencia: *El Presidente habló ante la sesión plenaria del Foro Económico Mundial*. 5. (Con *de*) Referirse alguien a algo mediante el uso de la palabra: *Está usted hablando de problemas que no me atañen*. 6. (Con *de, sobre*) Mencionar o citar algo o hacer referencia a ello: *Los periódicos hablan de la mayor catástrofe del siglo. Hablan de cien muertos*. 7. (Con *de*) Dar un tratamiento determinado a una persona: *Aunque él me tutea, yo le sigo hablando de usted*. 8. (Con *de*) Realizar comentarios, críticas, alabanzas, etc., sobre algo o alguien: *Hablan mucho de ella, aunque no la conocen*. 9. (Con *por*) Decir algo en representación de quien se menciona a continuación: *Hablo por todos los ausentes*. 10. (Con *en*) Usar alguien una lengua determinada para expresarse: *No conseguí entender nada porque hablaban en alemán*. 11. FIG (Con *de*) Traer a la memoria de alguien determinados recuerdos o evocaciones: *Todas las habitaciones de la casa me hablaban de ella*. 12. Tener relaciones corteses o cordiales con otra persona: *Tras la tensión inicial, Luis ha vuelto a hablarme*.

**III. REFL(-se)** Se usa *esp* la forma negativa, equivaliendo a 'estar enemistado': *Los dos hermanos no se hablan desde hace años*. **LOC** **Dar algo/alguien que hablar**, provocar algo o alguien críticas o comentarios: *Su extravagante indumentaria dio mucho que hablar*. **Hablar alguien claro**, expresar alguien sus opiniones de forma franca y sin rodeos: *Ante este asunto conviene hablar claro y dejarse de metáforas*. **Hablar alguien consigo mismo/para sí**, expresar alguien sus pensamientos en voz alta pero sin dirigirlos a un interlocutor definido: *Tenía la manía de hablar para sí mientras realizaba su trabajo*. **Hablar alguien en cristiano**, hablar alguien de forma inteligible. **Hablar alguien entre dientes**, decir algo de manera poco clara y difícilmente perceptible por el oyente: *Tiene la mala costumbre de hablar entre dientes y no vocalizar*. **Hablar alguien por los codos**, hablar alguien mucho y a gran velocidad: *Eugenia habla por los codos y no te deja nunca intervenir*. **Hablar por sí mismo**, ser algo tan evidente que no precisa de más comentarios o explicaciones: *No hubo que investigar nada más porque las pruebas hablaban por sí mismas*. **Hablar por hablar**, comentar algo sin conocimiento de causa o de la situación real: *Es un tema tan delicado que hay que intentar no hablar por hablar hasta que tengamos todos los documentos*. **Ni hablar**, negación rotunda para expresar oposición a algún asunto: *Me propuso participar en la broma y le dije que ni hablar*. **No se hable más/No hay más que hablar**, expresión con la que se manifiesta la voluntad de dar por concluida la discusión de un asunto: *Te doy quinientas mil pesetas por tu coche y no se hable más*. **RPr** **Hablar de/sobre/por/en**.

**SIN** **I.** 1. Expresarse. 2. Tratar, discutir. **II.** 1. Expresarse manifestarse. 2. Conversar, charlar, departir, dialogar, platicar. 3. Comunicarse, expresarse. 4. Intervenir, predicar, perorar. **III.** Relacionar, tratar.

④ **pe·car** [pekár] **intr.** 1. No respetar ni cumplir los preceptos religiosos: *Dios le castigaba por lo mucho que había pecado*. 2. Romper una regla o norma: *Estaba a dieta, pero al final pecó y se comió un pastelito*. 3. FIG (Con *de*) Abundar excesivamente en lo que se expresa a continuación: *En tales temas no me importar pecar de escrupuloso. ¿Cómo admitir que alguien puede pecar de simple por llevar consigo un ejemplar del Evangelio?* **RPr** **Pecar de/por**: Pecó por avaricia.

**ORT** Ante la *e* la *c* cambia a *qu*: *Pequé*.

**SIN** 1. Infringir, faltar, transgredir. 3. Excederse.

**ANT** 1. Regenerarse.



- l** 1 Duodécima letra del alfabeto español; representa una consonante alveolar, lateral y sonora. Su nombre es *ele*.  
 2 Signo que en la numeración romana equivale a cincuenta. NOTA: Suele escribirse en mayúscula.
- la** <sup>1</sup> *det. art.* 1 Forma del femenino del artículo determinado. NOTA: Véase *el, la*.  
 2 Sustantiva una oración subordinada adjetiva: *es la que te dije, no la que tú creías*.  
 3 *pron. pers.* Forma de la tercera persona en género femenino para el objeto directo sin preposición: —¿Y mi libreta? —La he visto encima de la mesa. NOTA: Se escribe unido al verbo cuando se pospone a éste, y separado cuando se antepone: *la verá, voy a verla*. El plural es *las*.  
**a la que** coloquial Introduce un hecho o circunstancia que se toma como punto de referencia al indicar que algo ocurre inmediatamente después o de forma simultánea a ellos: *a la que me descuido, se escapa*.  
**la de + sustantivo** coloquial Indica enfáticamente una cantidad, número, intensidad o grado muy elevado, especialmente cuando es mayor de lo que se esperaba o de lo que suele considerarse normal: *no te puedes imaginar la de niños que vinieron a vernos; ¡la de cosas que sabe tu hermana!*  
 ◦ ETIM Voz patrimonial procedente del latín *illa*, pronombre demostrativo con el valor de 'aquella', que evolucionó formando el determinante y el pronombre personal átono.
- la** <sup>2</sup> *n. m.* Sexta nota de la escala musical; en la notación alfabética se representa como *A*: *el la está entre el sol y el si*.  
 ◦ ETIM V. *fa*.  
 ◦ OBS El plural es *las*.
- lábaro** *n. m.* 1 RELIG Monograma o abreviatura compuesta por las letras griegas X y P entrelazadas, o por la P cruzada en su trazo vertical por una barra horizontal, iniciales de Cristo. SIN *crismón*.  
 2 Estandarte de los emperadores romanos desde la época del emperador Constantino I (h. 280-337), el cual llevó bordada esa figura.
- laberintico, -ca** *adj.* 1 [construcción, edificio] Que tiene planta de laberinto.  
 2 Que es confuso o está enmarañado o enredado como las calles de un laberinto: *los avatares por los que ha pasado el libro, desperdigado por los archivos de media Europa, parecen reflejar su estructura laberintica y su mezcla de estilos*.
- laberinto** *n. m.* 1 Recinto, generalmente con la entrada y la salida en distintos lugares, que está constituido por calles muy parecidas que se entrecruzan y se disponen de tal manera que resulta difícil orientarse para alcanzar la salida: *los laberintos suelen construirse con paredes de ladrillos o de matas y arbustos en jardines o parques*.  
 2 Lugar de difícil acceso y tránsito: *muy pocos escaladores se habían atrevido a enfrentarse con estas montañas por la inestabilidad del clima y el laberinto de rocas que forman*.  
 3 Asunto o cuestión de difícil resolución por presentar diferentes posibilidades o aspectos que confunden: *la naturaleza misma de esos objetos sagrados ofrece una imprevista clave para salir del laberinto*.  
 4 Composición poética cuyos versos pueden leerse de distintas maneras sin que por ello deje de formar cadencia y sentido.  
 5 Entretenimiento gráfico que consiste en un conjunto de espacios entre líneas impresas combinadas de manera que todas cierran el paso menos una, que permite hallar la salida o llegar al objetivo.

- 6 ANAT Parte más interna del oído de los vertebrados compuesta por el caracol o cóclea, el vestibulo y los canales semicirculares.
- labia** *n. f.* Habilidad para hablar con gracia y convencer: *veo que usted tiene mucha labia y si es un buen vendedor les hará creer que en vez de paraguas son trajes de baño*. SIN *parla, verba*.  
 ◦ ETIM Préstamo (s. XV) del plural latino *labia* 'labios', por asociarse éstos con la verbosidad y el habla.
- labiado, -da** *adj.* 1 BOT [corola, cáliz] Que está dividido en una o dos partes desiguales en forma de labios, generalmente una superior compuesta por dos piezas y otra inferior, compuesta por tres.  
 2 *adj./n. f.* BOT [planta] Que es dicotiledóneo, de hojas opuestas, cáliz persistente, corola labiada y fruto compuesto de cuatro frutos de una sola semilla cada uno.  
 3 **labiadas** *n. f. pl.* BOT Familia de estas plantas: *las labiadas incluyen plantas herbáceas o arbustivas propias de zonas cálidas o secas, con tallos cuadrangulares y a menudo aromáticas*.
- labial** *adj.* 1 De los labios o que está relacionado con ellos: *lápiz labial*.  
 2 *n. m.* COLOMB, MEX, PERÚ Barra pequeña hecha de una sustancia compacta y grasa que se usa como cosmético para dar color a los labios, y que generalmente va guardada en un pequeño estuche alargado. SIN *lápiz de labios, pintalabios*.  
 3 *adj./n. f.* LING [sonido consonántico] Que se articula con intervención de los labios: *los sonidos labiales pueden ser bilabiales o labiodentales; las labiales son la [p], la [b] y la [f]*.
- labialización** *n. f.* 1 LING Acción de labializar.  
 2 LING Efecto de labializar.
- labializar** *v. tr.* LING Dar carácter labial a un sonido: *la 'f' de 'anfiteatro' labializa la 'n' precedente*.  
 ◦ OBS Conjug. [4] como *realizar*.
- labiarriscado, -da** *adj./n. m. y f.* VENEZ [persona] Que tiene el labio leporino.
- lábil** *adj.* 1 formal Que se desliza o resbala fácilmente.  
 2 formal Que cambia o es poco estable o seguro: *estamos ante un virus lábil, que no resiste temperaturas por encima de los 56 grados centígrados; en su obra es de destacar esa realidad barroca, lábil y ambigua, cuya interpretación dependerá del cristal con que se mire*.  
 3 QUIM [compuesto] Que tiende a transformarse en otro más estable.
- labilidad** *n. f.* 1 Cualidad de una cosa lábil.  
 2 Inestabilidad de carácter.
- labio** *n. m.* 1 Parte exterior carnosa y móvil de la parte inferior del rostro o de las fauces que, junto con otra, cubre la dentadura y forma la abertura de la boca de los mamíferos: *labio superior; labio inferior; labios gruesos; labios finos; pintarse los labios; el labio del caballo se denomina 'belfo'*. ◦ **labio leporino** Labio superior de una persona que está partido por una malformación del paladar: *nació con el labio leporino pero le operaron de pequeño*.  
 2 Parte exterior que, junto con otra, forma la abertura de la boca de otros animales: *el labro es el labio superior de la boca de un insecto*.  
 3 Borde exterior de algunas cosas, especialmente si su forma recuerda a un labio: *los labios de la vulva; los labios de una herida*. NOTA: Se usa más en plural.  
 4 Se emplea para hacer referencia a los labios humanos en cuanto órganos que permiten hablar, sobre todo cuando quiere expresarse qu

Ilustración 5. Primeras entradas de L en GEN.

# L

**l** s. f. 1 Duodécima letra del alfabeto español que representa un sonido de articulación apicoalveolar, lateral, fricativa y sonora. Su nombre es «ele». 2 Letra que tiene el valor de cincuenta en la numeración romana.

**la** s. m. 1 (invariable) MÚS. Nombre de la sexta nota o sonido de la escala musical: *la sostenido. Ha fallado en los la.* || **art. det.** 2 (plural *las*) Acompaña al sustantivo femenino singular. 21 Su uso supone que la persona o cosa aludida es consabida para el hablante y el oyente: *Un niño y una niña: la niña es sobrina de Ana. La arena de esa playa se parece a la harina. De las dos torres, la alta es la gótica. Observaban la luna.* OBSERVACIONES: No se emplea ante sustantivos femeninos que comienzan por *a-* o *ha-* tónicas (*el águila, el agua, el hacha, el habla, el África Tropical*) salvo cuando se trata de especificadores de un género o clase, como los nombres de letras (*la a, la bache*), los que clasifican política, geográfica o ideológicamente (*la ácrata aquella, la árabe insumisa*) y los nombres propios e hipocorísticos, motes y apellidos de mujer (*la Ángela, la Ana, la Agueda, la África, la Álvarez*). 22 Usado ante apellidos supone y sugiere distinción artística, fama o, a veces, mera actitud lúdica del hablante: *la Callas, la Caballé, la Pardo Bazán*. 23 Empleado ante nombres propios, hipocorísticos o motes connota familiaridad, emotividad y lenguaje poco cuidado o dialectal. Este uso no es recomendable. En algunos contextos, y para muchos hablantes, puede sugerir incluso marcas socialmente poco prestigiosas para una mujer: *Aquél es el bar de la Reme. ¿Dónde rayos se ha metido la Dolores?* Estas restricciones no tienen lugar cuando el nombre aparece modificado por un adjetivo (especificativo o no), por una estructura especificativa (relativa o no) o por un sustantivo especificador de una faceta: *Ésta es la Elena irascible. La Juana que yo conocí era distinta. La María pintora es superior a la María escritora. Ésa es la bella Claudia. Ya no eres la Marta de las coletas.* || **pron. pers.** 3 (plural *las*; de tercera persona; singular; femenino) Se usa sólo como complemento directo propio (*La quería mucho. La carta, la escribiré mañana. A ella la conozco menos. Salúdala de mi parte*) o etimológico (*No la hay mejor en Europa. Haberla, sí la hubo*). OBSERVACIONES: Como forma enclítica (con infinitivos, gerundios o formas de mandato y con formas personales, con marca de registro literario o de arcaísmo, en posición no inicial) va gráficamente soldada al verbo o, en su caso, al grupo verbo + otro pronombre átono en función distinta de la de complemento directo. La

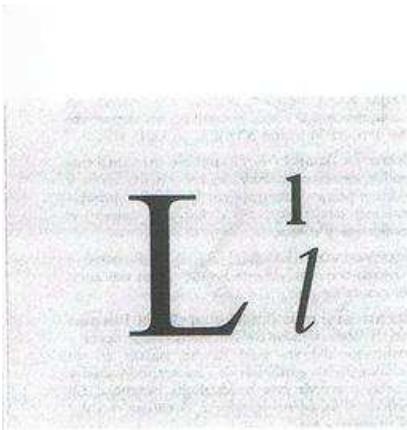
forma verbal conserva su acento si lo llevaba independientemente (*Désela a él. Saludóla el conde ceremoniosamente...*) y se adapta a las reglas generales de acentuación en caso contrario (*Viéndola cantar. Verla salir. Dádsela a Juan. Dámela a mí. Hazla tú. Llévela usted. Está para comerse*). 4 Interviene, con referencia vaga, en numerosas expresiones idiomáticas coloquiales y emotivas, a menudo de valoración negativa (*armarla, hacerla [buena], liarla, jorobarla*) y a veces con exigencia de contextos especiales (por ejemplo, el de garantía: *Ésta me la pagas*). FR. Y LOC. **a ~ que** COLOQUIAL, RESTRINGIDO. Cuando, en el momento en que, en cuanto: *A la que lo vio, se echó a llorar. ¡~ de...!* Con elipsis de la palabra *cantidad* (o del algún sustantivo femenino equivalente) y seguido de un complemento determinativo con *de* en el que se integra una cláusula relativa especificativa, se usa para ponderar emotiva y enfáticamente una cantidad: *¡La de veces que se lo he dicho! ¡La de tonterías que hay que oír! ¡Si vieras la de gente que lloraba!* Por elipsis inconcreta de sustantivo femenino peyorativo (*batala, disputa, guerra, confusión, fechoría, etc.*) precede a complementos determinativos o a cláusulas relativas especificativas, a menudo en construcciones idiomáticas y siempre en contexto coloquial y emotivo: *Se armó la de San Quintín. Se armó la de Dios es Cristo. Se preparó la de Dios... ¡La que se armó: gritos, insultos, patadas...!*

**lábaro** s. m. 1 RESTRINGIDO. Estandarte de los emperadores romanos en el que había una cruz y la abreviatura de Cristo. 2 REL. Entre los cristianos, signo formado por una cruz y la abreviatura de Cristo: *El diablo huye cuando ve el lábaro de los cristianos.* SIN. crismón.

**laberíntico, ca** adj. 1 (antepuesto / pospuesto) Del laberinto o que parece un laberinto: *un laberíntico jardín. Algunos pasillos del metro son laberínticos.* 2 (antepuesto / pospuesto) Que es enmarañado o confuso: *Ha dado unas laberínticas explicaciones.*

**laberinto** s. m. 1 Lugar construido con caminos entrecruzados dispuestos de manera que no resulta fácil salir a la persona que está dentro: *En esta ciudad hay un parque con un divertido laberinto en el jardín. En la literatura griega clásica aparecen algunos laberintos famosos.* 2 Cosa o situación difícil de resolver por resultar confusa y liosa: *Esa historia es un verdadero laberinto. No escuches los problemas de su familia, porque esa casa es un laberinto.* 3 ANAT. Parte del oído interno de los vertebrados: *El sentido del equilibrio depende del laberinto.*

Ilustración 6. Primeras entradas de L en GEN.



**L; l** [éle] *s/f* 1. Duodécima letra del alfabeto. Su sonido es alveolar fricativo sonoro y su nombre es 'ele'. 2. *May (L)* En el sistema de numeración romano equivale a 50; *Año de MDLII*.

**la** [lá] *I. art/s, sing* Se antepone a los nombres femeninos singulares, excepto si empiezan por 'a' o 'ha', en cuyo caso se utiliza la forma masculina 'el', como en: *La mañana. La casa. El agua. El hada*. *II. pron pers 3.ª p s/f* en función de objeto directo: *Ayer la vi y no la reconocí*. *III. s/m MÚS* Sexta nota de la escala musical, entre el sol y el si.

**lá-ba-ro** [láβaro] *s/m* 1. Estandarte que usaban los emperadores romanos, al cual, posteriormente, desde tiempos de Constantino, se le incorporó la cruz y el monograma de Cristo. 2. *P ext*, signo constituido por el monograma y la cruz de Cristo y, en ocasiones, por el monograma sólo.  
*SIN* 1. Bandera, enseña.

**la-be-rín-ti-co, -ca** [laβerintiko] *adj* 1. Se aplica a los lugares en los que, como en un laberinto, resulta difícil encontrar el camino correcto, por su compleja estructura o disposición: *La estructura laberíntica de algunos barrios populares*. 2. *FIG* Complicado, tortuoso o enrevesado: *Su obra es oscura, enigmática, laberíntica*.  
*SIN* 1. Intrincado, complicado. 2. Complejo, difícil.

**la-be-rin-to** [laβerinto] *s/m* 1. Lugar con numerosos caminos o galerías que se entrecruzan entre sí, quedando dispuestos de tal forma que resulta muy difícil orientarse para salir de él: *El famoso cuadro del Minotauro en el laberinto*. 2. *P ext*, cualquier lugar en el que resulta muy difícil orientarse o encontrar la salida o la situación de lo que se busca: *La casa es un auténtico laberinto de pasillos, estredas escaleras y pequeñas habitaciones*. 3. *FIG* Situación o asunto extremadamente complejos y enrevesados: *Los planes de estudio se habían convertido en un laberinto para los estudiantes de los primeros cursos*. 4. *ANAT* Parte del oído interno en cuyo interior se encuentran las terminaciones nerviosas de los órganos de la audición y del equilibrio.  
*SIN* 1. Dédalo. 3. Enredo, embrollo, lío, barullo, caos, maraña.

**la-bia** [láβja] *s/f COL* Desenvoltura y fluidez de palabra que alguien tiene, gracias a las cuales consigue engañar o convencer a otros con facilidad: *Tenía un desparpajo, una labia y una seguridad en sí misma impropios de alguien de su edad*.  
*SIN* Locuacidad, elocuencia, facundia, verborrea.  
*ANT* Mutismo, laconismo.

**la-bia-do, -da** [láβjado] *I. adj* BOT Se aplica a las flores y corolas que tienen los pétalos desiguales y colocados de forma que recuerdan la

disposición de los labios en la boca (p ej el romero o la salvia). *II. s/f, pl* BOT Familia de estas plantas: *Las labiadas citadas tienen propiedades digestivas*.

**la-bial** [laβjál] *I. adj* 1. Relativo o perteneciente a los labios: *Las comisuras labiales. Un lápiz labial*. 2. En fonética, se aplica a los sonidos consonánticos en cuya articulación intervienen los labios: *La 'b' es un sonido labial*. 3. En fonética, se aplica a los elementos fónicos de carácter consonántico en los que aparecen sonidos de este tipo: *Un fonema labial. Un rasgo labial*. *II. s/f* En fonética, nombre de los sonidos o fonemas consonánticos articulados con los labios: *Hay varias labiales en español, como 'b', 'p', 'm', etc*. *III. s/m* Lápiz o barra para pintar los labios: *El nuevo labial viene en diez colores y dura mucho más que un labial común*.

**la-bia-li-zar** [laβjalitθár] *I. tr* En fonética, hacer labial un sonido o hacer que los labios intervengan en su pronunciación. *II. REFL(-se)* En fonética, adquirir una consonante carácter labial.  
*ORT* Ante e la z cambia a c: *Labialice*.

**lá-bil** [láβil] *adj* 1. Que es inseguro, frágil o poco estable: *El VIH es muy lábil y es fácilmente destruido por los métodos habituales de desinfección y esterilización*. 2. Se dice de lo que se resbala o se desliza fácilmente. 3. *QUIM* Se aplica a los compuestos que se transforman con facilidad en otros más estables.  
*SIN* 1. Inestable, volátil. 2. Resbaladizo, escuadrizo.

**la-bi-li-dad** [laβilidád] *s/f* Cualidad de lábil: *La labilidad emocional en esta edad joven se debe a la inadaptación*.  
*SIN* Inestabilidad, inseguridad.

**la-bio** [láβjo] *s/m* 1. Cada uno de los dos bordes exteriores, carnosos y móviles, de la boca: *Me mordí el labio inferior y respiré hondo. Llevaba pintados los labios de un rojo intenso*. 2. *FIG pl* Boca, considerada como órgano del habla: *De sus labios salían insultos y reproches*. 3. *ANAT* Cada uno de los bordes de los dos pares de repliegues cutáneos de la vulva en la mujer: *La piel de los labios mayores contiene glándulas sebáceas y sudoríparas*. 4. *FIG* Borde exterior de cualquier abertura que es similar a la forma de los labios: *Los elementos principales de una falla son el plano de falla, los labios de falla y el salto de falla. LOC Morderse alguien los labios, FIG contenerse o hacer alguien esfuerzos para no hablar o reír: El asunto debe quedar en secreto, así que, si te preguntan, muéstrate los labios. No despegar alguien los labios, mantenerse alguien callado, sin decir una palabra: Le hicieron innumerables preguntas, pero ella no despegó los labios. Sellar los labios, impedir hablar a alguien o ser la causa de que alguien se calle: La promesa que le hizo al morir selló sus labios para siempre*.

**Labio leporino**, malformación congénita que se manifiesta en un hundimiento o fisura en el labio superior de una persona.

**la-bio-den-tal** [laβjoðentál] *adj s/f* 1. En fonética, sonido consonántico que se articula aproximando el labio inferior al borde de los incisivos superiores: *Las consonantes se clasifican, por su punto de articulación, en bilabiales, labiodentales, interdentales, etc*. 2. En fonética, se dice de los fonemas y otros elementos que contienen estos sonidos: *El fonema labiodental 'f'*.

**la-bor** [laβór] *s/f* 1. Trabajo, ocupación o tarea: *La labor de los medios es informar. La labor del operario es montar y desmontar las máquinas*. 2. Conjunto de la obra, trabajo, actividad o producción de una persona: *El científico recibió un homenaje por su labor investigadora*. 3. *AGR* Actividad o trabajos propios del cultivo de la tierra: *Las fértiles tierras*

*de labor andaluzas quedan lejos. Se colocó en el caserío de mozo de labor*. 4. Trabajo textil que se hace a mano con hilos, agujas, etc.: *Inté, que estaba bordando al lado de un ventanal, dejó la labor en el suelo y se acenó. LOC De labor, 1, aplicado a los campos, que se destinan al cultivo o son cultivados: Terrenos de labor. 2, aplicado a animales, que se usan en el trabajo agrícola: Había escasez de ganado de labor. Dedicarse alguien a sus labores, dedicarse alguien a las tareas domésticas de su propia casa, sin desempeñar otra actividad laboral fuera de ella. Estar (alguien) por la labor, mostrar alguien buena disposición para hacer algo: Le hemos pedido un favor, pero parece que no está por la labor*.

*SIN* 1. Faena, quehacer. 2. Obra, producción. 3. Labranza, laboreo, cultivo. 4. Costura, punto, ganchillo, bordado.

**Casa de labor**, casa en el campo, rodeada por cultivos, con distintas dependencias para los trabajadores, aperos de labranza, etc.

**Labores agrícolas**, las dedicadas al cultivo y explotación de la tierra.

**Labores domésticas**, las propias del hogar, como hacer la limpieza, cocinar, planchar, etc.

**la-bo-ra-ble** [laβoráβle] *adj* Que se puede trabajar o laborar: *La reforma agraria promovió la distribución de la tierra laborable entre los campesinos*.

**Día laborable**, día en el que se trabaja, por no ser festivo: *El coste de la llamada es de 73 pesetas por minuto en días laborables y 50 en días festivos*.

**la-bo-ral** [laβorál] *adj* Relativo al trabajo: *Su experiencia laboral es limitada. La reforma del mercado laboral*.

*SIN* Profesional, ocupacional, gremial, sindical *adv* **la-bo-ral-mente**.

**la-bo-ra-lis-ta** [laβorálistá] *adj s/m, f* Se dice del abogado especializado en derecho laboral y que trabaja en este campo: *Decidí encomendar el caso de su despido a un buen abogado laboralista*.

**la-bo-ran-te** [laβoránte] *adj s/m, f* Trabajador: *Destaca la condición de vida de los laborantes agrícolas*.

**la-bo-rar** [laβorár] *intr* Trabajar: *El personal que allí labora se esfuerza por brindar un mejor servicio a la comunidad*.

**la-bo-ra-to-rio** [laβoratórjo] *s/m* Instalación equipada con los instrumentos, medios, productos necesarios para llevar a cabo investigaciones y prácticas científicas (químicas, biológicas, físicas, etc.): *Actualmente casi todos los compuestos orgánicos pueden obtenerse sintéticamente en un laboratorio*.

**la-bo-ra-to-ris-ta** [laβoratorístá] *s/m, f* AMER Especialista en técnicas de laboratorio: *Un médico clínico y laboratorista con más de cuarenta años de ejercicio profesional*.

**la-bo-re-ar** [laβoreár] *tr* 1. Trabajar la tierra. 2. Explotar una mina mediante los trabajos propios de la extracción del mineral. 3. Hacer algo con trabajo cuidadoso y esmerado.  
*SIN* 1. Labrar, cultivar.

**la-bo-reo** [laβoreó] *s/m* 1. Conjunto de actividades relacionadas con el cultivo de la tierra: *Los primeros experimentos se hicieron con laboreo tradicional, arando y cuidando permanentemente la veta*. 2. Conjunto de trabajos implicados en la explotación de una mina.  
*SIN* 1. Labranza, labor.

**la-bo-rio** [laβórjo] *s/m* Trabajo: *No siempre es posible ajustar el horario al ritmo personal*.

**la-bo-ri-o-si-dad** [laβorjosidád] *s/f* Dedicación diligente, esforzada y constante de alguien a su trabajo: *Con su desinterés, apatía y falta total*

Ilustración 7. Primeras entradas de L en GDUEA.

Timestamp	1. ¿Cuál es tu lengua?	2. ¿Cuál es tu nivel aproximado de español?	3. ¿Dónde usas el diccionario?	4. ¿En qué formato consultas los diccionarios?	5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?	6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)	7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)	8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?	9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
10/18/2017 14:36:32	Japones	A2	En clase	Digital (CD-ROM)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra	Nada	Disital	Sí
10/18/2017 14:47:16	japonés	B1	En clase	Digital (CD-ROM)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para conocer aspectos morfosintácticos y gramaticales (género, número, categoría, etc.), Para saber cómo se escribe una palabra, Para consultar las conjugaciones de los verbos, Para saber cuándo se usa una palabra y en qué situaciones (coloquial, formal, culto, despectivo, etc.)	Google traducción	Un diccionario que puede buscar muchas expresiones para cartas	Sí
10/18/2017 15:01:08	Japonés	B1	En casa	Digital (CD-ROM)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para conocer aspectos morfosintácticos y gramaticales (género, número, categoría, etc.), Para saber cómo se escribe una palabra, Para consultar sinónimos y antónimos	DRAE	El diccionario que podamos buscar muchos ejemplos y las expresiones	Sí

Timestamp	1. ¿Cuál es tu lengua?	2. ¿Cuál es tu nivel aproximado de español?	3. ¿Dónde usas el diccionario?	4. ¿En qué formato consultas los diccionarios?	5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?	6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)	7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)	8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?	9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
10/18/2017 15:41:29	Japonés	A2	En clase	En papel	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para saber cómo se escribe una palabra, Para consultar las conjugaciones de los verbos, Para saber cuándo se usa una palabra y en qué situaciones (coloquial, formal, culto, despectivo, etc.), Para contestar esta encuesta	Todo	Tiene muchos ejemplos y frases	Sí
10/19/2017 3:51:24	Japonés	B1	En casa	En papel	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para conocer la pronunciación	No sé	Papel	Sí

Timestamp	1. ¿Cuál es tu lengua?	2. ¿Cuál es tu nivel aproximado de español?	3. ¿Dónde usas el diccionario?	4. ¿En qué formato consultas los diccionarios?	5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?	6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)	7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)	8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?	9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
10/19/2017 5:49:14	Japonés	B1	En clase	Digital (CD-ROM)	Bilingüe y monolingüe	<p>Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas, Para conocer aspectos morfosintácticos y gramaticales (género, número, categoría, etc.), Para saber cómo se escribe una palabra, Para saber cuándo se usa una palabra y en qué situaciones (coloquial, formal, culto, despectivo, etc.)</p>	RAE	Ya estoy contenta	Sí

Timestamp	1. ¿Cuál es tu lengua?	2. ¿Cuál es tu nivel aproximado de español?	3. ¿Dónde usas el diccionario?	4. ¿En qué formato consultas los diccionarios?	5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?	6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)	7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)	8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?	9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
10/20/2017 14:55:07	Inglés	A2	En clase	Móvil (apps)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas, Para conocer aspectos morfosintácticos y gramaticales (género, número, categoría, etc.), Para consultar colocaciones (con qué palabras se suele usar), Para saber cómo se escribe una palabra, Para consultar sinónimos y antónimos, Para consultar las conjugaciones de los verbos, Para saber cuándo se usa una palabra y en qué situaciones (coloquial, formal, culto, despectivo, etc.)	Google translate	Google translate porque es muy rápido	No
10/20/2017 14:56:28	Holandés	A2	En clase	Móvil (apps)	Monolingüe (sólo en español)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto)	Físicos	Pictures	Sí

Timestamp	1. ¿Cuál es tu lengua?	2. ¿Cuál es tu nivel aproximado de español?	3. ¿Dónde usas el diccionario?	4. ¿En qué formato consultas los diccionarios?	5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?	6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)	7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)	8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?	9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
10/20/2017 14:56:50	Holandés	A1	En clase	Móvil (apps)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas	Google translate, spanishdict, otros...	With different parts for verbs, vocabular and other things	Sí
10/27/2017 19:09:52	Italiano	C1	En casa	En línea (Internet)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para consultar expresiones y frases hechas	Laura Tam, Rae	Con más expresiones coloquiales	Sí
10/27/2017 19:11:03	Italiano	B2	En casa	En línea (Internet)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas, Para conocer aspectos morfosintácticos y gramaticales (género, número, categoría, etc.), Para consultar colocaciones (con qué palabras se suele usar), Para conocer la pronunciación, Para saber cómo se escribe una palabra	Rae, grande dizionario hoepli	Como el diccionario de la rae	Sí
10/27/2017 19:11:15	Italiano	B2	En clase	Móvil (apps)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para conocer la pronunciación, Para saber cómo se escribe una palabra	Reverso.	Función offline	Sí

Timestamp	1. ¿Cuál es tu lengua?	2. ¿Cuál es tu nivel aproximado de español?	3. ¿Dónde usas el diccionario?	4. ¿En qué formato consultas los diccionarios?	5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?	6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)	7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)	8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?	9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
10/27/2017 19:11:20	Italiano	B2	En casa	Móvil (apps)	Bilingüe y monolingüe	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas	DeL	Con definiciones, contextos, uso y traducciones	Sí
10/27/2017 19:12:19	Italiano	B1	En casa	En línea (Internet)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para consultar las conjugaciones de los verbos	En línea	Una estructura más simple para ser más rápido	Sí
10/27/2017 19:12:50	Italiano	B2	En casa	Móvil (apps)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas, Para saber cómo se escribe una palabra, Para consultar sinónimos y antónimos	Reverso contest, herder	Más frases hechas	Sí

Timestamp	1. ¿Cuál es tu lengua?	2. ¿Cuál es tu nivel aproximado de español?	3. ¿Dónde usas el diccionario?	4. ¿En qué formato consultas los diccionarios ?	5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?	6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)	7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)	8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?	9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
10/27/2017 19:13:03	Italiano	B1	En casa	En línea (Internet)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas, Para saber cómo se escribe una palabra, Para consultar sinónimos y antónimos, Para consultar las conjugaciones de los verbos, Para saber cuándo se usa una palabra y en qué situaciones (coloquial, formal, culto, despectivo, etc.)	Reverso context	Con las expresiones, con los sinónimos y con todo lo que sirve para aprender al mejor una lengua muy difícil como la española .	Sí
10/27/2017 19:13:46	italiano	B2	En la biblioteca	Móvil (apps)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para consultar expresiones y frases hechas, Para saber cómo se escribe una palabra, Para consultar las conjugaciones de los verbos	ninguno	no lo se	Sí
10/27/2017 19:23:49	Italiano	B1	En clase	En línea (Internet)	Bilingüe y monolingüe	Para buscar la definición de una palabra, Para consultar expresiones y frases hechas, Para consultar sinónimos y antónimos, Para consultar las conjugaciones de los verbos	Reverso	Che abbia molte frasi ideomatiche da utilizzare in un contesto	Sí

Timestamp	1. ¿Cuál es tu lengua?	2. ¿Cuál es tu nivel aproximado de español?	3. ¿Dónde usas el diccionario?	4. ¿En qué formato consultas los diccionarios?	5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?	6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)	7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)	8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?	9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
10/27/2017 19:32:04	Italiano	B2	En casa	En línea (Internet)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para saber cómo se escribe una palabra	físicos y en línea	un diccionario en el que se presentan también frases hechas y usos comunes	Sí
10/27/2017 19:58:57	Italiano	B2	En casa	Móvil (apps)	Monolingüe (sólo en español)	Para consultar sinónimos y antónimos	Rae	Con más expresiones y frases hechas	Sí
10/27/2017 20:29:52	italiano	C1	En casa	En papel	Bilingüe y monolingüe	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas, Para consultar sinónimos y antónimos	Diccionario Clave. Diccionario de uso del español actual RAE: Diccionario de la lengua española	extranjerismos neologismos frases hechas indicaciones sobre el uso correcto de los términos ejemplos de uso actual de las palabras apéndice con reglas gramaticales	Sí
10/27/2017 20:40:29	Italiana	B2	En casa	En línea (Internet)	Bilingüe y monolingüe	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas, Para consultar sinónimos y antónimos, Para consultar las conjugaciones de los verbos	Zanichelli	Lleno de ejemplos	Sí

Timestamp	1. ¿Cuál es tu lengua?	2. ¿Cuál es tu nivel aproximado de español?	3. ¿Dónde usas el diccionario?	4. ¿En qué formato consultas los diccionarios?	5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?	6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)	7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)	8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?	9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
10/27/2017 20:53:36	Italiano	B1	En casa	En papel	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar colocaciones (con qué palabras se suele usar)	Zanichelli , Garzanti	Me gustaría que el diccionario en papel sea como el digital, por ejemplo que se puede escuchar la pronuncia de una palabra.	Sí
10/27/2017 21:02:59	italiano	B2	En casa	En papel	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para conocer aspectos morfosintácticos y gramaticales (género, número, categoría, etc.), Para consultar sinónimos y antónimos	Lo spagnolo zanichelli vox	Con mas ejemplos de enunciados	Sí
10/27/2017 21:07:54	Italiano	C1	En clase	En papel	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar sinónimos y antónimos, Para consultar las conjugaciones de los verbos	Vox	Rapido, con mas contextos e informacion	Sí
10/27/2017 21:17:50	Italiana	C1	En casa	En línea (Internet)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas, Para saber cómo se escribe una palabra, Para consultar sinónimos y antónimos	Reverso, dicios	Con muchos ejemplos	Sí

Timestamp	1. ¿Cuál es tu lengua?	2. ¿Cuál es tu nivel aproximado de español?	3. ¿Dónde usas el diccionario?	4. ¿En qué formato consultas los diccionarios?	5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?	6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)	7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)	8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?	9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
10/27/2017 21:34:12	Italiano	B1	En casa	En papel	Bilingüe y monolingüe	Para buscar ejemplos y frases (contexto)	Conozco cada tipo de diccionario de español porque los uso en varios momentos y lugares durante el día	Me gustaría que mi diccionario ideal tenga la pronunciación vocal de las palabras que quiero escuchar y las imágenes en color de cada palabra	Sí
10/27/2017 21:38:02	Italiano	B1	En casa	En línea (Internet)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra	Idea libri	Con muchas palabras, y muchos ejemplos y frases que explican el contexto de cada palabra	Sí
10/27/2017 21:44:47	Italiano	B2	En casa	Móvil (apps)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para saber cómo se escribe una palabra, Para consultar sinónimos y antónimos, Para consultar las conjugaciones de los verbos	Vox Zanichelli	Con una sección donde hay frases de uso común y de todas las situaciones cotidianas	Sí
10/27/2017 21:44:54	Italiano	B2	En casa	En papel	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra	Heoepli	Con imagenes	Sí
10/27/2017 21:45:40	Italiano	B2	En casa	Móvil (apps)	Bilingüe y monolingüe	Para consultar expresiones y frases hechas, Para saber cómo se escribe una palabra, Para consultar las conjugaciones de los verbos	Reverso, zanichelli, wordreference, dicios	Me gustaría un diccionario con las defincicciones de las palabras,sus usos y saber si forman parte de frases hechas. Ojalá también imagenes y sinonimos de las palabras.	Sí

Timestamp	1. ¿Cuál es tu lengua?	2. ¿Cuál es tu nivel aproximado de español?	3. ¿Dónde usas el diccionario?	4. ¿En qué formato consultas los diccionarios ?	5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?	6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)	7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)	8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?	9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
10/27/2017 22:27:28	Italiano	B2	En casa	Móvil (apps)	Bilingüe y monolingüe	Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar colocaciones (con qué palabras se suele usar), Para consultar sinónimos y antónimos	Reverso, zanichelli, wordreference	Con definición, frases hechas y con sinónimos y antónimos	Sí
10/27/2017 23:01:47	Italiano	B1	En casa	En línea (Internet)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para consultar colocaciones (con qué palabras se suele usar), Para saber cómo se escribe una palabra, Para consultar sinónimos y antónimos, Para saber cuándo se usa una palabra y en qué situaciones (coloquial, formal, culto, despectivo, etc.)	Reverso, garzanti	fácil de usar , exhaustivo	Sí
10/28/2017 0:06:40	Italiano	B2	En casa	En papel	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para consultar expresiones y frases hechas, Para conocer aspectos morfosintácticos y gramaticales (género, número, categoría, etc.), Para consultar colocaciones (con qué palabras se suele usar), Para saber cuándo se usa una palabra y en qué situaciones (coloquial, formal, culto, despectivo, etc.)	Grande Dizionario di Spagnolo, a cura di Laura Tam, Hoepli; Diccionario Clave, Hoepli; Español, Zanichelli.	Querría que tuviese muchos modismos.	Sí

Timestamp	1. ¿Cuál es tu lengua?	2. ¿Cuál es tu nivel aproximado de español?	3. ¿Dónde usas el diccionario?	4. ¿En qué formato consultas los diccionarios?	5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?	6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)	7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)	8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?	9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
10/28/2017 0:41:04	Italiano	B1	En casa	En papel	Ninguno	Para buscar ejemplos y frases (contexto)	On line	Mi piacerebbe trovare un dizionario di spagnolo che fornisca parecchi esempi, e che magari utilizzi una stessa parola in diversi contesti, quando questo è possibile.	Sí
10/28/2017 1:30:49	Italiano	B2	En la biblioteca	En papel	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra	Garzanti	muy innovativo	Sí
10/28/2017 8:42:48	Italiano	B2	En casa	Móvil (apps)	Bilingüe y monolingüe	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar sinónimos y antónimos	Real, Reversi	Aggiornato con termini ultimi e scaricabile su pc e cell	Sí
10/28/2017 10:13:03	italiano	B1	En casa	Móvil (apps)	Bilingüe y monolingüe	Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas, Para conocer aspectos morfosintácticos y gramaticales (género, número, categoría, etc.), Para consultar las conjugaciones de los verbos	Zanichelli (físico), Reverso (en línea)	completo, actualizado, utilizable en formato digital	Sí
10/28/2017 11:38:58	Italiana	B2	En casa	En línea (Internet)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para consultar expresiones y frases hechas, Para consultar colocaciones (con qué palabras se suele usar)	reverso (en línea) Herder, Zanichelli, Collins	creo que estan hecho bien	Sí

Timestamp	1. ¿Cuál es tu lengua?	2. ¿Cuál es tu nivel aproximado de español?	3. ¿Dónde usas el diccionario?	4. ¿En qué formato consultas los diccionarios?	5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?	6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)	7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)	8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?	9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
10/28/2017 11:47:14	Italiano	B2	En casa	En papel	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas, Para consultar sinónimos y antónimos, Para consultar las conjugaciones de los verbos	Garzantini, collins	Me gustata un diccionario con las conjugaciones de todos los verbos	Sí
10/28/2017 12:13:04	italiano	B2	En casa	En línea (Internet)	Bilingüe y monolingüe	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para saber cómo se escribe una palabra, Para consultar las conjugaciones de los verbos, Para saber cuándo se usa una palabra y en qué situaciones (coloquial, formal, culto, despectivo, etc.)	rea	ejemplos en espanol	No
10/28/2017 12:16:44	Italiano	B2	En clase	Móvil (apps)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para conocer la pronunciación, Para saber cuándo se usa una palabra y en qué situaciones (coloquial, formal, culto, despectivo, etc.)	Reverso	Claro y fácil	Sí

Timestamp	1. ¿Cuál es tu lengua?	2. ¿Cuál es tu nivel aproximado de español?	3. ¿Dónde usas el diccionario?	4. ¿En qué formato consultas los diccionarios?	5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?	6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)	7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)	8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?	9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
10/28/2017 13:25:17	Italiano	B1	En casa	En línea (Internet)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas	Reverso	Con más idiomas	Sí
10/28/2017 13:52:55	Italiano	B2	En casa	En línea (Internet)	Bilingüe y monolingüe	Para buscar ejemplos y frases (contexto)	Laura Tam, Reverso	Con imagenes	Sí
10/28/2017 15:00:04	Italiano	B2	En casa	En línea (Internet)	Monolingüe (sólo en español)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar colocaciones (con qué palabras se suele usar), Para saber cómo se escribe una palabra	Hoepli, Laura tam - DLE, real academia española	Definiciones, ejemplos, pronunciación	Sí
10/28/2017 19:26:06	Italiano	B2	En casa	En línea (Internet)	Bilingüe y monolingüe	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas, Para consultar las conjugaciones de los verbos	Dicios, RAE, wordreference, contextos	Quería un diccionario que te da todo de un término	Sí
10/28/2017 20:08:10	Italiano	B1	En casa	En papel	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas, Para saber cómo se escribe una palabra	Hoepli Laura Tam	En línea y de papel para que se pueda consultar de manera más fácil.	Sí

Timestamp	1. ¿Cuál es tu lengua?	2. ¿Cuál es tu nivel aproximado de español?	3. ¿Dónde usas el diccionario?	4. ¿En qué formato consultas los diccionarios?	5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?	6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)	7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)	8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?	9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
10/28/2017 21:48:24	Italiano	C1	En casa	En papel	Bilingüe y monolingüe	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas, Para conocer aspectos morfosintácticos y gramaticales (género, número, categoría, etc.)	Il grande dizionario di spagnolo, Zanichelli; Diccionario de la Real Academia Española on line	Con más ejemplos en diferentes contextos	Sí
10/29/2017 0:05:01	italiano	B2	En casa	En papel	Monolingüe (sólo en español)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas, Para conocer aspectos morfosintácticos y gramaticales (género, número, categoría, etc.), Para consultar colocaciones (con qué palabras se suele usar), Para consultar sinónimos y antónimos, Para consultar las conjugaciones de los verbos, Para saber cuándo se usa una palabra y en qué situaciones (coloquial, formal, culto, despectivo, etc.)	hoepli, RAE	me gustaría un diccionario con muchísimas expresiones, frases hechas y proverbios	Sí

Timestamp	1. ¿Cuál es tu lengua?	2. ¿Cuál es tu nivel aproximado de español?	3. ¿Dónde usas el diccionario?	4. ¿En qué formato consultas los diccionarios?	5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?	6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)	7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)	8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?	9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
10/29/2017 0:17:53	Italiano	B2	En casa	En papel	Bilingüe y monolingüe	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para saber cómo se escribe una palabra	Garzanti	Con muchas palabras y ejemplos de frases	Sí
10/29/2017 1:13:45	español	B2	En casa	En papel	Bilingüe y monolingüe	Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas, Para conocer aspectos morfosintácticos y gramaticales (género, número, categoría, etc.), Para saber cómo se escribe una palabra	físicos y digitales	Con un cd para escuchar también la pronuncia exacta	Sí
10/29/2017 16:57:32	Italiano	C1	En casa	En papel	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas	Hoepli	Con muchos ejemplos	Sí
10/29/2017 19:50:07	Italiano	C1	En casa	En línea (Internet)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar expresiones y frases hechas, Para saber cómo se escribe una palabra, Para consultar las conjugaciones de los verbos	Hoepli	veloz, directo	Sí
10/29/2017 20:26:43	Italiano	A1	En clase	En línea (Internet)	Ninguno	Para buscar la definición de una palabra	Wordreference	funcional	Sí
10/30/2017 12:38:13	italiana	C2	En casa	En línea (Internet)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para buscar la definición de una palabra	hoepli	economico	Sí

Timestamp	1. ¿Cuál es tu lengua?	2. ¿Cuál es tu nivel aproximado de español?	3. ¿Dónde usas el diccionario?	4. ¿En qué formato consultas los diccionarios?	5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?	6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)	7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)	8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?	9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
10/31/2017 9:09:05	Italiano	C1	En casa	Móvil (apps)	Monolingüe (sólo en español)	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto)	RAE, CLAVE	Me gustaría que tuviera más ejemplos de como se puede utilizar una palabra en su contexto.	Sí
10/31/2017 11:14:21	Italiano	B2	En casa	En línea (Internet)	Bilingüe y monolingüe	Para buscar la definición de una palabra, Para conocer la pronunciación, Para saber cómo se escribe una palabra, Para consultar sinónimos y antónimos, Para consultar las conjugaciones de los verbos	Zanichelli	Con más ejemplos y más formas coloquiales	Sí
10/31/2017 11:25:42	Italiano	C1	En casa	Móvil (apps)	Bilingüe y monolingüe	Para buscar la definición de una palabra, Para consultar expresiones y frases hechas, Para consultar colocaciones (con qué palabras se suele usar), Para consultar sinónimos y antónimos, Para saber cuándo se usa una palabra y en qué situaciones (coloquial, formal, culto, despectivo, etc.)	Real Academia Española, Hoepli	Con colores e imágenes	Sí

Timestamp	1. ¿Cuál es tu lengua?	2. ¿Cuál es tu nivel aproximado de español?	3. ¿Dónde usas el diccionario?	4. ¿En qué formato consultas los diccionarios?	5. ¿Qué tipo de diccionario de español sueles usar?	6. ¿Para qué usas el diccionario durante tu aprendizaje del español? (marca todas las posibles)	7. ¿Qué diccionarios de español conoces? (físicos, digitales o en línea)	8. ¿Cómo te gustaría que fuera el diccionario de español ideal? ¿Con qué características?	9. ¿Crees que los diccionarios son necesarios para aprender español?
10/31/2017 14:05:29	Italiano	C1	En casa	En línea (Internet)	Bilingüe (ej.: inglés-español, español-inglés)	Para consultar expresiones y frases hechas, Para saber cómo se escribe una palabra, Para consultar sinónimos y antónimos, Para consultar las conjugaciones de los verbos, Para saber cuándo se usa una palabra y en qué situaciones (coloquial, formal, culto, despectivo, etc.)	RAE, Clave	De tamaño ideal para poder llevármelo	Sí
11/7/2017 14:33:11	Italiano	A2	En clase	En papel	Bilingüe y monolingüe	Para buscar la definición de una palabra, Para buscar ejemplos y frases (contexto), Para consultar colocaciones (con qué palabras se suele usar), Para conocer la pronunciación, Para saber cuándo se usa una palabra y en qué situaciones (coloquial, formal, culto, despectivo, etc.)	Físico	Claro	Sí